PORTE PAGO

# EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año L.—Núm. 14,403 — Montevideo, Miércoles 18 de Setiembre de 1912 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

## EL SIGLO

**ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS**

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES
Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez.
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

| | Capital é interior | Exterior |
|---|---|---|
| Por un mes. | $ 1.00 | 1.50 |
| " tres meses. | " 3.00 | 4.50 |
| " seis meses. | " 5.50 | 8.50 |
| " un año. | " 10.00 | 16.00 |

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" . . . . Dirección
" . . . . Administración
"La Uruguaya" N.o 480 . Dirección
" N.o 323 . Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía, rue Fronchet 9 (París).
En Buenos Aires, para avisos y suscripciones: H. I. Black y C.a San Martín 232

## INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección. Plaza Independencia 72, (Norte), Enrique de León.—2.a id. Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.—3.a id. Sarandí 281, Juan B. Brown.—4.a id. Liniers 183, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id. Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.—6.a id. 18 de Julio esquina Yaguarón, César Schiaffino.—7.a id. Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.—8.a id. Aguada, Agraciada 337 (altos), Arturo Semeria.—9.a id. Villa Colón, Julio Raiz.—10.a id. Villa de la Unión, 18 de Julio, Eduardo Artecona.—11.a id. Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.—12.a id. Reducto, San Fructuoso 51, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id. Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.—14.a id. Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.—15.a id. Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.—16.a id. Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id. Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zaballa.—18.a id. Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.—19.a id. Justicia número 106, Antonio R. de S Bastos.—20.a id. Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos E. Muñoz.—21.a id. Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección, Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.—2.a id. 18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.—3.a id. Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.—4.a id. Santa Fé 51, de 10 á 11 a. m.—5.a id. Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.—6.a id. 18 de Julio 126 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1/2 á 3 p. m.—7.a id. Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.—8.a id. Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76. (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION
(Gratuito)

Isla de Flores 231.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.—Id. Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id. (Pereira y Rosell) de Niños: Bulevar Artigas y Brandzen.—Id. Italiano: 18 de Julio esquina Bulevar Artigas.—Id. Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id. Británico: Juan Lindolfo Cuestas 77.—Id. Fermín Ferreira: calle Larrañaga, (Bucco).—Id. Vilardebó: Millán 231.—Id. Asilo Luis Piñeyro del Campo: calle Larravide núm. 79 (Unión).—Consultorio "Gota de Leche", Mercedes núm. 295.

COMISARIAS

De Aduana: 25 de Agosto 274.—1.a sección: 25 de Mayo 85.—2.a id. Camacuá 15.—3.a id. Daymán 112.—4.a id. Cuareim 230.—5.a id. Colonia 300.—6.a id. Constituyente 105 a.—7.a id. Salsipuedes 212.—8.a id. Justicia 123.—9.a id. 18 de Julio 914.—10.a id. Pereira 98 (Pocitos).—11.a id. Agraciada 438.—12.a id. Reducto 172.—13.a id. Avenida General Flores 261.—14.a id. Sierra 86.—15.a id. 18 de Julio 127 (Unión).—16.a id. Pueblo Ituzaingó 121.—17.a id. Camino Mendoza.—18.a id. Agraciada 716.—19.a id. Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id. Millán 692.—21.a id. Colón.—22.a id. Camino á Melilla.—23.a id. Camino del Medio (Rincón del Cerro).—24.a d. República Argentina 97, (Cerro).

**Correos y Telégrafos Nacionales**—Oficina Central: Sarandí 207.

**Consejo Nacional de Higiene**—Rincón 26.

**Asistencia Pública**—Dirección General: Rincón 23.—Consejo: Uruguay 41.

**Biblioteca Nacional**—Caiguá entre Avenida 18 de Julio y Rivera. Horario de invierno: Días hábiles de 1 á 6 p. m.

**Museo Nacional**—Días de visita jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m. — Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

**Museo y Biblioteca Pedagógica** — Plaza Libertad 22.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

**Archivo y Museo Histórico Nacional** — Cerrito 265.

**Dirección General del Registro Civil** — Canelones 143.—Horas de oficina de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

**Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas**—Piedras 79.

**Oficina de Trabajo** — Pérez Castellanos núm. 120.

**Instituto Meteorológico Nacional**—Cerrito 2 (3er. piso).

**Cuerpo de Bomberos**—Yí y San José.—Teléfono Cooperativa.

**Casa de Desinfección**—Carmen 59.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

**Hotel de Inmigrantes** — Guayabos 24. (Bella Vista).

**Consejo de Protección de Menores**—Soriano 63.

**Consejo Penitenciario**—Convención 87.

**Luz Eléctrica**—Depósito: Daymán 103. Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 101. — Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya (Paso) 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

**Compañía del Gas**—Administración: 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 485.

**Compañía de Aguas Corrientes**—Administración, Zabala 145.—Teléfono La Uruguaya (Central) 348 y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 445 y La Cooperativa.

**Dirección de Cementerios**—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Argentina: Solís 48.—Alemania: Piedras 345.—Austria-Hungría: Rincón 79.—Bélgica: Juncal 135.—Bolivia: Misiones 157.—Brasil: 25 de Mayo 257.—Chile: Juan C. Gómez 107.—Colombia: Piedras 138.—Costa Rica: Cerrito 130.—Cuba: Río Negro 121, (2.o piso).—Dinamarca: Cerrito 118. España: Bartolomé Mitre 25.—EE. UU. de Norte América: T. y Tres 59.—Inglaterra: Paraná 22.—Italia: Colón 146.—Méjico: Solís 49.—Noruega: Piedras esquina Solís.—Paraguay: 25 de Mayo 226.—Perú: Colón 107.—Rusia: San José 37.—Suecia: San José 37.—Suiza: 18 de Julio 827b.

FERIAS FRANCAS

**Martes**—Calles Río Negro y Miguelete.
**Miércoles** — Larravide y 18 de Julio (Unión).
**Jueves**—Constituyente y Maldonado.
**Viernes**—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.
**Sábados**—Costado Norte de la Estación de La Transatlántica.
**Feria dominical**—Calle Yaro.

FERROCARRIL C. DEL URUGUAY

SALIDAS DE CENTRAL

Para **Melo**—Los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Para **Mercedes** — Los lunes, miércoles, viernes y sábados, á las 6 y 45 de la mañana.

Para **Río Negro**—Todos los días á las 7 de la mañana. Los domingos, martes, jueves y sábados á las 8 y 45 de la noche.

Para **Minas**—Los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 7 y 50 de la mañana y los domingos, martes y jueves á las 7 y 55 de la mañana.

Para **Nico Pérez**—Los lunes, miércoles y viernes á las 6 de la mañana. Los domingos, martes, jueves y sábados á las 8 y 35 de la mañana.

Para **Colonia**—Los domingos, martes y jueves á las 9 y 25 de la mañana.

Para **Maldonado**—Todos los días á las 9 y 40 de la mañana.

Para **San José**—Todos los días á las 9 y 50 de la mañana y á las 5 y 15 de la tarde.

Para **San Ramón**—Todos los días á las 4 y 15 de la tarde.

Para **Pando**—Todos los días á las 5 y 30 de la tarde.

Para **Santa Lucía**—Todos los días á las 6 y 15 de la tarde.

Para **Rivera**—Los martes, jueves y sábados á las 8 y 15 de la noche.

Para **Las Piedras**—Todos los días á las 8 y 24 y 11 y 15 de la mañana; 1 y 30, 3 y 40, 4 y 20 y 7 y 15 de la tarde y 9 y 15, 11 y 5 y 12 y 45 de la noche. Los domingos y feriados, solamente, á las 2 y 40 de la tarde.

LLEGADAS A CENTRAL

De **Melo**—Los martes, jueves y sábados á las 4 y 50 de la tarde.

De **Rivera**—Los lunes, jueves y sábados á las 6 y 50 de la mañana.

De **Pando**—Todos los días á las 8 y 40 de la mañana.

De **San José**—Todos los días á las 9 de la mañana y á las 7 y 50 de la tarde.

De **San Ramón**—Todos los días á las 10 y 12 de la mañana.

De **Maldonado**—Todos los días á las 4 y 15 de la tarde.

De **Santa Lucía**—Todos los días á las 11 y 25 de la mañana.

De **Río Negro**—Todos los días á las 2 y 5 de la tarde.

De **Nico Pérez** — Los lunes, miércoles, viernes y domingos á las 2 de la tarde.

De **Colonia**—Los lunes, miércoles y viernes á las 2 y 55 de la tarde.

De **Mercedes**—Los martes, jueves, sábados y domingos á las 5 y 35 de la tarde.

De **Minas**—Los domingos, martes y jueves á las 6 y 10 de la tarde y los lunes, miércoles, viernes y sábados, á las 7 y 5 de la tarde.

De **Las Piedras**—Todos los días á las 6 y 33, 7 y 23 y 10.34 de la mañana; 1.18, 3.7, 5.40, 6.41 de la tarde y á las 8.35 y 10.43 de la noche.—Los domingos y feriados, solamente, á las 4 y 22 de la tarde.

CORRESPONDENCIA A SALIR

**Madrid**, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

**Venus**, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

**Atlanta**, austriaco, para Trieste y escalas, saldrá el 18 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

**Siena**, italiano (vía Buenos Aires), para Génova y escalas, saldrá el 20 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

**Amazone**, francés, para Santos, Río de Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá el 20 del corriente. La correspondencia se recibirá hasta las 9 a. m.

**Cap Vilano**, alemán, para Río de Janeiro, Lisboa, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 21 del corriente.

**Heluan**, alemán, para Punta Arenas y Puertos del Pacífico, saldrá el 23 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 2 p. m.

**Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.**

**NOTAS.—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.**

## A NUESTROS SUSCRIPTORES

**Todo suscritor á este diario tendrá derecho á publicar gratis durante tres días un aviso de tres líneas de pedido de servicio doméstico, bastando presentar el recibo del último mes de suscripción ó el anual.**

## ESPECTACULOS

**SOLIS**—Compañía italiana de ópera cómica Scognamiglio-Caramba.—Hoy miércoles 18, á las 9: "Riginetta delle Rose".

**URQUIZA**—Compañía dramática italiana de Ermete Novelli.—Debut el 28 de Setiembre.

**POLITEAMA**—Compañía lírico-dramática nacional.—Hoy miércoles 18, á las 8.15: "Los disfrazados"; "Barro blanco"; "Las mariposas"; "El medallón".

**18 DE JULIO**—Compañía de zarzuela española, dirigida por don José López Silva.—Hoy miércoles 18, á las 8.45: "La reina mora"; "La generala"; "La bella Lucerito".

**NACIONAL**—Compañía española de zarzuela.—Hoy miércoles 18, á las 8.30: "En el reino de la Macana"; "El sexo débil"; "La reina mora"; "A dos dedos de la muerte".

**CASINO**—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos, matinée.

**ROYAL**—Función todas las noches.—Espectáculos de variedades.

**STELLA D'ITALIA**—Compañía Italo-uruguaya, dirigida por Enrique Montefusco.

# LEA Vd. ESTOS AVISOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones.

El que quiera realizar cualquier operación rápidamente anúncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

## LOS DEL DIA

**SERVICIO MÉDICO DE URGENCIA**—Soriano 257, entre Yí y Yaguarón. 3788-Sbre.21.

**"EL CORREO DEL URUGUAY"**—Tomo III.—Por Isidoro De María.—En venta únicamente, Magallanes 219 (casa particular).—Precio: 1$70; los tres tomos 4$00. 4266St18.15-20.22.24y25.

**CASAS** se alquilan ó se venden en el Parque Urbano. Ceballos N.o 500. 4264St20.

---

**SE ALQUILA** hermosa casa, once piezas y demás comodidades, luz eléctrica, linda terraza con vistas al mar, puerta de servicio. Calle Buenos Aires 580 entre J. C. Gómez é Ituzaingó. Darán razón en la misma. 4246St22.

**TENEDOR DE LIBROS** Necesítase. Ocurrir Piedras 439. Inútil presentarse sin competencia y referencias. 4245St19.

**AGRADABLE Y UTIL** es el perfume que produce automaticamente el "Ozonador", desinfectando el ambiente. Venta Bazar "La Ibérica", Rincón 270. 4219St18.

**LAS MADRES PREVISORAS** dan á sus niños Jarabe de Manzanas del Doctor Mancean. Laxante agradabilísimo. Autorizado por Consejo de Higiene. 4220St18.

**PERSONA SERIA**, con alguna práctica en faenas de campo; sabe además cálculo, contabilidad, escribe á máquina y posee buenas referencias. Desea emplearse en alguna estancia. Dirigirse á F. S., Isla Gorriti 30. 4221St19.

**HOMBRE INSTRUIDO**, jóven, persona séria y honorable, con buenos certificados de su honradez, con algunos conocimientos comerciales, se ofrece como de peón de escritorio, ordenanza, portero, sirviente, ó cualquier trabajo. Dirigirse por carta ó personalmente, calle 25 de Agosto número 25.—J. Z. 4222St18.

**COCINERA**, sepa su oficio, con recomendaciones. Familia, tres personas. Se paga buen sueldo. Tren á la puerta. Avenida Lezica, V. Colón. Tratar, Tacuarembó 86. 4217St18.

**NOVELAS** de los mejores autores contemporáneos, recibió Librería y Papelería "El Anticuario" de Brignole y C.a, calle 25 de Mayo 551, esquina Ituzaingo. pte.

**C. E. CASARAVILLA VIDAL** rematará el domingo 29 de Setiembre á las 4 p. m. una preciosa casa-quinta, conocida por "Villa Irene" en la calle Molinos, á trescientos metros del camino Castro. Grandes comodidades, calefacción jardín, garage. Area 2495 metros. Informes: Misiones 200, de 3 á 5 p. m. Puede visitarse todos los días. 4208-Set.29.

**COLECCION "LEGISLATIVA,"** por M. Alonso Criado. Desea comprarse, calle Buenos Aires 383, entre Zabala y Alzaibar, lo más completa posible. 4199-Set.25.

**QUINTA PRECIOSA**—4,400 metros, vendo. Situación elevada, pintoresca, céntrica, todas comodidades, casa interesante, moderna, tranvías. Merece visitarse. Uruguay 12, de 10 á 11. 4200-Set.17.

**MILORD Y COUPE** casi nuevos y con arreos para yunta y para caballo solo, se vende. Avenida Rondeau 439. 4184St18.

**VENDO**—Convención 2 casas de 9 y 11 piezas y demás comodidades en 15 y 16 mil pesos.—Costa, Cerrito 185. P.h.n.o.

**VENDO**—Calle Independencia 2 casas nuevas de 3 á 4 piezas, cuarto de baño, claraboya, etc. 8.600 las dos.—Costa, Cerrito 185. P.h.n.o.

**VENDO**—Calle Mercedes casa moderna 5 piezas, cuarto de baño y demás comodidades. 9.200 pesos.—Costa, Cerrito 185, de 10 á 12. P.h.n.o.

**VENDO**—Nicaragua casa 5 piezas, 5.500 pesos. Lavalleja 6 piezas, 7.300. Piedad 3 piezas, 4.600.—Angel G. Costa, Cerrito 185, de 10 á 12. P.h.n.o.

**VENDO**—Carmen 2 casas. Una de familia con 3 piezas. Otra para comercio con comodidades para familia. 8.600.—Costa, Cerrito 185. P.h.n.o.

**VENDO** Joaquín Requena 3 piezas, altillo y demás servicios 3.600 pesos. Angel G. Costa, Cerrito 185, de 10 á 12. P.h.n.o.

**VENDO**—Casa con jardín Avenida Canelones 8 piezas, cuarto de baño, etc. 14.200.—Angel G. Costa, Cerrito 185, de 10 á 12. P.h.n.o.

**VENDO**—Encina casa nueva 9 piezas, cuarto de baño, etc., 9.200.—Angel Costa, Cerrito 185, de 10 á 12. P.h.n.o.

**PADRILLO** árabe puro importado, se vende barato.—Tratar, Rondeau 350. 4165St18.

**CAMPO FLOR** se arrienda, 3.300 hectáreas en Cerro Largo, á 65 kilómetros de la ciudad de Melo y 40 de Villa Artigas. Espléndidas aguadas permanentes y poblaciones de material con todas comodidades. Ocurrir: Balletín, Orillas del Plata 155a. 4166oct16.

**PINTURA**, refacciones y humedad de casas. Pidan presupuestos, Paysandú 495a. 4133St23.

**BILLARES** importados, franceses y americanos, de modelo nuevo: en depósito, calle Cerrito 308. Se venden á precios sin competencia.—José Tucci. 4118oct15.

**SE NECESITAN** dos sirvientas, una de comedor y otra de adentro. Familia 4 personas. Tren 0.04 centésimos, Canelones 594. 4058h.n.o.

**DOS SOLARES EN VENTA**—600 y 500 metros respectivamente. En la confluencia de Suárez y Agraciada. Plazoleta Joaquín Suárez. Ocurrir: Rincón 48. 3969-h.n.o.

**DINERO EN HIPOTECA**—Las personas que tengan para colocar dirigirse á Angel G. Costa, Cerrito 185. No cobra comisión. P h.n.o.

**VENDO** calle Charrúa, casas de 3, 4 y 5 piezas, en 3.900, 5.300 y 6.300 pesos. Angel G. Costa, Cerrito 185. P h.n.o.

**VENDO** calle Colonia, casa 5 piezas, 5.800—Salsipuedes 5 piezas, 6.300—Patria 3 piezas, 4.400. Costa, Cerrito 185, de 10 á 12. P h.n.o.

**VENDO** calle Maldonado 5 piezas, 5.300, Guaná 4 piezas, 5.250 y varias casitas por Villa Dolores, Angel G. Costa, Cerrito 185. P h.n.o.

**CONTADOR**, práctico y con referencias, se ofrece para llevar libros; conoce idiomas y taquigrafía. Dirigirse á Contador, Lavalleja 152. 3022h-n-o.

**VENDO** calle Lavalleja, casas de 3, 6 y 7 piezas, en 3.400, 7.800 y 11.500 pesos. Costa, Cerrito 185. P h.n.o.

**BALASTRO PARA JARDINES**—En el depósito de arena de la Compañía de Materiales de construcción, calle Magallanes esquina Orillas del Plata, se vende balastro de granito rojo especial para caminos de jardines. 4011-h.n.o.

## SECCION TIENDAS Y BAZARES

**DIABETICOS**—Llegó el pan de gluten y demás especialidades del doctor Charrasse.—Bazar del Japón, 25 de Mayo 343. 3984-pte.

---

**VENDO** Vazquez al Sur una esquina de 800 metros, apropiada para Cochería y varias casas para renta. Costa, Cerrito 185. P h.n.o.

**VAPOR EN VENTA**—Se vende un espléndido vapor á dos hélices de 36 metros de eslora y 10.50 de manga. Con dos máquinas modernas de alta y baja presión. Carga 400 toneladas y solo cala 5 piés cargado.

Especial para el tráfico de los ríos.

Marcha 8 millas.

Construido con materiales de primer órden y tiene muy poco uso. Darán razón, calle Cerro Largo 184. 3910-h.n.o.

**HOTEL IBERICO (DURAZNO)—Fundado el año 1879**—Deseando llamarse al descanso por no poder atenderlo debidamente su dueño, se vende este antiguo y acreditado establecimiento, el cual cuenta en la actualidad con una numerosa y selecta clientela. He aquí algunas de las muchas comodidades que contiene:

12 piezas debidamente amuebladas para pasajeros.—2 espaciosos, salones comedor para familias y para hombres.—1 salón para despacho, 4 piezas para familias. 3 piezas para sirvientes y peones, 2 sótanos; carruajes, cocheras, galpones, etc., todo el establecimiento está alumbrado á luz eléctrica.

Las condiciones de venta así como las de pago y arrendamiento de local, serán completamente liberales. Para tratar y demás informes con su dueño Santiago Pedrera, en el mismo establecimiento.

El que desee empiear bien su dinero y su tiempo debe aprovechar esta pichincha pues el adquirente de este negocio ganará plata en seguida de tomar posesión de él. 3856St22.

**CAMPO FLOR** con aguadas permanentes se arrienda en el departamento de Río Negro, con puerto sobre el Río Uruguay. Informes, Banco de Crédito, Cerrito 134. 2811-h.n.o.

**GALPONES BIEN CONSTRUIDOS** se hacen con ladrillos sílico-calcáreos, puestos de canto. Gran economía. h.n.o.

**TAQUIGRAFO** y traductor se ofrece. Dirigirse á Taquígrafo, Lavalleja 152. 3023h-n-o.

**LA EXPERIENCIA CONVENCE**—Los cercos de quintas ó terrenos valdíos, deben construirse con ladrillos silico-calcáreos, sin revocar. Resultan vistosos y mas económicos que con cualquier otro material. 3429.h.n.o.

**CON 33 LADRILLOS** colocados de canto, que solo cuestan $ 0.46 cts., se construye, un metro cuadrado de pared eterna, ó sea de silico-calcáreo. El ideal para tabiques y paredes interiores por su gran economía y su alta resistencia. 3428.-h.n.o.

**IMPERIA, "NAGANT", "SPRINGUEL"**—Automoviles belgas. "Pullman", automóvil de turismo. Agentes exclusivos: Visca, Sierra y C.a Ituzaingó 120. Local Central. 2445-h.n.o.

**SOBRE LAS PLAYAS** debe construirse con ladrillos Silico-calcáreos. En un reciente Congreso de Ingeniería celebrado en Filadelfia, el profesor Luiggi demostró que ese material adquiría cada vez mayor consistencia al contacto con el agua de mar. Los frentes de chalets y demás edificios en las playas, no necesitan revoque si se construyen con Pared Eterna. h-n-o.

**ALGIBES Y POZOS NEGROS** deben construirse con ladrillos silico-calcáreos. Resultan más seguros, más impermeables y cuestan menos. h-n-ó.

**CERCOS VISTOSOS**—Se obtienen con paredes sin revoque de ladrillos silico-calcáreos, resultando más económicos que con ladrillo común. h.n.o.

**CON SOLO DIEZ PESOS**—Hace usted una pared de 6 metros de largo por 4 metros de alto, empleando ladrillos silico-calcáreo de canto. En terreno chico conviene emplear el ladrillo cilico-calcáreo hasta en las cimentaciones de edificios para ganar espacio. h-n-ó.

**CLASES** de contabilidad en 40 lecciones prácticas. Voy á domicilio. Dirigirse, Maciel 144. 3433.h.n.o.

**CIMENTACIONES**—En Alemania se emplea el ladrillo silico-calcáreo ó sea la piedra artificial, para cimentación de edificios. Ofreciendo tanta resistencia como la piedra natural, tiene las ventajas de que se trabaja más facilmente y se gana espacio. h-n-ó.

**EL FUERTE DE MAKALLE**—Casa de recreo para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que dá ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes. P.-h.n.o.

**A LOS PROPIETARIOS**—Se ruega pasen á ver las paredes de ladrillo silico-calcáreo que se levantan en el edificio en construcción de la Sociedad Comercial de Montevideo, calle Rincón esquina Treinta y Tres. 2529-h.n.o.

**LABORATORIO DE ANALISIS**—De los Profesores Doctores Scoseria y Caffera. Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Wassermann, etc.). Exámenes histológicos. Análisis comerciales é industriales á cargo del Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio, Farm. don Cayetano Ricci.—Montevideo. P-h.n.o.

**LOCAL PARA FABRICA**—Se vende un local para fábrica, situado en la calle Jujuy, próximo á la Usina de la Luz Eléctrica. Ese local tiene ya instalado un espléndido motor Tosi en perfecto estado, y un ramal de vía del Ferrocarril del Norte al frente. Por informes, ocurrir á la calle Sarandí 205. 2447-h.n.o.

**BRILLANTES** y piedras preciosas se compran al mejor precio. Avenida 18 de Julio 130. 2267pte.

**COPIAS A MAQUINA** se hacen. Publicidad, J. C. Gómez 118. 2573-h.n.o.

**TALLER DE MUEBLES** y carpintería. Se hacen toda clase de trabajos á precios módicos. Alberto Andreoletti, Colonia 621. 2262pte.

**J. GOMEZ BLANCO**—Remates, Tasaciones, Compra-venta de campos, terrenos y casas, dineros en hipoteca. Calle Treinta y Tres núm. 182. 2338h.n.o.

**ANUARIO DIDOT BOTTIN PARA 1912**—Acaba de llegar. Agencia exclusiva: "Publicidad", Plaza Constitución. h-n-o.

**REMATES**, mensuras, tasaciones, corretajes, asuntos administrativos y judiciales, dinero en hipoteca.—Angel G. Costa, Cerrito 185, de 10 á 12 m. P-h.n.o.

**DEPILATORIO JAPONES** quita el vello inmediatamente. Venta: Botica Cranwell, 25 de Mayo y Misiones. 2379pte.

**PIDA POR TELEFONO** á la Agencia "Publicidad" (Uruguaya 2040 Central) y Cooperativa) y se le remitirá en seguida un **Almanaque-Guía de "El Siglo" para 1912.**

**ALMANAQUE-GUIA DE "EL SIGLO" PARA 1912**—A $ 1.50 en todas las librerías y en la Agencia "Publicidad".

**DIBUJANTE**—Mario Radaelli — Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta Administración. pte.

**REMITA USTED $ 1.50** á la Agencia "Publicidad" (calle J. C. Gomez núm. 118, Montevideo) y recibirá un ejemplar del ALMANAQUE-GUIA DE "EL SIGLO" PARA 1912. h-n-o.

**¿SU NOMBRE Y DIRECCION están bien en el Almanaque-Guía de EL SIGLO? Si hay error comuníquelo á "Publicidad" para corregirlo en la próxima edición.**

**FOTOGRABADOS Y TRICOMIA**—Ponemos en conocimiento del público que con las nuevas máquinas recibidas, nuestros talleres de fotograbados se encuentran habilitados para realizar los trabajos más finos de fotograbados, zincografía y reproducciones á colores. Tarjetas ilustradas y retoques de fotografías desvanecidas por el procedimiento de la niquelina. Rincón 158.

## NUEVA NUMERACION

EL SIGLO, teniendo en cuenta los trastornos que la nueva nomenclatura entraña, especialmente en lo que respecta á la correspondencia, órdenes, etc., ha resuelto crear un registro temporal y permanente de las modificaciones que ha sufrido la numeración.

No escapará al criterio general las ventajas que esta sección representa, sobre todo si se tiene en cuenta que dada la difusión del diario, tanto en la ciudad como en campaña, y aún en el exterior representa una guía "diaria" al alcance de la mano, evitando con ello, "especialmente al comercio", las dificultades que trae aparejadas el cambio de nomenclatura.

El registro irá en "orden alfábetico", haciéndolo así mas práctico.

Por cada registro se cobrará la insignificante suma de $ 1 mensual.

**A**

Agencia Publicidad, J. C. Gomez 1392, antes 118.
Agencia Bénausse y Ca, Cerrito 292, antes 147.
Agencia Havas, 1.o de Mayo 1434, antes 1.o de Mayo 16.
Agencia Mihanovich, Piedras 363, antes Piedras 112.
Aguas Corrientes, Zabala 1395, antes Zabala 145.
A la Infantil 25 de Mayo 614, antes 363.
Aldave Hnos., Rincon 555, antes 121.
Algorta Ricardo, 25 de Mayo 620, antes 371.
Alonso y Ca, Juncal 1458, antes 88.
Amy y Henderson, J. C. Gomez 1314-24 antes 156.
Ausbjatz, y Ca, Piedras 358, antes 140.

**B**

Banco Aleman, Zabala 1463, antes Zabala.
Banco Anglo, Zabala 1502, antes Cerrito y Zabala.
Banco Británico, Zabala 1474, antes 86.
Banco Cobranzas, Sarandí 450, antes Sarandí y Misiones.
Banco Comercial, Cerrito 354, antes Cerrito y Zabala.
Banco Credit Foncier, Zabala 1455, antes Zabala 113.
Banco Crédito, Cerrito, 425, antes 134.
Banco Español, 25 de Mayo 491, antes 25 de Mayo y Zabala.
Banco Frances, Supervielle y Ca, 25 de Mayo 422, antes 25 de Mayo 232.
Banco Francés y Río de la Plata, Zabala 1469, antes Zabala 99.
Banco Galicia, Cerrito 388, antes Cerrito 187.
Banco Hipotecario, Misiones 1435, antes Misiones 173.
Banco Brasilero, Zabala, 1477, antes Zabala 85.
Banco de Londres, Cerrito 414, antes Cerrito.
Banco Popular, 25 de Mayo 402, antes 159.
Banco de la República, Cerrito 399, antes Zabala y Cerrito.
Banco Seguros, Misiones 1371, antes Misiones 209.
Barraca Ante Puerto, 25 de Mayo 50, antes 7.
Barraca Shaw Juan, 25 de Agosto 691, antes 324.
Barreiro J., Peluquería, 25 de Mayo 551, antes 168.
Barreiro y Ramos, J. C. Gomez 1450, antes 25 de Mayo y J. C. Gómez.
Barth y Ca, Eugenio, Uruguay 751, antes 2.
Basso Domingo, Sarandí 586, antes 219.
Batlle y Ordoñez José, P. Independencia 810, antes 56.
Barnam José, 18 de Julio 872, antes 31.
Bazar Británico, 25 de Mayo 531, antes 298.
Bazar Colon, Sarandí 600, antes Sarandí y J. C. Gomez.
Bazar Devoto Hnos., Sarandí 594, antes 163.
Bazar Druillet, 25 de Mayo 514, antes 279.
Bazar La Ibérica, Rincón 713 antes 270.
Bazar Irsity, San José, 900, antes 77.
Bazar Japón, 25 de Mayo 588, antes 343.
Bazar Jauja, 25 de Mayo 600, antes 25 de Mayo y J. C. Gomez.
Bazar Maveroff, Sarandí 487 antes 208.
Bazar Cantú y C.a, 25 de Mayo 549, antes 312.
Bazerque y C.a, Rincón 447, antes 24.
Berro y Regules, 25 de Mayo 487, antes 260.
Blixen y C.a, J. C. Gomez 1430, antes 84.
Bodega La, 25 de Mayo 496, antes 261.
Braceras y C.a, Treinta y Tres 1421, antes 123.

**C**

Carril Andrés, 25 de Mayo 679, antes 426.
Caubarrère Hnos., Sarandí 700, antes 407.
Cavalli y C.a, Juan C. Gomez 1344, antes 138.
Corralejo y Nueva Sirena, Bacacay 1317, antes 11.
Caviglia, 25 de Mayo 573, antes 528.

## PROFESIONALES

### ABOGADOS

**ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD**, Sarandí 123. Casa particular Avenida La Paz 348. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814pte.

**EDUARDO ACEVEDO**—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

**JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ** — Abogados—Estudio: Rincón núm. 48. 255pte.

**CARLOS M. GURMENDEZ**—Estudio—25 de Mayo 200.

**DOCTOR ADOLFO PEDRALVES**—Abogado, trasladó su estudio á la calle Maldonado 134. 4060oct6.

**ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON**—Cerrito 122—Teléfono La Uruguaya 1737. 3656pte.

**GABRIEL TERRA**—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz). 229pte.

**FEDERICO ESCALADA**—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón núm. 430, antes núm. 31 a, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 a. m. y de 1 y 1|2 á 4 p. m.—Teléfono, "La Uruguaya", núm. 1116, Central.

**DAMIAN VIVAS CERANTES**—Abogado—y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

**JOSE IRURETA GOYENA Y CARLOS VAZ FERREIRA** — ABOGADOS. — 18 de Julio, 251. 3196-pte.

### ESCRIBANOS

**PEDRO B. PINTO**—Escribano—Registro de Hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 3315pte.

**GILBERTO MONTERO BUSTAMANTE**—Escribano—Ha trasladado su escribanía á la calle Zabala 153. Teléfono Uruguaya 1319 Central. 119pte.

**RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA**—Escribano público—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 397. Escritorio: Colonia 391-393. Teléfono: "La Uruguaya" 1407 (Cordón). 3183pte.

**ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA BRUN**—Escribanos—Han trasladado sus oficinas á la calle Sarandí 204. Teléfono: La Uruguaya 2352 (Central) 3302pte.

### MÉDICOS

**SERVICIO MEDICO DE URGENCIA**—Cuenta con el personal y material necesario para atender los enfermos, en el domicilio ó el consultorio, á cualquier hora del día ó de la noche.—Soriano 257, entre Yí y Yaguarón. 3789-pte.

## Banco de Galicia y Buenos Aires

Se avisa á los señores accionistas que el Directorio ha resuelto no cobrar en este trimestre la octava cuota de los certificados de la emisión de 1909, ni la quinta cuota correspondiente á los de la emision de 1911, y autorizar solamente la integración de todos ó parte de los que posean de ambas emisiones á los accionistas que lo deseen, del 15 al 30 del corriente mes.

Buenos Aires, Setiembre 15 de 1912.

El Secretario.
4470St20.

**DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO**—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 5 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm. 147a. 2806pte.

**DOCTORA PAULINA LUISI**—Primera médica cirujana uruguaya. Ex jefe de clínica del Hospital Maciel. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. Río Negro 240. Teléfono Uruguaya. 887pte.

**DOCTOR ANTONIO CARRAU**—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 367. 499-pte.

**DOCTOR JOSE IRAOLA**—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas: 1 1|2 á 3.—Andes 286.—Teléfono Uruguaya 2532. 1286pte.

**DOCTOR PEDRO J. MARTINO**—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. 16pte.

**DOCTOR JUAN ILLURQUIN**—Se dedica á las enfermedades de los niños y del estómago. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz núm. 260. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya núm. 1098 (Central). 488-pte.

**DOCTORA MARIA ARMAND UGON**.—Especialista en enfermedades de señoras y niños.—Consultas de 2 á 5.—Telef. La Uruguaya 1112, Central.—Calle Uruguay, 84. 1976-My.12-912.

**DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA**—Médico-Cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo número 470. Consultas de 2 á 4 p. m.—Tel. "La Uruguaya" 1656 Central. 2885perm.

**DOCTOR ENRIQUE MENDEZ**—Oculista.—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 296. Consultas de 2 á 4, exceptuando los jueves. 14pte.

**DOCTOR PEDRO DELFINO**—Consultas: Días hábiles de 2 á 4. Colonia 422.—Teléfono 1552 (Cordón)—Uruguaya. 247pte.

**DOCTOR JUAN B. BADO**—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vegija y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5 1|2.—Rincón 252. 306pte.

**DOCTOR ALBERTO MAÑÉ**—Médico-cirujano.—Uruguay 261. Consultas de 2 á 4.—Teléfono Uruguaya 2518 (Central). 1285pte.

**DOCTOR VAZQUEZ BARRIERE**—Oculista—Trasladó su consultorio Andes 284. Consultas de 2 á 4 p. m. exceptuando los jueves. 2720pte.

**DOCTOR DELGER**—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 201.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días de 2 1|2 á 6. 2221pte.

**DOCTOR EDUARDO BIRABEN**—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata)—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 56a.—Teléfono: Uruguaya 292. 17pte.

**DOCTOR FELIPE PUIG**—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José número 22.—Consultas de 2 á 5. 15pte.

**URIOSTE JOSE P.**—Doctor en Medicina.—Jefe de Clínica médica del Hospital Maciel—Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 59 (1er. piso).—Consultas de 1 á 3, excepto los jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2054 (Central). 4069pte.

**DOCTOR G. ARRIZABALAGA**—Profesor de la Facultad de Medicina—Consultas de 1 á 2 p. m.—Avenida de La Paz 128. 2747pte.

**DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT**—Médico cirujano del Hospital Ferreira—Medicina, cirujía general y partos—Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto.—Colonia 219.—Consultas todos los días hábiles de 2 ½ á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779-pte.

**DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA**—Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consultas de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 542a. 197pte.

**DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO**—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 160. 510pte.

**ARTURO LUSSICH**—Medicina general y de niños. Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos. 551pte.

**MARIO ROSSI**—Médico Cirujano.—Ha abierto su consultorio, calle Cerrito 273. Teléfono "La Uruguaya" 1461, Central.—Consultas todos los días de 1 á 3 excepto jueves y días feriados. 2007-perm.

**DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO**—Jefe de la Clínica medica del Hospital Maciel.—Consultas de 2 á 3 p. m.—Pocitos, Chucarro 66.—Teléfono: Uruguaya 1918, (Cordón). 4475-pte.

**BRITO DEL PINO, Dr. Juan C.**—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—Jefe de la clínica otorino laringológica del Hospital Maciel.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 249, esquina Rondeau.—Consulta de 2 á 4 todos los días hábiles. 4207-pte.

**DOCTOR MANUEL QUINTELA**—Oído, nariz y garganta—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 66. 996pte.

**DOCTOR C. BUTLER**—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto los jueves. 1494pte.

**DOCTOR EDUARDO MARTINEZ**—Médico-cirujano de la Facultad de Paris—Consultas de 1 á 3—Canelones 213. 264pte.

**DOCTOR DOMINGO PRAT**—Médico-cirujano.—Con preferencia cirugía general y enfermedades de señoras.—Consultas de 1 1|2 á 3.—Andes 230.—Teléfono Uruguaya 2528. 1387pte.

**EDUARDO PAYSSE**—Médico cirujano—Colonia 420 a.—Teléfono La Uruguaya 1657, (Cordón). 3177-pte.

**DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ**—Medicina interna—Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Daymán 89. Tel. La Uruguaya N.o 1519. 2266pte.

**DOCTOR JUSTO A. TRIAY**—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 5. Sierra 5a. (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1206 (Cordón). 4165pte.

**DOCTOR ROBERTO BERRO**—Especialista en enfermedades de niños.—Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 111, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados. Teléfono Uruguaya 1196 (Central). 2716pte.

**DOCTOR PASCUAL VERO**—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. 5pte.

**DOCTOR FERNANDO FERREIRA**—Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3, Ituzaingó 174.—Teléfono Uruguaya 1954 (Central). 3493pte.

**RUCKER CARLOS**.—Oculista de la Facultad de Medicina de Paris.—Consultas de 2 á 5—Jueves y fiestas exceptuados—25 de Mayo 414. 2755-pte.

(CONTINUA EN 2.a PAGINA).

## LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —LICITACION PUBLICA.—Montevideo, Setiembre 11 de 1912.—Convócase á licitación pública para la construcción de un puente sobre el Arroyo Toledo, 11.a sección judicial, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que se encuentran en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente el día 21 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 4124Set21.

COMISION DEL PALACIO LEGISLATIVO.—LLAMADO A LICITACION.—Llámase á licitación por el espacio de diez días para la construcción de los cercos y veredas de la manzana de terreno comprendida entre las calles Agraciada, Venezuela, Pampas y Nicaragua, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados en la Oficina Técnica de la comisión del Palacio Legislativo, calle Yaguarón No. 3, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría de la Comisión (local de la H. Cámara de Representantes) hasta el día 25 del corriente á las 4 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados.

Montevideo, Setiembre 14 de 1912. 4267-Set.27.

CONSEJO DEL HOSPITAL MILITAR.—LLAMADO A LICITACION.—Llámase á licitación pública por el término de cuatro meses á contar desde el día de la fecha, para las instalaciones de calefacción central, cocina á vapor, secadero, lavadero y baños generales á construirse en el Hospital Militar de acuerdo con los planos, memoria descriptiva y condicional que á disposición de los interesados se encuentra en la Secretaría del Hospital, sita en la Avenida 8 de Octubre entre Civil y Larrañaga todos los días hábiles de 9 á 11.30 a. m. y de 2 á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente serán abiertas el día 7 de Noviembre próximo á las 10 a. m. en presencia del señor Escribano de Gobierno y Hacienda y de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Julio 6 de 1912.
Enrique V. Pittamiglio, Secretario.
3010.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Luis De Stefani se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: "Los acreedores que suscriben, en conocimiento del estado en que se encuentra la casa de comercio de don Luis De Stefani manifiestan que están conformes en celebrar con el deudor el arreglo siguiente: Primero. Don Luis De Stefani abonará á sus acreedores el cuarenta por ciento del importe de los créditos respectivos de éstos, cuyo pago será hecho en tres cuotas iguales, sin intereses, á doce, veinticuatro y treinta y seis meses, empezando á correr el plazo de la primera cuota desde el día en que este convenio quede suscrito por todos los acreedores, ó homologado judicialmente, en caso de que fuese necesario proceder así. Por el hecho del pago de la última cuota, se entenderá que queda hecha remisión del excedente de los créditos. Segundo. El señor De Stefani repondrá el sellado de este arreglo en la debida oportunidad. Montevideo, ... de mil novecientos doce.—José Corbi. Fortunato Giambonini, Gennaro Roggero, Carbonell Vanrell y C.a, M. Gardiner, F. J. Larghi, Carlos E. Bouton, Blengio Hnos. y Cía., J. Lansac é hijos, pp. Lowe Donald y C.a Lda.; F. Omet, Juan Soublé, Pedro A. García, F. del Castillo, pp. de Adolfo García: Spanz Rodr., Fanera, Miqueo Hnos., Luis Fidanza, Emanl De Stefani, José Rinall. Por la Caja Obrera: Guillermo Fynn, gerente, pp. J. y A. Tálice Hnos. E. R. Tálice." A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Agosto 23 de 1912.—Avelino Javier Figari, Actuario. 4093-Set.27.

JUZGADO Ldo. DEPARTAMENTAL DE MERCEDES.—EDICTO.—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental, doctor Pedro M. Lago, se hace saber: que ha sido declarada judicialmente abierta la sucesión intestada de don Cándido Rivero, citándose á todos los que, por cualquier concepto se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que con los comprobantes respectivos, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Mercedes, Julio 11 de 1912.—Eduardo Pérez Olave, Escribano Público. 4155-Set.22.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Felipe M. Barrios, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extra-judicial "Concordato Barrios: En Montevideo, á 22 de Julio de 1912 reunidos en el local del "Centro de Importadores y Mayoristas", en la Bolsa de Comercio, los acreedores del comerciante Felipe M. Barrios, establecido en la 5.a sección del departamento de Maldonado, visto el balance presentado, y oídas las explicaciones de las causas que produjeron su malestar comercial, en conformidad con dicho deudor, acordaron: 1.o Otorgarle una quita de 65 o|o sobre el valor de sus respectivos créditos, estableciendo cada acreedor su firma, al pié de este concordato, en señal de conformidad: 2.a El 35 o|o restante, lo abonará el deudor en dos plazos y por partes iguales, á 8 y 12 meses, contando desde la fecha en que este convenio sea firmado por todos los acreedores, ó desde el día en que se verifique la homologación, en su caso: 3.a Esta forma de pago, será garantizada hipotecariamente por la señora esposa del deudor, doña Carmen Barrios de Barrios, quien, prévia la vénia legal, afectará en dicha forma el campo que posee en Solís Grande, 5.a sección del departamento de Maldonado; 4.a La hipoteca, se extenderá á nombre de los señores Pesquera y Martínez y á favor de la masa total de acreedores; 5.a El señor Barrios firmará vales á cada uno de sus acreedores, por las sumas que debe abonar dentro de cada uno de los plazos antes mencionados: 6.a Oportunamente, se repondrá el sellado correspondiente. Para constancia de lo convenido, se labrarán dos de un mismo tenor, uno para el deudor y otro para los acreedores, debiendo archivarse, el que corresponda á éstos, en la Secretaría del Centro de Importadores y Mayoristas, en la fecha arriba indicada.—Español y Llobet, Pesquera y Martínez, Celeste Pomi, José García Conde, Leoncio Barrios, Juan Pedro Bravos, Cecilia S. de Barrios, Epifanio Sánchez, Antonio Garibaldi y Cía, Pascual Praderis é hijos, Juan B. Menck, Trabucati y Cía, Starico y Cía, Storace y Cía, Airaldi y Storace, Salvo, Campomar y Cía, Alvarez Lista H.nos".—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Setiembre 3 de 1912.—Avelino Javier Figares, escribano público. 4162oct4.



## JUDICIALES

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno doctor Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Angela Cervi de Cabral á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Setiembre 6 de 1912.—Andrés R. Chipito, actuario. 4088-Set.18.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Julio Herrera y Obes, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Setiembre 6 de 1912.—Andrés R. Chipito, actuario. 4087-Set.18.



## GENERALES

SECRETARIA DEL MINISTERIO DE HACIENDA — Aviso oficial — EMPLAZAMIENTO—Se avisa á los poseedores de títulos á ubicar tierras fiscales, tanto los nominales que constan de escritura pública como los al portador, que la Contaduría General de la Nación recibirá los referidos títulos hasta el día 30 de Setiembre á las seis de la tarde, para su inscripción y depósito—que documentará con las cautelas provisorias correspondientes. Esas cautelas serán canjeadas en la Oficina de Crédito Público por los títulos de la deuda denominada "Rescate de títulos á ubicar tierras fiscales de 1912".

Se hace presente que los que concurran después de vencido ese plazo, á recabar la cautela provisoria, pero dentro de dos años de la promulgación de la ley, ó sea hasta el seis de Agosto de 1914, solo percibirán el interés por los títulos que reciban desde la fecha de su presentación á la Contaduría General.

Todo de conformidad con las disposiciones de la ley de 6 del corriente que autorizó el rescate de los títulos á ubicar tierras fiscales y decreto reglamentario de la misma.—Montevideo, 30 de Agosto de 1912.—Eugenio J. Madalena, Oficial Mayor. 3953st30.

## DIRECCION GENERAL DE ADUANAS

AVISO

Se hace saber al Comercio Importador y á los señores Despachantes de Aduana, que la Comisión Clasificadora del ramo de Ferretería que entendió en el expediente N.o 445, instruido en el mes de Mayo del corriente año, á mérito de la disidencia surgida con respecto á la clasificación y avalúo de una partida de bombas de hierro, presentadas á despacho de la Vistoría Exterior, por los señores Francisco Rocco y C.a con el permiso N.o 85334, deseando fijar el alcance del rubro de Tarifa que comprende el artículo en discusión, y evitar, á la vez, las frecuentes dudas que su aplicación ofrece, estableció en su dictamen las conclusiones siguientes: "Que las bombas de "hierro, de pistón, hasta el N.o 4, deben "considerarse comprendidas en el Arancel "que rige para la importación y las demás, arriba de esa numeración, deben ser "despachadas "ad valorem"; considerándose hasta el N.o 4 las bombas chicas "como son las determinadas en Tarifa."

Montevideo, Setiembre 10 de 1912.
Alejo Idiartegaray.
4146-Set.19.

## Dirección G. de Impuestos Directos

SECCION EMPADRONAMIENTO

A los propietarios de la Villa del Cerro y de la zona que se extiende hacia el Oeste de la misma hasta la Punta del Tigre y á los de la parte de la Ciudad comprendida desde el Camino Monte Caseros hasta la calle Estanzuela y desde la Defensa hasta el Boulevard General Artigas.

Habiéndose señalado todo el corriente mes de Setiembre como primer plazo para el pago del Impuesto Inmobiliario de las propiedades comprendidas en las zonas arriba indicadas (que se empadronan para este Ejercicio) deben los señores propietarios retirar en este mes las planillas que se hallan presentado á la Sección Empadronamiento. Aquellos que aún no las hubieran presentado, deben hacerlo indefectiblemente en el mes en curso, para poder abonar en tiempo el Impuesto; pues de lo contrario perderán el derecho de reclamar de los aforos para pedir su rebaja ó su aumento si no los consideran equitativos y tendrán los recargos que la Ley establece.

A fin de evitar errores y demoras, los señores propietarios se servirán anotar con claridad al margen de las planillas que presenten, sus nombres y nacionalidad, y las calles y todos los números de puerta de las fincas á que se refieran.

Tratándose de terrenos no cercados ó de límites dudosos, presentarán además los títulos ó los planos de los mismos, para determinar con exactitud su ubicación y deslinde.

OFICINA: Calle Treinta y Tres núm. 73 (altos).
HORARIO: De 9 a. m. á 12 m. y de 2 á 5 p. m.
Montevideo, Setiembre 1.o de 1912.
Cleofe P. Cotelo.
V.° B.°—Márquez. 4209-Set.19.

## Dirección de Obras Municipales

Montevideo, Setiembre 14 de 1912.

Esta Dirección, previene á los propietarios de fincas que las chapas de numeración que actualmente existen al frente de las mismas, deberán permanecer hasta tanto se disponga su retiro, y á pesar de que se haya colocado la nueva.

4212-Set.27. La Dirección.

## Banco Popular del Uruguay

13.o DIVIDENDO

Se avisa á los señores Accionistas que desde el día 19 de Agosto vigente, se pagará el 13.o dividendo correspondiente al 1er. semestre del 10.o ejercicio, terminado en 30 de Junio de 1912.—El Secretario. 3742.

## Sociedad Anónima Molino Cooperativo

El Consejo Directivo de la Sociedad Anónima "Molino Cooperativo" convoca á los señores accionistas para la reunión de Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 19 del corriente á las 4 p. m. en el local del molino social para tratar la siguiente:

Orden del día

1.o Lectura del acta de la asamblea anterior.

2. Licitación de 3 acciones de esta Sociedad declaradas caducas de acuerdo con el artículo 35 de los Estatutos Sociales y que llevan los números 47, 48 y 49 de la 1.a Serie.

Se ruega puntual asistencia.

Montevideo, 14 de Setiembre de 1912.
Adolfo Biarnés, Secretario. Vicente Vázquez, Presidente.
4153-Set.19.

SOCIEDAD ANONIMA

## BARRACA DEL ANTE PUERTO

Se avisa á los señores accionistas que desde el jueves 12 del corriente de 2 á 5 p. m. se pagará en el local social, calle 25 de Mayo N.o 7, el dividendo correspondiente al 6.o ejercicio.

Montevideo, Setiembre 10 de 1912.
4143-Set. 28. El Secretario.

## Compañía Nacional de Carruajes

(SOCIEDAD ANONIMA)

CONVOCATORIA

Se cita á los señores accionistas para las asambleas ordinaria y extraordinaria que se realizarán el 23 de Setiembre del corriente año, en los salones de la Unión Industria Uruguaya, calle Treinta y Tres número 187a.

La asamblea ordinaria tendrá lugar á las 2 de la tarde y regirá á su respecto la siguiente orden del día: Consideración de la memoria y el balance correspondiente al período 1.o de Julio de 1911 á 30 de Junio de 1912.

La asamblea extraordinaria tendrá lugar á las 3 de la tarde con sujeción á la siguiente orden del día: Ampliación del artículo 2.o de los Estatutos en el sentido de establecer, entre los objetos de la Compañía, el servicio general de automóviles y el negocio de garage.

Los señores accionistas que deseen concurrir, deberán depositar sus acciones, bajo recibo, en la oficina central de la Compañía, calle Yaguarón 1330, cualquier día hábil, de 10 á 11 a. m. ó de 3 á 5 p. m., con exclusión del día en que se verificarán las asambleas.

4056-Set.21. El Directorio.





EL SIGLO
Montevideo, Setiembre 18 de 1912

# La cuestión capital

Es voz corriente que se abrirá de nuevo el debate sobre la representación proporcional para la Convención Nacional Constituyente. Algunos diputados proporcionalistas juzgan que el punto no quedó resuelto en forma definitiva cuando se reformaron los preceptos constitucionales pertinentes al procedimiento para la revisión y, manteniendo sus ideas netamente favorables al principio de proporcionalidad, propondrán su adopción al discutirse el proyecto de los diputados Antonio María Rodríguez y Julio María Sosa, bautizado con el calificativo humorista, de representación proporcional de las minorías; entiéndase bien, esolo de las minorías.

Que el punto puede y debe ser nuevamente discutido, es algo que nos parece bien claro. La Asamblea General, actuando como Constituyente, no quiso adoptar la representación proporcional para las elecciones de la Convención. No quiso incluir dicho sistema, ó más propiamente dicho principio, en las nuevas reglas constitucionales que fijan el procedimiento de reforma. Pero, no habiendo adoptado, tampoco, principios ni sistemas opuestos á él, habiendo quedado la organización de los comicios en que será elegida la Constituyente, librada en absoluto á lo que decida la legislatura ordinaria, ésta tiene amplias facultades para resolver al respecto. Cierto es que el diputado Mendivil pidió y consiguió que se declarara que la Convención sería elegida popularmente; más, aunque nunca pudimos apreciar la trascendencia de la enmienda, que debe tenerla cuando fué propuesta y sancionada, es lo cierto que no se halla en pugna con la representación proporcional. La elección es popular, tanto con arreglo á este principio como dentro del régimen mayoritario, como dentro de cualquiera de los sistemas empíricos, no proporcionales, de representación de las minorías. Insistimos, pues, en que nada puede oponerse á que las Cámaras reabran el debate sobre la proporcionalidad en su aplicación á las elecciones de Constituyente.

No hay que decir que mantenemos los argumentos repetidas veces formulados, y no destruidos, en favor de dicha solución. Si la mayoría del Cuerpo Legislativo no fuera proporcionalista, si no hubiera declarado por boca de sus principales intérpretes, que reconoce las excelencias de la representación proporcional, estando dispuesta á ponerla en práctica para las elecciones de diputados, la discusión al respecto sería larga y difícil como que versaría sobre el fondo mismo del asunto, sobre el principio mismo de la proporcionalidad. En cambio, aceptado en el terreno doctrinario y en su aplicación al Cuerpo Legislativo ese principio, la discusión es insostenible para nuestros adversarios. No existen argucias ni sofismas que puedan obscurecer la razón hasta el extremo de hacerla admitir que un régimen aceptado como el que dá la más fiel imagen de la opinión nacional, y que se acepta, por lo mismo, para la legislatura ordinaria, debe ser proscripto nada menos que para el acto fundamental de la soberanía, para el acto constituyente. Admitirlo, equivale á sostener que la representación nacional debe ser verdadera en el Cuerpo Legislativo y falsa en la Constituyente, afirmación monstruosa que no creemos fuera autorizada con su firma, por ninguno de los muchos guapos que andan por esos mundos.

No consideramos que sea razón admisible contra la representación proporcional, la sospecha ó la certidumbre de que los nacionalistas no irían á las urnas aún cuando se adoptara ese régimen. Tal argumento, causa principal de la prodigiosa conversión que permitió al senador Areco firmar un informe favorable á la proporcionalidad y votar luego contra ésta, no resiste al más ligero examen. Si la representación proporcional es la verdadera solución del problema del comicio, hay que ir á ella sea ó no recibida con entusiasmo por el partido nacional. La justicia y la buena política se aunan para recomendarla: si á pesar de tal consideración solo encuentra en las filas independientes indiferencia ó desconfianza, habrá que lamentarlo, pero como ello no debilita el principio ni le quita su valor jurídico, es deber adoptarlo sin vacilaciones. Al fin y al cabo, por lo demás, no es tan solo el partido nacional quien tiene derecho á él: son todos los partidos, todos los círculos, todos los ciudadanos, por manera que la abstención de uno de aquellos, de una ó de varias fracciones de la opinión pública, no justifica la apostasía de los que lo proclamaron antes para las elecciones de Constituyente ni la inconsecuencia de quienes lo proclaman para las de legisladores.

Si el círculo dominante adopta la representación proporcional, rodeándola de garantías eficaces que aseguren la práctica sincera y verdadera de la misma, es evidente que mejoraría su situación en la tentativa de reforma constitucional que forma hoy el fin predilecto de sus esfuerzos. Es posible, lo repetimos, que ni en esa forma logre vencer la tendencia abstencionista del partido nacional, que responde á causas múltiples, coronadas por la misma resistencia del oficialismo á la proporcionalidad, ya que nadie puede dudar de que hubiera sido mucho más eficaz en el sentido expresado, la adopción fácil y entusiasta de aquélla desde los primeros momentos, que su implantación á regañadientes y á última hora, precisamente cuando ya se prevé que no producirá mayor efecto en esa parte importantísima de la opinión pública. Pero, aunque así sea, mucho habría ganado el círculo gubernista con hacer tal concesión. Siempre sería condenable que se persistiera en la reforma inmediata de la Constitución, que no es urgente, cuando medio país no quisiera ni oir hablar de la misma; sin embargo, el oficialismo podría, siquiera, invocar en su favor el hecho de haber ofrecido todos los medios y todas las garantías para concurrir á la lucha electoral. Habría también mayor autoridad en los elementos independientes para combatir la abstención, ya que, organizado el comicio en condiciones que, por lo menos teóricamente, nada dejaran que desear, sería un deber someterlo á la prueba de la experiencia, sin perjuicio de abandonar luego el campo y de volver á la abstención si aquélla defraudara las esperanzas que la teoría legal del comicio pudo engendrar. En cambio, si el oficialismo persiste en el rechazo de la representación proporcional, insistiendo en el funambulesco proyecto de distribuir bancas entre las pequeñas minorías á expensas del partido nacional, nadie puede intentar seriamente ni con la más remota probabilidad de buen éxito, un esfuerzo para que las oposiciones tomen participación activa en la reforma constitucional.

## Saneamiento del Paso del Molino

### UNA INDICACION OPORTUNA

Hace algunos meses, el señor intendente municipal, atendiendo un pedido formulado reiteradamente por los vecinos del Paso del Molino, encargó á la Dirección de Obras Municipales proyectara el trazado del colector principal que ha de sanear esa rica zona de la capital.

Aquella dirección propuso, entónces, que se desaguara el colector principal en el arroyo Miguelete, á unas ocho cuadras de su desembocadura, y en paraje que consideraba de aguas bastante profundas para evitar peligros de carácter higiénico.

Requerida, hace una semana, la opinión de la Dirección de Salubridad, esta autoridad ha planteado una cuestión previa que tiene, sin duda, grave importancia. Se ha recordado que el problema de la higienización de la zona norte de la ciudad interesa, en principal grado, al saneamiento del puerto, no solo en su situación actual, sino también en sus futuras extensiones, que obligarán á la construcción de dársenas hasta la misma desembocadura del arroyo Miguelete.

Las autoridades que dirigen las obras de construcción del puerto se preocuparon hace algunos años de este asunto, contratando al ingeniero alemán, Hoecker, á fin de proyectar el saneamiento del Paso del Molino y barrios circunvecinos, en forma de garantizar la conservación de las condiciones higiénicas del puerto. Aquel técnico efectuó el trabajo que se le confiara, proyectando el establecimiento de usinas depuradas para el tratamiento de las aguas cloacales antes de su arrojo á la bahía.

En el plan esbozado por la Dirección de Obras Municipales se ha prescindido de aquel estudio, proyectándose el desagüe directo de los colectores al arroyo Miguelete. Sobre tal punto es que reposa la observación que formulan las autoridades sanitarias. Reputan estas que es necesario, ante todo, estudiar con detención dicho problema, para lo que proponen la formación de una comisión mixta de técnicos del Municipio y de la administración portuaria, directamente interesada en la forma de realización de los trabajos.

Concluye, la Dirección de Salubridad, lamentando que su indicación pueda provocar un ligero aplazamiento de la plausible iniciativa, que tanto mejorará las condiciones sanitarias de Montevideo, y expresando que se ve obligada á formular aquella observación por creer que de ese modo es que tutela los intereses higiénicos de la capital, confiados á su salvaguardia.

## EL OSCURANTISMO Y LOS "CANILLITAS"

Tiene sumo interés el siguiente suelto en que dá cuenta «El Día», de la descomunal batalla librada por los vendedores de diarios contra el oscurantismo, en ocasión de una taza de té que ofrecieron á los referidos vendedores, algunas damas caritativas. Dice así:

"Una Comisión de señoras que con el título de "Protección de menores", tiene arrendado un local en la calle Buenos Aires esquina Misiones, invitó ayer á un pequeño piscolabis—una tacita de te y bizcochos—á un numeroso grupo de canillitas. Asistieron unos ciento cincuenta vendedores de diarios.

"Hasta ahora esto no tiene nada de particular, á no ser lo simpático del gesto de la aludida comisión de señoras, embarcada en tan caritativa obra. Pero ahora viene lo gordo. Momentos antes de servirse el te y cuando ya estaban los canillitas sentados á la mesa, con general contento de las damas, apareció por el foro monseñor Nicolás Luquese. La presencia del sacerdote sorprendió un poco á los invitados, pero la sorpresa subió de punto cuando monseñor Luquese, cariñosamente, rodeado por las damas organizadoras del agasajo, se arrancó por peteneras, dirigiendo una fervorosa alocución á los pequeños obsequiados. Claro que se le oyó con desgano. No contento con esto, el inopinado huésped inició unas oraciones, en las que pretendía ser secundado por los canillitas. Pero éstos no estaban para rezos, por lo que, lejos de complacer á monseñor, organizaron contra él la más formidable de las protestas. Hubo, con ese motivo, una algarabía fenomenal.

"No se sabe si los chicos llegaron ó no á tomar el te. Lo que se sabe es que salieron amotinados á la calle, y que intervino la policía, llevándose un buen número de canillitas á la Jefatura. Pero allí se les puso de inmediato en libertad, por constatarse que no había motivo suficiente para proceder contra ellos.

"Entretanto, frente al local de la calle Buenos Aires, se iniciaba la dispersión de los lujosos automóviles en que las damas organizadoras de la fiesta habían concurrido, con toda pompa, á realizar este acto de caridad sectaria."

La verdad es que nos explicamos el efecto que habrá producido en la sólida preparación filosófica de los canillitas, la entrada del pobre cura pretendiendo ser atendido por aquellos volterianos convencidos.

Y nos explicamos también que el apreciable colega llegue hasta dudar de que pudieran tomar el té al oir las oraciones del incómodo visitante. Cuánta convicción científicamente fundada, cuántos principios arraigados, cuánta idea fuertemente adherida al intelecto de los vendedores de diarios, violentarían aquellos rezos inoportunos! Felizmente, eso mismo asegura la ineficacia del esfuerzo de propaganda realizado por monseñor Luquese, ya que ninguno de los libre-pensadores que allí tomaban té, podía sentir vacilar su conciencia ni su ciencia frente á la palabra del oscuro sacerdote.

## El bochinche estudiantil

### ENOJOSO INCIDENTE

Continúan los estudiantes de Enseñanza Secundaria y Preparatoria en la cada vez mas injustificada actitud contra el Decano doctor Miguel Lapeyre, repuesto en sus funciones, después de un largo sumario en el que han sobrado garantías á sus acusadores para probar los cargos que formularon contra él, y que resultan, como lo esperabamos, absolutamente calumniosos.

Como la vez pasada, los protestantes han tomado la ciudad por suya, realizando manifestaciones á todas horas, sin llenar los requisitos legales, y exteriorizando su hostilidad contra todo y todos los que no aplauden sus lamentables desafueros.

Ayer tarde, proximamente las 6 p. m. se produjo un conflicto entre doscientos ó trescientos estudiantes y la policía.

Los primeros, habían salido de la Sección de Enseñanza Secundaria, después de romper dentro del establecimiento una cantidad de vidrios, con objeto de exteriorizar su descontento contra el doctor Lapeyre, recorriendo las calles en manifestación improvisada.

Todos los esfuerzos hechos por la policía en la Avenida 18 de Julio, fueron inútiles, pues los estudiantes habían resuelto llegar á la Plaza Constitución.

En circunstancias en que la manifestación cruzaba la Plaza Independencia, alguien dió gritos para protestar frente á la imprenta de "Diario del Plata".

Como acudieran refuerzos de la policía con objeto de disolverla, los estudiantes tomaron una cantidad de ladrillos que se encontraban al lado del teatro Solís y así armados continuaron la marcha.

La policía, mandada por el comisario general de ordenes, inspectores de zona y comisarios de la 2.a, reiteraron á los manifestantes la orden de disolverse.

No se hizo caso alguno á esa intimación y cuando la primera columna llegaba á Buenos Aires y Juan Carlos Gomez, la policía extendida en esa boca calle, impidió el avance de aquella.

En medio de una gritería infernal, se arrojaron algunas piedras, cargando entonces la policía contra los estudiantes, empezando éstos á replegarse.

Uno de los más exaltados hizo un disparo de revólver, refugiándose después en una tienda de la calle Juan Carlos Gomez, donde hizo abandono del arma, fugando por otra de las puertas, sin que las autoridades pudieran detenerlo.

Un agente de la 3.a, llamado Pedro Rodríguez Jimenez, fué contusionado de una pedrada que le arrojó un estudiante de nombre José Turiell, quien se encuentra detenido.

Además del nombrado estudiante fueron detenidos los jóvenes José Gualphe, Egar Castellanos Trigo, Julio Nin Lavalleja, Roberto Meigge, Luis Támaro y Alfredo Cazón, los cuales pasaron á la Jefatura Política.

Los estudiantes sostienen que ellos no habían hecho manifestación hostil alguna y que si arrojaron elementos contundentes fué por la actitud agresiva de la policía.

Como se vé, la actitud pacífica observada en el primer momento por los estudiantes anti-Lapeyristas, fué de corta duración, pues sólo duró hasta la tarde del día de ayer, hora del cierre de la Sección de Enseñanza Secundaria, que fué aprovechada por un numeroso grupo de estos para arrojar una cantidad de piedras contra los vidrios de las puertas canceles del edificio, que causaron la rotura de la casi totalidad de estos.

Hasta antes de esa hora la actitud de los estudiantes dentro y fuera de la Universidad, se redujo á la no asistencia á las clases.

Por la noche, como estaba anunciado se celebró en la Federación una Asamblea, á la que asistió un número de 60 estudiantes.

Después de largas deliberaciones en favor y en contra la prosecución de la huelga, prevaleció la idea de continuarla.

Reunido después en el mismo local, el comité anti-Lapeyrista, acordó transferir para el domingo por la mañana la manifestación que había sido proyectada para hoy.

## MEGALOMANÍA

Asumirá proporciones desconocidas el plan que se está elaborando para la construcción del Palacio de Gobierno. Las expropiaciones, según el dato oficial, se extenderán hasta 156.000 metros cuadrados, vale decir, veintiuna manzanas, sin contar las calles actuales, operación que obligará á un desembolso no menor de cinco millones de pesos.

Casi toda esa vasta extensión se destinará para levantar el palacio y trazar los jardines que han de rodearlo. Sólo cinco manzanas se ofrecerán en reventa y cuatro serán reservadas para la construcción de los futuros palacios ministeriales.

La intención de los que andan en el asunto es iniciar las obras á la mayor brevedad y hay quien piensa que el señor Batlle podrá transmitir el mando en el monumental palacio. No puede reputarse aventurado tal juicio, si se recuerda que nuestro presidente no se muestra apurado por concluir su gobierno y que, quizás, necesite de pocas instigaciones para entrar en competencia con Don Porfirio.

Decididamente, se está perdiendo en las alturas toda noción de equilibrio.

## XX DE SETIEMBRE

### Las fiestas proyectadas

A los números del programa que ya hemos dado á conocer á nuestros lectores, en nuestra edición de ayer, con que la colectividad italiana entre nosotros, festejará la histórica fecha, hay que agregar los siguientes:

„La Sociedad Italiana de Socorros Mútuos, que es la más importante de la colectividad, pues cuenta con cerca de 5.000 socios, celebrará en la noche del 20, un concierto vocal é instrumental del cual mañana daremos el programa. Dicha fiesta se celebrará en el teatro Stella d'Italia. Además se servirá un banquete en el local social, el día 19, á las 8 1|2 p. m.

Esta sociedad, además de la fiesta patria, conmemora el aniversario de su fundación.

También el Círculo Napolitano, dará la noche del 21, un baile social en sus salones, al que han sido invitadas numerosas familias.

La Sociedad XX de Septiembre dará otro banquete el día 22, en el restaurant "León de Venecia" dedicado á la colectividad.

Diversas otras sociedades italianas, entre ellas, el "Círculo Piamontés", "IX de Febraio", "Società Epicurea" "I Vesuviani", Unión, etc. darán fiestas y comidas de gala en sus respectivos locales.

Como el entusiasmo reinante entre los miembros de las diversas sociedades, va en aumento, á medida que el día patrio se acerca, es seguro que todas estas fiestas serán coronadas por el más completo éxito.

## El nuevo Contador General de la Nación

### Toma de posesión del cargo

### La despedida del señor Arredondo

Ayer á la 1 p. m. el oficial mayor del Ministerio de Hacienda, señor Eugenio Madalena, dió posesión de su puesto al nuevo Contador General de la Nación, señor Gabriel Zas.

El acto de entrega fué presenciado por todos los empleados de esa importante repartición del Estado.

El señor Madalena pronunció las siguientes palabras:

Señores: Por decreto de ayer el Poder Ejecutivo tuvo á bien designar al señor Gabriel Zás para el cargo de Contador General de la Nación, que dejó vacante la jubilación del señor Platon Arredondo, que lo desempeñaba.

Con ese motivo, el señor Ministro de Hacienda, ingeniero don José Serrato, me ha conferido la grata tarea de poner al señor Zás en posesión de su nuevo empleo.

En cumplimiento, pues, de mi cometido, declaro, á nombre del gobierno, al señor Zás en posesión de las funciones de Jefe de la Contaduría General de la Nación.

He recibido, á la vez, encargo del señor Ministro, de hacer presente al señor Arredondo su agradecimiento por el concurso que le ha prestado dentro de su esfera de acción.

Aprovechando esta oportunidad y á título de antiguo empleado de esta repartición, voy á permitirme agregar que abrigo la más profunda convicción de que todo su distinguido personal continuará probando al nuevo jefe que os destina el Poder Ejecutivo—antes de ahora vuestro compañero de tareas—que no ha sido infecundo el espíritu de probidad, orden y disciplina inculcados á sus empleados por su predecesor el ilustre estadista don Tomás Villalba. Esa honrosa tradición, que perdura aún en el ambiente de la Oficina, debo congratularse, y dados los antecedentes del señor Zás, no hay duda que sabrá conservar incólume esa tradición, como han sabido mantenerla sus antecesores, particularmente el señor Arredondo.

Le contestó el señor Zás, manifestando que en su puesto continuará la tradición de los jefes de la Contaduría y que será para todos más que un Jefe, un compañero y un amigo.

El contador saliente, señor Arredondo, pronunció enseguida el discurso siguiente:

Señor Contador General del Estado; señor Oficial Mayor del Ministerio de Hacienda; señores empleados: Acabais de tomar posesión, señor Zás, del alto cargo que por dos veces ilustró nuestro inolvidable maestro don Tomás Villalba. Teneis condiciones reconocidas para el desempeño de ese delicado empleo y estoy seguro sabreis ejercerlo debidamente.

Señor Madalena: Me es grata vuestra intervención en este acto y me felicito de ello recordando que hemos sido compañeros ó colegas en la Administración Pública, por más de 43 años.

Señores empleados: Al abandonar por última vez este despacho, esta oficina en que tanta ayuda me habeis prestado, os repito mis manifestaciones del día 6. Quedo reconocido á vuestra cooperación y no os digo adiós mis ex subalternos y amigos de siempre, sinó hasta la vista.

El señor Arredondo fué objeto después de una expresiva manifestación de simpatía por parte de todos los presentes.

## La fiesta de Primavera

### Un programa excepcional

Los elementos estudiantiles encargados de organizar la fiesta anual de saludo á la Primavera, preparan un programa excepcional que por su oportunidad y forma novedosa llamará la atención.

Estamos en posesión de algunos detalles de esas fiestas, que tendrá su ejecución en la noche del próximo viernes en el Royal.

Consiste el programa en una comedia escrita expresamente por Ramos á pedido de los estudiantes.

Esa comedia será de pleno ambiente universitario dentro de las aulas de medicina y en ella figurarán como personajes principales, los doctores Navarro, Ricaldoni, Canessa, Arrizabalaga y otros profesores, algunos estudiantes conocidos, el bedel Pedro, y otras figuras salientes de la Facultad de Medicina, á la mayoría de los cuales se ha pedido la autorización correspondiente para hacerlos figurar en la obra.

La aparición en escena, del bedel de la Facultad será acompañada por un tango de que es autor el estudiante de medicina Martín Lasala, titulado: "Borráme la falta "Pedro".

Habrá además otros números de música muy interesantes.

Ramos trabaja sin descanso en la preparación de la comedia que, como decimos, se representará en la noche del viernes.

La platea y palcos del Royal se han colocado entre los estudiantes de Medicina y Derecho, y bachilleres de las diversas facultades.

No se venderán entradas generales y la estudiantería menor tendrá que conformarse con el paraíso, desde donde armará sus [illegible] barullos.

## La venta de ganado

### Proyecto de ordenanza

La Dirección de Abasto y Tabladas ha resuelto elevar una nota á la Intendencia consultándole respecto á la multa que corresponde aplicar á los dueños de ganados que habiendo llevado éstos á Tablada, sin tener la guía respectiva, son luego conducidos al interior de la República.

Las disposiciones del Código Rural son algo vagas, creyendo la Dirección de Abasto que sería el caso de dictar una ordenanza aplicable al caso para evitar esos abusos.

Sin embargo, y en caso de que no se quisiera hacer una reglamentación especial sobre el asunto, opina la Dirección referida, que bastaría, por ahora, ampliar la ordenanza que rige sobre las operaciones de ganado en Tablada, con la cual, quizá, se vendrían á salvar los inconvenientes apuntados que redundan en perjuicio de la renta municipal.

## Independencia de Chile

### Su 102 aniversario

Celebra hoy Chile, nuestra hermana de allende los Andes, el 102 aniversario de su gloriosa independencia nacional.

Nacida á la vida libre el 18 de Setiembre de 1810 por voluntad soberana de sus hijos, ha sabido la república de Chile afianzar año por año, desde aquel memorable día de heroicas epopeyas, su prestigio como nación gallarda y poderosa.

Hace hoy ciento dos años que los criollos chilenos lanzaron en Santiago el grito hermoso de libertad y patria libre, y empuñando las armas en defensa de su suelo, proclamaban la primera junta de gobierno nacional.

Eran los héroes dirigentes de aquel primer movimiento, los O'Higgins, Carreras, Freire, Rodríguez, Henriquez y muchos otros, que más tarde afianzaban ese mismo anhelo de libertad en los campos de Chacabuco y Maipú.

Años hacía desde antes á 1810 que los patriotas chilenos anhelaban ser libres é independientes. Los criollos chilenos, que se sentían fuertes para imponer su voluntad, se aprovecharon de la invasión napoleónica al reino de España para lanzar el grito de patria libre, que hoy con regocijo conmemora ese país.

Pero después de aquella fecha aún quedaba á los patriotas camino que recorrer y sangre generosa que verter para consolidar sus legítimos anhelos.

Cinco años después, los hijos de España no se contentaban con perder aquel pedazo de suelo, que si no era cuna de tesoros como lo habían soñado sus primeros conquistadores, era sin embargo un rincón del paraíso por su bello clima, incomparables paisajes y fertilidad de la tierra, lo que ha hecho exclamar á Lord Byron y otros ilustres viajeros que han visitado aquel país: "es el clima mejor del mundo y una de sus mejores bellezas". A su reconquista se lanzaron, encabezados por Pareja y Osorio, logrando ocupar el país nuevamente en nombre de Fernando VII.

La mayoría de los patriotas se refugiaron en la Argentina, mientras otros como Rodríguez y los hermanos Carreras atacaban á cada momento á los realistas con sus guerrillas y montoneras. Pero O'Higgins, mientras tanto, de acuerdo con el general argentino don José de San Martín, organizaba una nueva expedición que salía de Mendoza el 8 de Febrero de 1817 para atacar y vencer á los conquistadores españoles en los campos de Chacabuco el día 12 del mismo mes y afirmar para siempre la libertad de la patria poco más tarde en la gloriosa batalla de Maipú.

Desde entónces la serie de ilustres y sabios gobernantes que ha tenido el país lo han llevado paso á paso camino del progreso y del adelanto, siendo hoy uno de los primeros pueblos del continente americano.

Santiago, la capital, es una moderna y bella ciudad que poco tiene que envidiar á las principales capitales europeas. Dotada de bello clima, paisajes soberbios, hermosos y modernos edificios, cuenta con todos los últimos adelantos y su sociedad es una de las más cultas y hospitalarias de América. Allí han ido á pasar parte de su vida los hombres más célebres de la América, como Bello, Gómez, Sarmiento, Mitre y muchos otros, y según sus propias frases, se han hallado en su propio hogar.

El país en general, laborioso por excelencia, muestra á la faz del mundo, en cien años y con reducidos recursos, lo que viejas naciones han demorado siglos y siglos en poseer.

Al publicar estas líneas, EL SIGLO se adhiere á el júbilo con que los hijos de Chile conmemoran hoy la más bella página de su historia patria y hacemos votos porque las glorias que conquistaron con sus homéricas hazañas los soldados de O'Higgins acompañen siempre á la estrella del Pacífico y porque nunca se vea alterada la mutua cordialidad que la une á nuestra patria y puedan juntas seguir en el camino del progreso.

## La muerte de Artigas

### La ceremonia del 23

La oficina de Cementerios continúa adoptando medidas tendientes á organizar los servicios en el Cementerio Central, para el 23 del actual, con motivo del homenaje que ese día se verificará por ser el 62 aniversario del fallecimiento de Artigas.

La necrópolis será abierta á las 6 a. m. y cerrada á la puesta del sol, adornándose el panteón nacional con plantas traídas expresamente de los invernáculos del Prado.

La urna que guarda los restos del fundador de la nacionalidad será cubierta por la bandera nacional y la tricolor usada por Artigas.

El acceso del público al panteón nacional será libre. Los oradores pronunciarán los discursos, el día de la ceremonia, en la escalinata Sud de la rotunda del Cementerio Central.

EN EL CLUB RIVERA

El Club "Rivera", solemnizará dignamente el aniversario de la muerte del general Artigas, en su local social, Avenida 18 de Julio y Arenal Grande, el lunes 23 del corriente, á las 8 y 1|2 de la noche, leyéndose varias conferencias relacionadas con la vida del prócer.

Abrirá el acto el doctor Carlos Travieso, presidente del Club, y tomarán parte entre otros el Doctor Héctor Miranda y el bachiller Lorenzo Vincens Thievens.

## Cámara de Comercio

### SESION DE AYER

Presidida por el señor Joaquín C. Márquez, se reunió ayer la Cámara de Comercio, con asistencia de los señores Francisco Vidiella, Juan José Sosa Días, Manuel Serra, Francisco E. Lauz, Alejandro Labadie, Juan M. Lafuente y Pedro Ferrer [illegible].

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados, resolviéndose algunos de carácter interno.

En seguida y previo estudio fueron informados los referidos asuntos enviados por el Ministerio de Industrias:

Privilegio solicitado por Juan Cambuso para «Procedimiento para la obtención del producto denominado Lana Vegetal».

—Privilegio solicitado por John Heckler y César Schell, de Buenos Aires, por «un nuevo sistema de cierre de seguridad para recipientes de líquidos inflamables».

—Privilegio solicitado por Isaac Shimwell, Mc Dougall y otros, de Lancaster, por «Mejoras relativas á insecticidas» sheep dip vermífugos y similares.

—Solicitud de registro de la marca «Flogenina», de Francisco Antonio Gifoni, de Río Janeiro.

—Solicitud de los señores Costa y Genta, sobre registro de la marca «Standard», oposición de los señores Bately y C.a.

—Solicitud de registro de la marca «Ipecacuanha», por los señores George Spencer Moulton, de Londres.

—Solicitud de la marca «La Cruz», por la Sociedad Bally Ltd., oposición de los señores Barclay y Cía.

También fué tomada en consideración una solicitud de la Comisión Gremial grupos 2, 3 y 4, por la que, con el fin de contrarrestar la competencia que los «Commis Voyageurs» hacen al comercio establecido en esta plaza, piden se gestione de los Poderes Públicos la adopción de las siguientes medidas:

Artículo 1.o Los Comisionistas ó Agentes de fábricas del exterior, conocidos con el nombre de «Commis Voyageurs», pagarán una patente de quinientos pesos (500 $).

Art. 2.o Quedan suprimidos los Conocimientos á la orden.

Art. 3.o Los despachantes de Aduana no podrán despachar á nombre propio, sino por cuenta de terceros que tengan la calidad de mayoristas, según el artículo siguiente.

Art. 4.o Solo podrán solicitar despacho los comerciantes que tengan, según esta ley, carácter de mayorista.

Se entenderá por mayorista el comerciante que tenga en existencia cincuenta mil pesos ($ 50.000) de mercaderías por lo menos.

La Secretaría de la Cámara no dió copia del dictamen recaído en este interesante asunto, pero por versiones que consideramos dignas de crédito, sabemos que la Cámara es contraria á la aprobación de las medidas precedentes.

No habiendo más asuntos, la sesión se levantó á las 4 y 20 p. m.

## Numeración de la ciudad

### La colocación de las chapas

La Municipalidad dictó ayer una resolución previniendo á los propietarios de fincas que las chapas de numeración que existen al frente de las mismas, deberán permanecer hasta tanto se disponga su retiro y no obstante haberse colocado la nueva.

El señor Bellozo, contratista de la nomenclatura, ya fué notificado de la medida.

Con respecto á las denuncias que se hicieron sobre mala colocación de las chapas, el contratista ha declarado á la Municipalidad que ella se debe á la propia reglamentación de la ley que dispone que aquellas tendrán que situarse á la derecha de los edificios. Sucede á veces que algunas casas, como en una de la calle Sarandí, no tienen á ese costado espacio aparente para la fijación debido á que es angosto el pilar y en algunas casas éste es de hierro y no permite la colocación de chapa. De ahí que el señor Bellozo haya tenido que colocar esta inclinada. Igual cosa ocurre con respecto á la altura en que debe instalarse la chapa. No todas las casas permiten su fijación á un límite determinado.

Todos estos inconvenientes los puso ayer de relieve el contratista al director de Obras Municipales, pues el mal no proviene de la colocación, sino de la propia reglamentación de la ley, cuya aplicación debía haberse dejado librado al criterio de la autoridad municipal que es la única que puede en cada caso, resolver en el punto por la práctica y experiencia constante que tiene en asuntos edilicios.

## Sociedad de Medicina

La Sociedad de Medicina se reune hoy miércoles 18 del corriente, á las 9 p. m. para considerar la siguiente órden de día:

Doctor Pouey—Sobre cirujía gástrica.
Doctor Pratt—Un caso de Sarcoma.
Doctor Duprat—La terapéutica: Sus medios de estudio y sus leyes; Síndrome de Raynaud con presentación del enfermo.

## CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

### LA REUNION DE AYER

Presidido por el doctor Alfredo Vidal y Fuentes y con asistencia de todos sus miembros, se reunió ayer tarde el Consejo Nacional de Higiene. Fué aprobado, en primer término, un informe producido por la Sección Médico-Legal y Profesional, recaído en la tasación de honorarios del doctor Francisco Vadora, por exámen practicado al incapaz Juan Antonio Bacque. Se aprobó también otro informe de la Inspección Departamental de Higiene de Treinta y Tres recaído en el expediente promovido por el guardia civil Pedro Rodríguez, solicitando cédula de inválido. Dicho informe es favorable al peticionario.

Se tomó después en consideración una nota del Inspector de Higiene del Salto, en la que comunica que los casos que han sido denunciados en Concordia como de peste bubónica no tienen importancia alguna.

## Pachorra y compañía

Va ya para tres ó cuatro años (el tiempo exacto no lo recordamos) que en la Avenida Brasil, en Pocitos, se empezó á levantar un hermoso edificio para sede de las dos escuelas públicas de aquella localidad y, anexos á él, dos á modo de chalets para vivienda particular de los respectivos directores. Al principio, las obras se llevaron á cabo con actividad; luego sufrieron cierto atraso, y, más adelante, al finalizar el gobierno del doctor Williman, volvieron á proseguirse con nuevos bríos. Al fin, el magnífico local escolar quedó terminado, revocado, pintado, blanqueado, etc., etc., es decir, casi pronto para que pasara á ocuparlo una de las dos escuelas referidas, la de niñas, porque después de efectuadas las obras se vino á caer en cuenta de que, á pesar de ser bastante amplio, no tenía capacidad sino para un solo establecimiento de enseñanza primaria. Bueno; una ó dos escuelas, esto poco importa. Lo que importa es que el edificio se halla ya concluido y pronto para ser ocupado desde hace meses y nunca llega el momento de que empiece á prestar servicio.

¿Por qué ocurre esto? preguntará alguien.

Pues por la sencilla razón de que hay que poner en los pisos de los salones de clase linoleum. Y un trabajo como ese, fácil de realizar en diez ó quince días á lo sumo, se prolonga por meses y meses, con el consiguiente perjuicio para el Estado, que, pudiendo disponer del local, tiene que estar pagando, desde hace casi medio año, el alquiler de la casa en que ahora funciona la escuela de niños y los alquileres de casa-habitación de los dos directores. Esto amén de los perjuicios de orden especial que trae aparejados el funcionamiento actual de la Escuela de niñas en un local que es en absoluto inadecuado para sede de escuela primaria.

Si todo eso no es pachorra, que vaya Dios y lo vea. Y decimos Dios, y no la Comisión Departamental de Instrucción Primaria, porque esta corporación, dándose cuenta de que el edificio de marras, á seguir así, jamás le será entregado, ha resuelto en su sesión última, como noticiamos ayer, dirigir nota á la Superioridad pidiendo la entrega de la tal finca.

## Saneamiento del Cordón

### El colector de la calle Charrúa

La Intendencia pasó ayer á estudio de la Dirección de Obras Municipales una solicitud de los vecinos de la calle Charrúa entre Victoria y Salsipuedes, pidiendo se construyan en dicho paraje los colectores de práctica, en razón de tratarse de un núcleo compacto de población que, no obstante encontrarse dentro de una importante zona de la ciudad, ha permanecido mucho tiempo olvidada por la Municipalidad.

Igual trámite se le dió á un pedido análogo de los vecinos de la calle Patria entre Cambones y Guaná.

## ADUANA

### Los despachos diarios

Los permisos concedidos ayer para el despacho de mercaderías fueron como sigue:

Importación, 407; desembarcos, 14; para depósito, 6; frutos del país, 3; de tránsito, 2; removidos, 6; reembarcos, 194; trasbordos, 32; de frutas, 3; exportaciones, 12. Total: 679.

Como se vé, el movimiento aduanero de ayer ha sido bastante activo.

### Vigilancia en la Bahía

Ha sido pasado á informe de la Dirección de Aduanas por el Ministerio de Hacienda, un expediente formado con motivo de una información nuestra referente á la falta de vigilancia aduanera en la bahía.

Creemos, pues, que se subsanará de inmediato la deficiencia apuntada.

### Oficina de Análisis

La sección sustancias alimenticias autorizó 18 permisos para comestibles y 12 para líquidos.

Además, informará en varias consultas de la Dirección de Aduanas.

### Buques en descarga

Empezaron ayer á descargar los siguientes vapores:

«Thevalys», inglés, de Liverpool, por Maciel.

«Madrid», argentino, de Buenos Aires, por Mercado de Frutos é Isla Libertad.

«Vasari», inglés, de Liverpool, por A. Serna y Herrera 1.

## PALACIO LEGISLATIVO

### Los terrenos expropiados

La Comisión del Palacio Legislativo ha resuelto mejorar las condiciones de los terrenos baldíos que hace tres años fueron adquiridos de los señores Rebollo, Cordano, Sanguinetti, Bigorra, Díaz y otros para ampliar el "rond-point" construido en las calles Agraciada y Sierra, dando cumplimiento á la vez á la ordenanza respectiva y evitando que esos predios se conviertan en focos de infección.

Con tal motivo dispuso se llame á licitación por el término de diez días para proceder también á la construcción de cercos y veredas en la manzana formada por las calles Agraciada, Venezuela, Pampas y Nicaragua, inmediata á los terrenos del Palacio Legislativo, de acuerdo con el pliego de condiciones que se ha preparado al efecto.

Las propuestas se abrirán el 25 del actual en la secretaría de la comisión respectiva. La obra se ejecuta en virtud de que ese terreno solo tiene un cerco de alambre inadecuado para el paraje.

## El jefe político de Minas

Parte hoy con destino á Minas el Jefe Político de ese departamento, coronel León Muñoz, que se encontraba en esta ciudad por asuntos relacionados con su cargo.

# NOTAS DE FENIX

## Un recuerdo justo

La "Junta de Historia y Numismática Americana", establecida en Buenos Aires, ha resuelto dirigirse al Congreso Argentino solicitando fondos para la erección de un monumento en París en honor de los ciudadanos franceses que militaron en las filas argentinas durante la guerra de la independencia sudamericana.

La ejecución de la obra, cuyo costo no debe exceder de cien mil francos, será confiada al escultor Allouard, autor de la estatua del general San Martín en Boulogne-sur-Mer.

He aquí la nómina de los jefes y oficiales á que se hace referencia:

Ejército auxiliar del Perú: general Juan Lavalle; coroneles Hipólito Bouchard, Jorge E. Wild, Pedro Barrera y Carlos Forest.

Ejército de los Andes: general Benjamín Viel; coroneles Ambrosio Crámer, Federico Brandsen, Alejo Bruix, Jorge Beauchef, Pedro Raulet, Alberto Bacler D'Albe, capitán Luciano Brayer; tenientes Carlos Renard, Julio Gravé, Eustaquio Giroust y Nazario Deniz; abanderado Eustaquio Bruix.

En la marina: coronel Hipólito Bouchard, comandante Angel Hubac.

## El indio y su porvenir

Sobre este tema se ha publicado en Lima un estudio muy interesante, encaminado á que se considere en realidad la instrucción primaria en beneficio de los indígenas.

La condición en que se encuentra el indio, física y moralmente considerado, no puede ser más deplorable.

"Desde el instante en que llega al mundo (dice el articulista), se presenta huérfano de toda protección; nace y crece en la selva de la montaña, entre el páramo de la cordillera ó en el galpón de la casa de algún hacendado; en este último caso, aprende á servir, es decir, á ser esclavo; sólo vive para trabajar como bestia y no le es permitido, no le es posible cultivar la noción de su ser, desarrollar su espíritu en los grandes ideales que constituyen la misión del hombre; jamás sabe el colegio y sí aprende á manejar el camellón, no, es porque su amo ó patrón no entendiendo el idioma de los incas le habla en una jerga que el indio llama "chaupanosha" y al nace fuera de esta malhadada protección, aunque feliz por su ignorancia, sólo se dedica á la caza y la pesca en los ríos, unas cuantas horas diarias, y el demás tiempo lo pasa en el ocio y embrutecido con el consabido apéndice de la inmoralidad, pues ya sabemos y es adagio, que el ocio engendra el vicio. Sin embargo, sin ninguna idea, sabe labrar todos los utensilios de que ha menester para su servicio, y así se le ve fabricar vasijas de barro cocido, tejer sus telas, hacer herramientas de piedra, como hachas, cuchillos, etc., construir habitaciones y graneros, afrontar con sus herramientas y el fuego sus canoas, ó formar balsas para transmontar los ríos; cultivar sus tierras, de las que obtienen buenas y abundantes cosechas; todo esto supone en su individuo la concepción de algo superior al ser bestia, puesto que también tienen su creencia con respecto á la existencia de un ser superior, y esa fé está muy arraigada á su espíritu, sin que en ningún momento se la vea apostatar de su credo."

En punto á instrucción, de nada le sirven las escuelas al indio, ó porque no le es dado concurrir á ellas, ó á causa de que el saber nada aprovecha por darse la enseñanza en castellano, cuyo idioma generalmente no lo comprende, siendo los suyos el quichua y el aimará. De ahí que el articulista propenda á que los preceptores conozcan esos idiomas y se valgan de ellos para difundir entre los indios los conocimientos que los redimirían de la abyección en que viven.

## Enseñanza agrícola

El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos acaba de publicar un informe que expone los beneficios obtenidos en los últimos 15 años por la enseñanza agrícola.

Se distribuyeron en ese período doscientos millones de libros y folletos sobre diversas cuestiones agrícolas, especialmente sobre el modo de combatir las plagas de la agricultura, y esa propaganda produjo excelentes resultados. Se consiguió extirpar la enfermedad del ganado conocida bajo el nombre de "cattle tick", que existía en una extensión de 163.000 millas cuadradas en los Estados de Georgia, Alabama y Misisipí y que había causado á la ganadería pérdidas que se calculan en 50.000.000 de dólares. La sarna de las ovejas desapareció en una vasta zona de los Estados del Oeste y fué extirpada la fiebre aftosa. Se tiene ahora un suero perfeccionado y patentado en nombre de la nación que produce inmejorables resultados.

El informe habla luego de las ventajas del "dry farming" en las regiones de escasa lluvia, y hace constar que existen ahora veinticinco estaciones en las que se estudian los diferentes sistemas de "dry farming".

Finalmente, gracias á la enseñanza agrícola, se dedica ahora más atención que nunca al estudio de las variedades de ciertas plantas procedentes de países lejanos y se perfeccionan otras por medio de la selección. Se adoptaron así nuevas variedades de algodón en los Estados del Sur, de trigo en los del Oeste y de forrajes en todo el país.

## Obrero y filántropo

La prensa de Bogotá refiere la inauguración de un monumento, en aquella capital, á la memoria de Lino Casas, ciudadano colombiano que aparece como prototipo de laboriosidad y de filantropía en pro de las clases desheredadas de la fortuna.

"Lino Casas (dice "Gaceta Republicana") no fué solamente el obrero infatigable y titánico. Fué un ejemplo para los obreros que se hallan en la forja de la lucha, en medio del mal y la especulación zombría. De cara al sol, luchó como bueno, como fuerte Vulcano que templó su alma de acero en las fraguas de un trabajo abierto, de un trabajo sincero y rudo, hasta amasar una de las fortunas más limpias de Colombia."

En nombre de la Sociedad Unión un orador hizo someramente la exégesis del espíritu del Partido Obrero, concluyendo en esta forma su discurso:

"El viejo tiempo va de prisa. A cada uno de los que aquí estamos toca no perder un minuto, una sola vuelta en la rueda de la vida. Cada uno ha de devolver á sus compañeros algo de los beneficios recibidos del luchador que hoy miramos en las severas líneas del mármol.

En el silencio de esa tumba, señores, palpita una voz que dice á sus hermanos: ¡Adelante! Y por eso, en cada corazón que aquí late, debe estar siempre vivo, siempre igual, el recuerdo de quien solo supo llevar en el suyo, virtud y caridad, nobleza y amor.

Toquen las campanas una nueva vez el himno doliente, y no lloremos sobre el polvo del hermano muerto; lloremos mañana, si acaso alguno de los que forman la gran familia obrera, á quienes toca seguir su ejemplo, mata con una falta de acción, una falta de carácter, la línea impecable que sobre la tierra dejó marcada el nombre que recordamos."

## Alrededor de Tihuanaco

Días pasados extractamos de un periódico de Oruro algunas noticias, sumamente interesantes, acerca de los hallazgos arqueológicos hechos en Tihuanaco por una comisión de sabios norteamericanos. Recientes excavaciones de otro sabio—comunicadas oficialmente al gobierno argentino por su encargado de negocios en La Paz—dan á saber importantes descubrimientos á los hechos por las anteriores investigaciones.

Se han hallado porcelanas con escritura ideográfica nueva—los caracteres que se conservan—un cráneo de persona, y una estatuilla de piedra representando la indumentaria usual de esa época. La escritura ideográfica es especialmente importante porque hasta ahora no habían aparecido rastros de ninguna clase en todos los restos monumentales observados. Probablemente se trata de signos semejantes á los de los Kinchas ó orillas del Titicaca, que Posnansky estudió con ahinco, comprobando su antigüedad precolombiana y pertenencia preincaica, pues estos habían sido atribuidos á los misioneros que las inventaron como medio de enseñar la religión cristiana á los indios. Y efectivamente, en apariencia confirmaba esta suposición la circunstancia de que se encontraran escritos en dicha ideografía los mandamientos de Dios, los artículos de la fe y algunas oraciones; pero escrituras anteriores en las cuales esta leerse el primer renglón de izquierda á derecha, el segundo de derecha á izquierda y así sucesivamente, demostraron su origen indio. Si los caracteres de Tihuanaco son semejantes á éstos, servirán para establecer la cronología de una manera relativa en la prehistoria americana. Tales descubrimientos podrá juzgarse de la importancia de su contenido, pero de cualquier modo, el hecho de su aparición ha de mostrar más activas pesquisas con el objeto de fijar con algún acierto parámetros algo comparables por su interés á los de la orilla de las montañas bolivianas y egipcias, y que demuestra con una gran claridad toda esa magnífica civilización que precedió á los incas y que es muy anterior á las más antiguas civilizaciones asiáticas y africanas.

La importancia de este supuesto—porque las porcelanas encontradas ahora—puede medirse por la importancia de la ciudad. Tihuanaco ha sido el centro probable de las primeras civilizaciones americanas. Geológicamente el estudio actual algunos la variedad enorme de años que han pasado desde que dichas planicies fueran regiones habitadas y familiares del continente, tenían emergido de las aguas. Algunos cálculos astronómicos utilizados ya en las ruinas del viejo continente y que se hacen en que todos los templos y palacios fueran edificados de cara al sol por sus adoradores y en la declinación de la eclíptica solar desde entonces, dan á los muros aún en pie hasta 10.000 años. Además, se ha comprobado la existencia de las edades paleolíticas y neolíticas, lo que quiere decir que la transformación del hombre troglodita se efectuó allí mismo, aunque hayan más tarde contribuído á ello las migraciones posteriores, entre cuyos tiempos y los incas (1200) están todavía los "chaupanosha" de la piedra "engastada" ó "poligona" y los del adobe y las paredes de pirca.

De Tihuanaco procedieron las civilizaciones del Perú, Ecuador, Colombia, Centro América, Yucatán y Méjico; equivaldría, pues á lo que fué en el viejo continente el Egipto ó el Pamir Mongolia.

La atención de los americanistas que está pendiente hoy de los trabajos que se efectúan bajo la protección del gobierno peruano, han de recibir por estas razones con agrado la noticia de los importantes descubrimientos hechos, algunos de los cuales, como los signos ideográficos, abren un ancho campo á las esperanzas de un posible esclarecimiento final.

*Fénix*

# PARTIDO COLORADO

### Comité Ejecutivo Nacional

Los miembros que componen el Comité Ejecutivo Nacional están citados para una reunión que se verificará mañana jueves á las 5 y 30, á fin de tomar en consideración los antecedentes de las elecciones partidarias realizadas en el departamento de Flores.

# Nuestra legación en Venezuela y Colombia

Se ha dado la noticia de que el P. E. designará de un momento á otro al señor Carlos Blixen ministro plenipotenciario del Uruguay ante los gobiernos de Venezuela y Colombia.

Consultados los respectivos gobiernos, de acuerdo con los procedimientos protocolares de la diplomacia, si el candidato es persona grata, el de Colombia acaba de dirigir una comunicación á nuestra cancillería, en sentido afirmativo, expresando á la vez su agrado por la designación de esa representación.

# PARQUE URBANO

### VARIAS MEJORAS

Ayer le fué comunicada á la Intendencia, por intermedio del procurador municipal, un auto por el cual el Juez Letrado Nacional de Hacienda dispone se consigne la suma de 47.000 pesos á la orden del Juzgado, con el fin de poder tomar posesión cuanto antes de los terrenos del señor José Schw.

Como se trata de una incorporación importante para el Parque Urbano, pues la superficie del terreno es de 15.930 metros cuadrados, la Intendencia elevará en breve la comunicación del caso á la Junta, quedando, de esta manera, finiquitada la cuestión.

# PERIODISMO

### «El Telégrafo Marítimo»

Nuestro viejo colega «El Telégrafo Marítimo», siguiendo los progresos realizados en los últimos tiempos por la prensa de la capital, ha cambiado desde ayer de formato, presentándose con el aspecto característico de los diarios modernos.

La adquisición de una nueva máquina roto-plana ha permitido al estimado colega hacer un cambio completo en su estructura y con él, el mejoramiento de todos sus servicios.

Felicitamos al colega por estas conquistas.

# MEJORAS EN COLON

### Pavimentación de una calle

La Intendencia elevará mañana á consideración de la Junta una gestión de los vecinos de las calles Santa María y Francklin, de Colón, pidiendo su pavimentación.

Pasado el asunto á informe de la Dirección de Obras Municipales, ésta se expidió afirmativamente, opinando que se trata de una mejora de urgencia por el mal estado en que se encuentran esas vías de tránsito, y mucho más si se tiene en cuenta que frente á éstas existen muchos edificios modernos, entre los que se encuentra la escuela pública de la localidad.

# Cuerpo Legislativo

### CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

INTEGRACION DE LA COMISION DE PRESUPUESTO

Monopolio de las Usinas Eléctricas

REORGANIZACION DE LAS DIVISIONES DE GANADERIA Y AGRICULTURA

SANCION DE AMBOS PROYECTOS

Se reunió ayer tarde la Cámara de Representantes. Presidió el señor Héctor R. Gómez.

Abierto el acto la mesa dió cuenta de los siguientes

#### Asuntos entrados

La Presidencia de la Asamblea General remite copia del mensaje del Poder Ejecutivo incluyendo en la actual convocatoria extraordinaria el proyecto sobre reconocimiento de hijos naturales y el relativo de investigación de la paternidad.—A la Comisión de Códigos.

—El señor José M. Barbosa, por la señora Juana Miranda de Meneses y señorita Enriqueta Ferrer Miranda solicita que al otorgarse la Cámara el proyecto del Senado reconociendo varios derechos de pensiones, se atienda su error padecido en el relativo á sus representadas.—A la Comisión de Peticiones.

—El diputado doctor Juan Giribaldi Heguy solicita prórroga por dos meses y medio de su licencia.—Concedida.

#### Integración de la Comisión de Presupuesto

De inmediato la mesa designa á los señores Hontou, Sierra, Tomasso, Canessa, Abellá y Escobar y Barbosa para integrar la Comisión de Presupuesto de acuerdo con el proyecto aprobado en la sesión anterior.

También designa al doctor Mendívil para sustituir al señor Suárez en dicha Comisión mientras éste se encuentra en ejercicio de la presidencia de la Cámara.

#### Monopolio de las Usinas Eléctricas

En discusión el proyecto sobre nacionalización de las usinas eléctricas, se concede la palabra al doctor Frugoni, quién continúa exponiendo los fundamentos del artículo propuesto en la sesión anterior, destinando el 10 o/o de las utilidades líquidas para el personal de empleados y obreros como compensación de sus servicios, y, además de sueldo.

Empieza contestando el argumento de que no van á ver mayores utilidades, pues no se persigue propósito de lucro, estableciendo que las puede haber considerables, según lo corrobora la experiencia del monopolio de la luz eléctrica en la capital.

Hace notar que el señor Serrato no puede ignorar que, respecto de la inversión de las utilidades de las industrias explotadas por el Estado, hay dos criterios antagónicos. Según uno de esos criterios, los beneficios deben invertirse, exclusivamente, en mejorar, ampliar y abaratar el servicio; y según el otro, estas utilidades deben traducirse en mejoras para los funcionarios que las realizan. El primero es el adoptado por el Poder Ejecutivo según las manifestaciones del Ministro y del miembro informante, y no es precisamente el segundo, el que él propone como lo haría si fuera sindicalista, sinó un criterio intermedio que tiene la ventaja de ser más justo que aquel, desde el punto de vista del interés financiero y de ser más conveniente que ninguno de los otros dos, desde el punto de vista de los intereses generales.

Conceptúa falsa la aseveración del señor Serrato, según la cual las utilidades deben beneficiar de un modo exclusivo á aquellos que contribuyesen á producirlas y á sostener su funcionamiento, es decir, á los mismos que hacen uso del servicio, lo cual significa que para él, quienes producen las utilidades y quienes producen el funcionamiento de la industria no son los productores ni los que la realizan, sinó exclusivamente los que utilizan el servicio.

Admite y aplaude se destine una buena parte de las ganancias á mejorar y abaratar el servicio, pero no cree que pueda surgir de este hecho, inconveniente alguno para que adopten un procedimiento por el cual se viene á introducir un poco de justicia, asignando una parte á los que directamente contribuyen á producirlas.

Esto, no es, según el doctor Frugoni, sentar un principio casi nuevo como decía el señor Paullier (F.), ni es pretender la implantación de un punto del programa socialista como el Ministro de Hacienda lo ha sostenido. En fin, lo que él propone, no es más que la simple habilitación idéntica á la que se estaba en las industrias privadas y de las casas de comercio en general.

Dice que se le antojaba muy curiosa la pregunta del señor Paullier (F.) cuando con ese aire socarrón del que se cree capaz de poner en un aprieto á su contrincante, se dirigía á él diciéndole: ¿Con qué capital contribuyen esos hombres á la empresa? Contribuyen con su trabajo, le replicó, y le parece poco?

Y agrega, pude haberle preguntado: Contribuyen en efecto, con el trabajo, sin el cual el capital no existe.

Pone de manifiesto su asombro cuando se enteró al leer la versión taquigráfica,—porque no pudo oirlo cuando la formuló, la otra pregunta del mismo diputado cuando decía:

"¿Y las pérdidas quién las paga"? Y replica el doctor Frugoni:

Pero, los habilitados de las industrias privadas, ó de las casas de comercio particulares, ¿tienen alguna parte en las pérdidas? ¿Contribuyen á las pérdidas? Contribuyen con la medida en que dejan de percibir el tanto por ciento que les correspondería sobre las ganancias, si existieran.

#### El socialismo y el señor Paullier

Y ya que habla el señor diputado Paullier añade, se permite manifestar que no fué solamente esa pregunta de la parte de su discurso que no pudo oir perfectamente en la sesión anterior. La distancia que le separa y los rumores que en la Cámara suelen producirse, le impiden que recoja todas sus frases, algunas de las cuales suelen ser tan agresivas, que si no las repele agriamente, es porque se trata de un anciano y porque sospechaba, que el señor Paullier no daba á las palabras todo su exacto valor.

Dr. Frugoni: No oí por ejemplo aquello...

Sr. Paullier (F.) No debe sacarle el cuerpo el señor diputado á lo que le dije.

Dr. Frugoni: Yo no voy á sacarle el cuerpo á ninguno, señor diputado.

No oí por ejemplo decía: "Me refiero á la "frittata" que prometió el señor diputado en esta Cámara que repartiría entre los trabajadores y no lo hizo".

Sr. Paullier (F.) Es verdad.

Dr. Frugoni: A eso me refiero.

Sr. Paulier (F.): Sí, señor, y todos lo oyeron aquí.

Dr. Frugoni: Lamenté no oirlo en el momento.

Me vine á enterar de ello al leer la versión taquigráfica en el "Diario Oficial".

El señor Paullier, como se ve, ha traído á colación una referencia de carácter personal, recordando que heredé de mi padre algunos bienes de fortuna.

El señor diputado Paullier se encara conmigo y me pregunta ¿por qué no reparto? creyendo oportuna la ocasión para colocar la preguntita; y lo malo para el señor diputado es que carece del instinto de la oportunidad y aunque yo ya le he contestado para ver detenidamente, esa parte, á la quiero insistir con esa pregunta.

El colega supone por lo visto que el socialismo consiste en el reparto y tal como vulgarmente se dice. El cree que yo, para poner en perfecta concordancia mis actos con mis ideas, debería en un rasgo de filantropía llamar á los obreros, á los proletarios y decirles: aquí tenéis la propiedad que me han legado mis mayores y repartidla ó repartí su importe si lo prefería: vendería estará de este modo hecho el socialismo. Sería una admirable manera de realizar la revolución social. Yo pasaría entonces...

Sr. Paullier (F.): Yo me refería, señor diputado, en esta parte no á los socialistas, me refería á la comuna de que ha sido usted tan grande paladín en el período socialista.

Dr. Frugoni: No he podido intervenir fragmentariamente en la comuna porque ha sido un hecho histórico.

Pero, como acabo, como acontecimiento histórico, la defiendo y creo ser con ello perfectamente consecuente con las ideas socialistas.

Sr. Paullier (F.): Yo le contestaré.

Sigue el doctor Frugoni extendiéndose sobre el punto, manifestando que sus bienes los necesitaba para defender en el seno de esta sociedad capitalista, su absoluta independencia personal.

Los necesita para ponerlos al servicio de la propaganda de sus ideas, y aunque no los reparte en la forma pueril á inútil que el señor Paullier pretende, ellos le ayudan á llevar adelante su campaña, en pró de un reparto completo, de un reparto que transforme todos los capitales privados en un solo y vasto capital social.

Después de estas consideraciones termina su disertación pidiendo disculpa á la Cámara por el tiempo que le había hecho perder en la explicación que ha traído del caso dar, no precisamente para el señor Paullier, sinó para los pobres de espíritu que pudiesen recoger por ahí el pretendido reproche que el anciano colega, ya por segunda vez en Cámara, le había dirigido.

#### Réplica del señor Paullier

Habla después el señor Paullier, quién dice que no había pensado tomar la palabra más en el debate, pero, estaba visto que el doctor Frúgoni insistía en quererlo oir.

#### La nota cómica

Esto, agrega, me hace recordar un cuento que pasaba á raíz de la conclusión de la Guerra Grande.

Siendo yo muchacho—aquí, en la Plaza Matriz—en cuyos alrededores me crié,—acostumbraba á andar por las calles de Montevideo una pobre negra, llena de flores y de cintas, á la que llamaban la "tía Pepa la lora".—(Risas).

"Cada vez que la veíamos pasar le gritábamos y la apostrofábamos: le decíamos una porción de cosas; pero á veces sucedía que estando distraídos en nuestros juegos y no le hacíamos caso cuando pasaba, entonces, volvía á pasar y cuando veía que seguíamos callados, se daba vuelta y nos decía: muchachos ¿hoy no me dicen nada?"

Esto es lo que le pasa al señor diputado conmigo: está acostumbrado á que yo con ideas completamente contrarias á las que él tiene, naturalmente, tenga que salir á la palestra, de cuando en cuando, para moderar esos ímpetus de desorden que trata de introducir en nuestra sociedad y con las que no estoy conforme".

"El señor diputado viene valiéndose de toda clase de comentarios y de historias para que yo le conteste, y yo le voy á hacer el gusto, no voy á dar lugar á que pueda decirme como la tía Pepa la lora: muchachos ¿hoy no me dicen nada?".—(Risas).

Contesta algunos argumentos del doctor Frugoni y cree que no es serio que haya que solicitarse venia del Senado para poder despedir un peón de Aduana ó á algún otro empleado por el estilo.

Como más adelante el señor Paullier abordando al doctor Frugoni expresara que todavía era muy joven y tenía mucho que vivir y mucho que aprender antes que enseñar á nadie, éste le contesta:

#### Advertencia del doctor Frugoni

Yo no pretendo enseñar á nadie. Le advierto que se está pasando al terreno de las repuestas agresivas que muchas veces me veo en el caso de no contestar por razones que ya he dado.

El señor Paullier cree, haber aducido ya el otro día las razones que tenía para no estar conforme ni con las habilitaciones ni con el sistema electoral nuevo que pensaba implantar. En la parte personal, añade, que hace el señor diputado Frugoni, queriendo esquivar su personalidad porque es anciano, ya le ha dicho que los hombres tienen la edad que representan.

Y sigue: Yo represento muchos menos años de los que tengo; y tengo los mismos bríos que cualquier hombre en toda la fuerza de su edad. Ya lo sabe el señor diputado; puede servirse cuando gusto.

Doctor Frugoni — Poco puede hacer con sus bríos el señor diputado. Rechazo el ofrecimiento.

#### Habla el miembro informante

El señor Cosio, en nombre de la Comisión de Hacienda, declara que no aceptaba la modificación del doctor Frugoni. Añade, que eso no significaba que ella negara le asistiera algún derecho al personal para utilizar en alguna forma los beneficios que contribuyen, indudablemente, en gran parte á producir, por que es sabido que depende en mucho la acción del personal obrero en la circunstancia de que se obtenga más ó menos beneficio en una explotación industrial; pero tratándose de una institución del Estado, no es la más apropiada la forma propuesta.

Entiende la Comisión, que es otra la forma en que deben participar de estos beneficios. Si da grandes rendimientos, conceptúa, que una gran parte deben destinarse á reducir las tarifas pero, también debe tenerse presente, al formular el presupuesto, al personal administrativo y obrero, para aumentarles los sueldos.

#### Rechazo del artículo

Terminado el miembro informante, el doctor Frugoni, manifiesta que deseaba insistir en que procedía perfectamente, en el caso de las industrias explotadas por el Estado, la participación de los beneficios para los que en esas industrias trabajan.

Después de refutar al señor Cosio, y contestar á algunas interrupciones de este diputado, y del señor Martínez Thedy, termina su réplica, dándose el punto por suficientemente discutido.

Votado el artículo es desechado. Lo votaron solamente los diputados Frugoni, Ramasso, Schinca, Martínez Thedy y Varela (S.).

Hasta el 41 inclusive, se aprueban todos los artículos, sin observación alguna.

#### Nuevo artículo del Ministro

Como artículo 42 se sancionó el siguiente, presentado por el Ministro y patrocinado por la Comisión informante:

"Artículo 42 — Los empleados y obreros de las Usinas Eléctricas del Estado que, debido á actos ordinarios en el servicio, resulten ó hayan resultado inválidos, gozarán de todos los beneficios que acuerda la ley de 9 de Mayo de 1912 á los empleados policiales y del Cuerpo de Bomberos, trasmitiéndose esos beneficios en caso de fallecimiento, á la viuda ó á sus hijos, en la forma dispuesta por la misma ley. Las pensiones que así correspondan á los empleados y obreros inválidos, serán costeadas por las Usinas Eléctricas del Estado.

Queda entendido que este beneficio se acordará solamente á los empleados y obreros inválidos que por la ley de Jubilaciones y Pensiones Civiles no tuvieran derecho á una pensión más elevada que la que fija dicha ley de 9 de Mayo de 1912.

En todo caso, los referidos empleados y obreros no podrán ejercer sinó á los beneficios de una ú otra ley, y nunca á los de ambas simultáneamente."

El artículo 43, fué modificado también á pedido del señor Serrato, de modo que dice que el ejercicio económico se contará desde el 1.o de Julio á 30 de Junio del año siguiente.

Todos los demás artículos se aprueban sin modificación alguna.

#### Disposición transitoria

El doctor Rodríguez (G. L.), consecuente con lo expresado en la sesión anterior, propone una disposición transitoria, estableciendo que mientras el Cuerpo Legislativo no sancione los respectivos presupuestos de las Usinas, regirán los del anterior ejercicio.

Fué sancionado sin observación.

#### La reglamentación de la ley

El señor Cosio propuso un artículo facultando al P. E. para reglamentar la ley, el que no fué aceptado por haber manifestado el miembro informante y el Ministro que no era necesario.

El mismo señor Cosio, hizo notar que el reglamento de que hablaba el artículo 39 se refería al que debe regir la institución y no tenía nada que ver con la reglamentación de la ley, por cuya circunstancia convenía dejar bién aclarada la cuestión.

En virtud del rechazo del artículo, el doctor Ramasso deja constancia de que no compartía el criterio traducido por la Cámara en ese momento, porque entendía que nadie tiene la facultad de reglamentar una ley, sin la habilitación expresa del Cuerpo Legislativo.

En consecuencia, el proyecto quedó sancionado, debiendo ahora ser comunicado al Senado.

#### Divisiones de Ganadería y Agricultura

Continúa la orden del día con la discusión del proyecto sobre reorganización de las Divisiones de Ganadería y Agricultura.

Encabezando éste, se agregó un artículo que dice, que, mientras tanto no se sancione el general de gastos, regirá el contenido en el proyecto.

En discusión las planillas, se aprueba la de la Inspección de Ganadería y Agricultura con las siguientes modificaciones:

1 Inspector Nacional técnico, $ 3.600.
1 auxiliar-contador, $ 900.
2 auxiliares, en vez de 2, á $ 480, c.u.
5 inspectores agrónomos, á $ 2400 c/u.

En el de la Estación Experimental de Agronomía, se aumentó el sueldo del jefe de la Estación á $ 3.600, y en la de Inspección Sanitaria Animal, el de un inspector Nacional técnico, á $ 3.600; de un secretario, á $ 1.950; un contador, á $ 1.440; un tesorero, á $ 1440; y 5 inspectores técnicos, á $ 2.400.

En el de la Sección de Epizootias se le incluyó una partida de $ 180 anuales para cada uno de los 18 inspectores á caballo y al administrador del Lazareto se le aumentó su asignación á $ 1.200.

En la de la sección Industria Animal se elevó á 960 el sueldo de capataz de marcadores, que pasa á ser inspector; á $ 540, el de 8 marcadores de carnes y á $ 720, el de tres inspectores de tambos.

En la de Inspección de Inmigración y Colonización se aumenta el sueldo del portero, á $ 360 y se disminuyó la partida para gastos de locomoción, que figuraba con $ 1.000, dejándose en $ 600.

Finalmente, se sancionó un artículo que dice así: "Los gastos de locomoción se aplicarán exclusivamente á viajes y deberán documentarse por monto fijo, según convenga."

Este proyecto pasará ahora al Senado.

El acto se levantó á las 6 y 25 p. m.

#### Citación

Para esta tarde á la hora de costumbre, se reunirá la Cámara de Senadores.

En la orden del día á tratarse figuran los siguientes asuntos:

1.a Discusión del proyecto de ley sobre la Convención de cabotaje celebrada entre la República y la Argentina.

1.a Discusión del proyecto de ley que acuerda una subvención á la Sociedad de Amigos de la E. Popular.

# Estado de los Bancos en Agosto de 1912

## PROMEDIO DE LOS SALDOS DIARIOS

| BANCOS | Depósitos en cuentas corrientes | Depósitos á plazo fijo y caja de ahorros | Descuentos y adelantos | Existencia en caja: Oro amonedado | Existencia en caja: Billetes para canje | Emisión en circulación: Mayor | Emisión en circulación: Menor |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Banco de la República | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | 1.562.548.00 | 25.067.580.00 | 4.373.005.00 |
| Bancos: Comercial, Transatlántico, Anglo-Sud Americano, Británico de la América del Sud, Comercial de Crédito, Español del Río de la Plata, Francés del Río de la Plata, Italiano y Buenos Aires, Popular del Uruguay, Brasileño, Banco Lombard, Londres y Río de la Plata y Popular del Uruguay | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | 4.500.534.33 | — | — |
| Total | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | 6.064.183.33 | 25.067.580.00 | 4.373.005.00 |
| Llevado en Pesos, anterior | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | 21.844.650.00 | 4.344.141.00 |

1. En oro y plata á inclusive $ [illegible] por Depósitos Judiciales.
2. En plata amonedada.

Montevideo, 14 de Setiembre de 1912

EUGENIO J. MADALENA, Oficial Mayor

especial para que prepararan los detalles de la misma.

La Junta, á instancias del Intendente, preparó de común acuerdo la ceremonia, cuyo hecho está comprobado con las propias tarjetas de invitación que llevaban la firma de los señores Ramón V. Benzano, Alfredo Lahadie, Luciano M. Potenze y Máximo Bellinson.

# DEPORTES Y DEPORTISTAS

## CARRERAS

### PRODUCTOS DE CARRERA

El haras "Las Acacias"

Desde ayer se exhiben en el Centro Gallego los productos de carrera del haras "Las Acacias" propiedad del doctor Adolfo Artagaveytia, que venderán mañana en la local citado los martilleros Victorica y Muiños.

El lote se compone de hijos de Bay Ford y Fermín Gandón y puede asegurarse con toda verdad que la producción de esos reproductores no ha sufrido una completa transformación, dado el hermoso conjunto y la uniformidad de tipo que ofrecen los productos nacidos en 1910 comparados con los de los años anteriores.

Un ligero examen demuestra que si es hermosa corrección y revela la línea que caracteriza á la familia de las vencedoras, la hija de Bay Ford y Zig Zag, de nombre Zamacueca, no tienen nada que envidiarle en conformación, desarrollo, distinción y buena armazón, sus compañeros Old Persian, un hermoso zaino por Persian Gardens y Patricia, hermano de vientre de ... Medio, producto que revela una gran energía, y el hermano de Mago, de nombre Ferrandoso, alto, fuerte, con manos y patas de hierro, el Far West, cuya distinción, energía y agilidad llaman la atención de los inteligentes, el Gruela, el Cacheuta, ni Llamarada, ni Leap, yeguas estas cuatro últimas que hacen honor á la cabaña que las presenta en venta.

El conjunto es armonioso, y creemos que nunca "Las Acacias" ha presentado tan hermoso lote así en machos como en hembras, exhibiendo por la salud que revelan todos los productos por su perfecto estado y por el desarrollo y fuerza que demuestran al más ligero examen.

Esta es la impresión que ayer exteriorizaron cuantos vieron los potrillos y potrancas de "Las Acacias".

Recomendamos á los aficionados visiten hoy el local de los señores Victorica y Muiños para poder juzgar el hermoso lote que se venderá mañana, y del que saldrán seguramente muchos ganadores.

### TURF ARGENTINO

En la reunión celebrada el domingo en el Hipódromo Argentino se vendieron más de un millón de boletos.

—Antecedentes de los productos que salieron de peri-doro.

El Viejo, nació el 15 de Noviembre de 1909. Es hijo de Old Man y Lise Fleuron, por Sir Beoys y Lady Flotwell.

El Viejo es hermano de Liniers y Lolita y materno de ... Linette, Láutaro, Lista, Quo Vadis, Lacar y Lonquimay.

En las ventas de 1911 fué adquirido en 16.500 pesos, por el señor C. L. Molina.

—Lelly, es hija de Old Man y Doving Cup, por Melton y Sterling Love. Es hermana entera de Loving Boy.

—La notable Mouchette, que con Old Man son los dos únicos campeones que han ganado por dos veces el Gran Premio de Honor, tiene su primer compromiso clásico en el Premio Palermo, á correrse el 6 de Octubre próximo.

—Procedencia de los vencedores en la última reunión:

Hucal, El Viejo, Lelly y Flyng Star, Haras El Moro; Vogler's Pride, Haras El Hogar; Mouchette, Haras Ojo de Agua; Frenético, importado de Norte América; Salteador, Haras Chacabuco.

—San Giuliano tuvo dos contratiempos en la última carrera disputada.

—Puesto en venta el caballo Vogler's Pride, ganador del Premio Remate, no hubo quien mejorara la base de 2000 pesos, siendo retirado de la venta.

## FOOTBALL

### LOS INTERNACIONALES DEL DOMINGO

Constitución de los teams uruguayos

Para los partidos á realizarse el próximo domingo entre uruguayos y el team de la Federación, por el premio del Ministerio de Instrucción Pública de la República Argentina, en Buenos Aires, y entre uruguayos y cordobeses en Córdoba, nuestra Liga ha confeccionado los siguientes equipos:

Versus Federación—Saporiti; Apesteguy y Benincasa; Pacheco, Durán y Fuggini; Módena, Dacal, Piendibene, Scarone y Romano.

Suplentes: Scoane, M. Benincasa y Delgado.

Versus Córdoba—Demarchi; Castellino y Zuazú; Savio, Harley y Marquez Castro; Marquez Castro, Gorla, Quaglia, Vallarino y Raymonda.

Suplentes: Artigas, Betucci y Farinasso

### ¿NOS VOLVEMOS ATRAS?

A la Liga Uruguaya de Football, no se le puede aplaudir. Más tardamos en congratularnos por sus energías, que ella en volver sobre sus pasos.

Entendemos que cuando se adopta una resolución ella debe estar basada dentro de una justicia indiscutible; á juicio de los que la adoptan; pues bien, hace apenas dos semanas la comisión de la Liga resolvió suspender por tres partidos al jugador Vallarino, del Club Nacional de Football. Lo más natural, sería que este jugador cumpliera la pena impuesta, pero á la Liga se le ha ocurrido que con la amenaza de suspensión por tres partidos y la sola aplicación de 2|3 partes de la pena, quedaba cumplida su resolución.

Es realmente curiosa esta actitud, que, acusando falta de seriedad, lejos de producir un efecto reparador en nuestro ambiente sportivo, será casi un aliciente para la repetición de hechos, que la propia Liga conceptúa malos... pero no punibles.

Debemos hacer constar que no nos particularizamos con este caso, sino que lo que nos sorprende es la inconsecuencia de la Liga, inconsecuencia de criterio, que tan poco saludable resulta.

Y para colmo la Liga ha premiado al jugador Vallarino incluyéndolo en un team combinado, para que se de un paseíto por Córdoba.

# LA FIESTA DEL PRADO

### LO CONSUMIDO EN LA MISMA

Un colega, al dar cuenta ayer de la fiesta que la Municipalidad realizó el domingo último en el Prado, hace un cálculo exagerado de lo consumido por el público en el "lunch" verificado en el restaurant Casino.

Los datos que se nos suministraron anoche en la Confitería del Telégrafo difieren de los del referido colega y son los siguientes: cajones de champagne consumidos, 26; de agua Salus, 16 cajones, 12 botellas c|u.; uno de Oporto y seis de Citraf. La cantidad de sandwich consumidos fué de 5.000; de 1.700 la de pastelitos y de 2.000 la de helados. Como se vé, hay alguna diferencia.

Estos informes concuerdan con los que posee la Municipalidad, pues la organización del lunch dió lugar á la presentación de un presupuesto previo por la Confitería del Telégrafo, el cuál fué discutido y modificado en gran parte.

Se ha incurrido también en error al manifestar que en la organización de la fiesta la Junta invadió funciones de la Intendencia designando al efecto una comisión es-





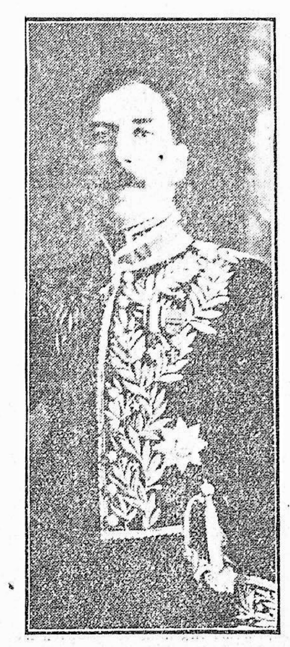


# VIDA SOCIAL

**EL ANIVERSARIO DE HOY—**

Hoy celebra la República de Chile el glorioso aniversario de su independencia nacional.

Con ese motivo nuestra sociedad, que siempre ha profesado á esa simpática nación tradicional cariño, acudirá esta tarde á visitar á su digno representante el doctor don Marcial Martínez de Ferrari y á su esposa la señora Carmen Prieto, que ofrecen una brillante recepción en su residencia de la calle Washington.



Doctor Marcial Martínez de Ferrari, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Chile en el Uruguay.

Los hospitalarios salones de la Legación, que cuentan entre nosotros con singular prestigio y que han sido en esta "season" el foco intenso de la más refinada sociabilidad y buen tono, se verán, como decimos, concurridos por nuestras damas y caballeros más distinguidos.

En aniversario tan trascendental saludamos al doctor Martínez y á su joven y distinguida esposa señora Carmen Prieto de Martínez.

**LA FIESTA DE AYER—**

Magnífica bajo todos conceptos fué la reunión que ayer tarde se efectuó en el Tea Room de la Mueblería Monteverde, á beneficio de la Sociedad Patronato de la Aguja.

El amplio salón alto de la Mueblería, era á las seis de la tarde el centro animado de un prestigioso contingente social, en el que se notaba la presencia de un importante número de familias.

Después de hacerse un rato de entretenida charla, se tomó una taza de te, durando la reunión hasta pasadas las siete de la noche.

Entre la concurrencia vimos á las Señoras: Castellanos de Seré, Martins de Deambrosis, Alvarez de Lasala, Muñoz de Bonilla, Munyo de Supervielle, Urioste de Terra, Birabén de Barbagelata, Fitz Patrick de Mendoza, Gavazzo de Gómez, Martínez de Sosa Díaz, Saavedra de Supervielle, Marexiano de Martino, Turenne de Peluchi, Rossati de Ros, Urtubey de Puig, Garabelli de Felippone, Cachón de Correa, Stirling de Cash, Marexiano de Garabelli, Pareja de Calamet, Giuffra de Scarzolo Travieso, Viaña de Martí, Saavedra de Supervielle (J.), Saavedra de Piñeyrúa, Blagglo de Faget, Marexiano de Boursse, Juanicó de Casaravilla, Marini de Reboratti, Idiartegaray de Sosa, Casaravilla de Garzón, Salvañach de Braga, Salvañach de Muró, Barreiro de Denis, Scandroglio de Galimberti, Guani de Durán, Castellanos de Sacarello, Madame Cardien, etc.

Señoritas: García Lagos Wilson, Saavedra, Supervielle, Aroztegui, Garzón Casaravilla, Zorrilla, Mendez Previtale, Crosta, Ramasso, Giuffra Simois, Muñoz Cardoso, Cash, Scandroglio, Lemos, Durán Guani, Garabelli, Puig, Salvañach, Reboratti, Bellinzon, Gorlero, Díaz Abella, Escalada, Echevarne, Pareja Guani, Frugoni, Garzón, Alvarez, Suárez Abella, Barreiro, Correa, De León, Martínez, Casaravilla, Munyo, Spangemberg, Castro, Scarzolo Travieso, Sosa, Idiartegaray, Salas, Giudici, Herrera Arteaga, Terra, Arocena Hughes, Butler, Horne, Fyn, Mullins, Hernández, Wilner, etc.

Entre las damas que adquirieron trabajos, de los expuestos, y que se vendieron en su totalidad, recordamos las señoras de Correa, Munyo de Supervielle, Martínez de Sosa Díaz, Stirling de Cash, Urtubey de Puig, Urtubey de Sánchez, Alvarez de Lasala, Mme. Cordieur, Marexiano de Boursse, Martins de Deambrosis, Saavedra de Supervielle (J.), Garabelli de Felippone, Barreiro de Denis, Gavazzo de Gómez, Castellanos de Seré. Señoritas de: Belinzon, De León, García Lagos, Crosta, Echevarne, Aroztegui, Garabelli, Arteaga, Gorgoroso, Iriarte, Puig, Faget y otras.

**EN LA DIPLOMACIA—**

Promete ser una fiesta elegantísima y que se desarrollará en el más delicado ambiente la "music-soupée" que ofrecen esta noche en su residencia del camino Burgues el ministro de Francia y su esposa Mme. Lefaivre.

Como, ya lo hemos dicho, han sido invitados á esta fiesta, varias familias y caballeros de la más cercana amistad de los esposos Lefaivre, y un grupo de diplomáticos.

—De Buenos Aires escriben que el doctor Adolfo Saldías, que acaba de ser designado ministro de la Argentina en Bolivia, ha sido en estos días, objeto de diversas demostraciones de aprecio.

Antenoche le fué ofrecido al doctor Saldías un banquete en el Jockey Club al que asistieron las siguientes personas:

Vice-presidente de la República, doctor De la Plaza; ministro de Relaciones Exteriores, doctor Bosch; doctor Fernández Alonso, ministro de Bolivia; el doctor Dardo Rocha y otras personalidades políticas. El doctor Francisco Barroetaveña pronunció el discurso ofreciendo el banquete.

—No bien lleguen á esta capital las señoritas de Torres Cabrera, que de un momento á otro anuncian su regreso, el ministro de la Argentina doctor Enrique Moreno y su señora Carolina Torres, les ofrecerán un "garden party" en los jardines de la Legación.

Será una fiesta lucidísima, que tendrá lugar probablemente á fines del mes entrante y que vendrá á inaugurar las reuniones de la primavera.

—Ayer se comentaba en los círculos diplomáticos, la probable designación del doctor Alberto Fialho, actual ministro del Brasil en Italia, para desempeñar la plenipotencia de dicho país entre nosotros.

Se aseguraba que el doctor Fialho ha sido consultado telegráficamente á este respecto, esperándose que la respuesta será afirmativa.

—Hoy es esperado con procedencia de Buenos Aires, el doctor Marcial Martínez, padre del ministro de Chile, en compañía de su señorita hija Josefina.

El doctor Martínez y su hija desean pasar el día del glorioso aniversario chileno con los esposos Martínez-Prieto, y asistir á la recepción que tendrá lugar en la Legación para conocer así bien de cerca, á todo lo más culto y distinguido de buena parte de nuestra sociedad.

Los distinguidos viajeros estarán aquí una semana, hospedados en el Hotel Oriental, embarcándose luego por vía marítima para Chile, donde tienen fijada su residencia.

La señorita de Martínez es una dama interesantísima que ocupa en la sociedad santiagueña un espectable puesto, conquistado por sus valiosas cualidades personales.

—Por cartas recibidas por la familia de Gómez Cibils, se tienen noticias de la brillante recepción que le fué ofrecida en el Palacio Real de Roma, al ministro del Uruguay señor Rufino T. Domínguez, al presentar sus credenciales diplomáticas.

La señora María Luisa Gómez Cibils ha sido invitada á concurrir á un "garden party", que se realizará en este mes en Palacio y al que asistirán la corte, altas personalidades y Cuerpo Diplomático con sus respectivas familias.

—Completamente restablecida de sus dolencias se encuentra la marquesa de Medina, esposa del ministro de España.

—Se embarcó anoche para la vecina orilla, con el objeto de seguir viaje desde allí á la Asunción, el agente confidencial del Paraguay en nuestro país señor Luis Abente Haedo en compañía de su esposa María Concepción Pringles de Abente Haedo.

Motiva este viaje el deseo de visitar los esposos Abente Haedo-Pringles, á su familia, cosa que no hacen desde hace cinco años.

La ausencia del señor Abente será de un mes.

**ENLACES—**

El 18 del mes de Octubre próximo contraerá enlace la señorita Aida Novo, con el señor Florentino Alvarado (hijo), taquígrafo de la Cámara de Representantes.

**VIAJEROS—**

En estos días se ausentan para la capital vecina el doctor German Roosen, su señora y sus hijos Matilde, María, Ester, German y Cárlos Roosen Regalla.

Los viajeros pasarán varias semanas en aquella ciudad hospedados en el Plaza Hotel.

—Se embarcan á mediados de este mes para Europa los señores Juan Cárlos y Juan Manuel Pereyra.

—Llega hoy de Buenos Aires el señor Alberto Velazco Gallego.

—Auséntase hoy para el interior el señor Alberto Urtubey y su hijo Alberto.

—Para Paysandú se ausentó el señor Fernando C. Pereda y señora á causa de encontrarse gravemente enferma la señorita Anacleta Pereda.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas:

Cárlos González, Antonio García, Federico Krupp, Pablo Lanquet, Juan Blanco, Arturo Kelly, Marcelino Palacios y señora, Federico Carcella, Enrique Menini y señora, Antonio Suárez, Luis Pérez, Juan Balparda, Luis Laurent, Rómulo Muzol, Pedro Langoure, Esteban Carneglia, Pastor Quintana, Nicolás López, Luis Vallega, Manuel Castroman, Luis Revello, Andrés Bosco, José Prevot.

**ENFERMOS—**

Anoche era gravísimo el estado de salud del señor José Requena y García, á quien le prestan asistencia los doctores Morelli y Quintela.

En la tarde de ayer el señor Requena, recibió los auxilios de la religión.

—Muy mejorados de las contusiones que recibieron días pasados en el accidente automovilístico de que fueron víctimas, se hallan el señor Víctor Paullier, su señora Celia Carvalho Lerena y la señorita Sara Usher Conde.

—Se encuentra enfermo desde hace algunos días el señor Enrique Lemos.

—Continúa la gravedad en el estado de la señora Palmira S. de Silva, madre política del doctor Seoseria.

Anoche su estado inspiraba serios temores á los médicos que la asisten, creyéndose que será difícil mejorar el mal dada la edad de la paciente.

**DE BUENOS AIRES—(Por telégrafo)—**

Partió para Asunción del Paraguay el nuevo ministro de Relaciones Exteriores, señor Eusebio Ayala, llegado procedente de Europa.

—El nuevo ministro de Italia, señor Cobianchi, llegará á ésta á principios del mes de Noviembre próximo. El actual encargado de negocios marqués Negroto, dejará para esa fecha su puesto dirigiéndose á Viena para ocupar el cargo de consejero de la embajada allí.

—Anoche ha circulado el rumor de haber sufrido un ataque al corazón el ministro de Agricultura, señor Mujica, el que viaja á bordo del vapor "Pampero" hacia el Chaco. El ministro de Marina ha telegrafiado á todos los sub prefectos de la costa de Paraná para ponerse al habla con el vapor "Pampero", no habiéndose recibido todavía contestación.

**NECROLOGICAS—**

Muy concurrido se ha visto en la vecina orilla, el sepelio de los restos del señor Luis Jimenez, persona estrechamente vinculada por lazos de familia á nuestra sociedad.

Su esposa la señora Zelmira Pérez Gomar de Jimenez y su hijo Luis, que así que supieron la inesperada noticia de este fallecimiento partieron para la capital vecina, demorarán su estadía en Buenos Aires hasta el día de mañana.

Al hablar del fallecimiento del señor Jimenez dice un diario de Buenos Aires:

"Se efectuará esta tarde el sepelio del doctor José Luis Jimenez, distinguido abogado fallecido ayer.

Pertenecía el extinto á la distinguida familia del mismo apellido, vinculada á los Bustamante, Torres, Beláustegui y otras igualmente respetables y distinguidas.

El señor Jimenez era un espíritu selecto y una inteligencia preparada que en el ejercicio de su profesión y como funcionario supo acreditar sus facultades. Desde hace tiempo venía sufriendo una dolorosa enfermedad que lo inhabilitaba para el trabajo.

Tenía numerosos amigos que han lamentado, su desaparición y que le recordarán siempre con afecto."

—Falleció ayer de mañana después de corta enfermedad la señora Teresa S. de Etcheverry, dama que contaba con muchísimas simpatías entre sus vastas relaciones.

Su sepelio tendrá lugar hoy de mañana á las 10, partiendo el cortejo fúnebre de la calle Cuareim 22.

—Un telegrama de Canarias comunica el fallecimiento del señor Ginés G. Brito, antiguo comerciante de nuestra plaza que, después de muchos años de activa labor, se había retirado á gozar de un merecido descanso en su ciudad natal. El señor Brito fué fundador de la importante casa Taranco y Cía., que en su primera época giraba bajo la razón social Brito, Seijo y Cía.

En nuestros círculos comerciales la noticia del fallecimiento del señor Brito, que ataja á la tumba á los 76 años de edad, causará profundo pesar.



# Por los ministerios

## Interior

### Sobre desvíos de caminos

El Ministerio del Interior ha resuelto aprobar la resolución gubernativa de fecha 24 de Noviembre de 1911 relativo á la gestión promovida por Antonio Miraccioli para que se le permitiera encallar dos caminos vecinales que atraviesan su propiedad ubicada en la 10.a sección judicial de Florida. Por esa resolución se hace saber que debiendo el desvío de los caminos vecinales referidos, seguir la línea puntuada, señalados en el croquis que se acompaña á la solicitud, por secretaría se ponga la constancia respectiva, debiendo uno de los croquis referidos remitirse con nota al Ministerio de Obras Públicas.

Se ha autorizado por el mismo Ministerio la desviación del camino vecinal de Yacaré á la estación Tres Cruces en la parte que atraviesa la propiedad de Ignacio Agueregary, sita en la 4.a sección de Artigas, debiendo proceder en la forma aconsejada por la Inspección Técnica Regional N.o 2.

Se dispone que la secretaría ponga la constancia respectiva en los planos, debiendo uno de ellos remitirse al Ministerio de Obras Públicas, siendo la desviación acordada de carácter precario, estando en consecuencia, subordinada á lo que pueda resolverse con posterioridad por las autoridades administrativas correspondientes.

El peticionario debe dejar las porteras necesarias para el tránsito público con el nuevo recorrido que se autoriza.

### Diferencias de sueldos

En los antecedentes elevados por la Dirección de la Asistencia Pública Nacional referente á si los señores Cipriano Martínez, Enrique Freire y Saturnino López Lomba, actuales secretarios contadores de los Hospitales "Maciel" y "Vilardebó" y Asilo "Luis Piñeyro del Campo" ocupan los mismos cargos que venían desempeñando hasta la creación de la Asistencia, ó si son nuevos puestos y en consecuencia, si debe ó no descontarse á dichos empleados y á los que en igual caso se hallen, la diferencia de un mes de sueldo á que alude la disposición acordada de la ley de jubilaciones civiles de 1904, se dictó ayer una resolución por el Ministerio del Interior.

Se declara en ella que es procedente el descuento de la diferencia de un mes de sueldo á los empleados de la Asistencia Pública mencionados, debiendo proceder la Dirección, en la misma forma en todos los casos análogos á los que han motivado la consulta que ha dado mérito á la formación de esos antecedentes.

### Préstamo bancario

De acuerdo con los antecedentes elevados por la Intendencia de Flores relativos á la forma en que la Junta E. Administrativa ha convenido con la sucursal del Banco de la República, la contratación de un préstamo por la suma de 15.000 pesos en cuenta corriente para ser amortizado en cuotas iguales de 20 o|o, al interés del 6 o|o, liquidado trimestralmente y mediante una deducción que fijará el Poder Ejecutivo para entregar al Banco sobre la suma que dicha corporación deba percibir anualmente por concepto del 1 o|o de Contribución Inmobiliaria anual más los intereses correspondientes, se ha dictado la resolución siguiente:

Autorizar á la Junta E. Administrativa de Flores para que proceda á la celebración del contrato respectivo con la Sucursal del Banco de la República en los términos á que se ha hecho referencia.

Que por el Ministerio de Hacienda se retenga oportunamente de la suma que debe entregarse á la Intendencia Municipal de Flores por concepto de uno por mil de Contribución Inmobiliaria, la suma necesaria para la amortización de las cuotas que debe entregarse al Banco de la República por amortización de capital é intereses del préstamo á celebrarse.

Que la Intendencia Municipal de Flores, después de celebrado el préstamo y á medida que tenga que realizar pagos, giro por las sumas necesarias contra la cantidad que en cuenta corriente pondrá á su disposición la Sucursal del Banco de la República, acompañando el certificado debidamente intervenido por la Inspección Técnica Regional sobre obra hecha.

La Municipalidad de Flores tendrá presente lo prescripto por el Decreto de fecha 30 de Octubre de 1912, reglamentario de la Ley de pavimentación de 17 de Julio del mismo año.

## Hacienda

### Impuesto de herencia y donaciones

Por concepto de impuestos de herencia y donaciones han abonado las sucesiones siguientes: Ceferino Santos Elzaurdia, pesos 754.88; Paulá Negrete de Carabajal, $ 137.21; Elvira Rudecinda Pereira de Taberne, $ 158.40; Juan Rodríguez y María Luisa Correa, $ 422.45; Braulia Pereira de Silveira, $ 2.312.00; Ignacio María Soria, $ 1.351.57.

### Patentes de Giro y Contribución Inmobiliaria

La Dirección de Impuestos Directos ha comunicado al Ministerio de Hacienda que hasta el día 16 se ha recaudado por Patentes de Giro y Contribución Inmobiliaria, las siguientes sumas:

| | | |
|---|---|---|
| Patentes de Giro | $ | 48.035.42 |
| Contribución Inmobiliaria | " | 892.669.58 |
| Total | " | 940.705.00 |

## Industrias

### Nuestro comercio en Fiume

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha pasado al de Industrias una comunicación recibida de nuestro Consulado en Fiume, relativa á la posibilidad de abrir un nuevo mercado en aquella región, al aceite y á los cueros de lobos.

Nuestro cónsul en Fiume manifiesta que ha recibido la visita del señor Constantin Ziffer, de Viena, persona del alto comercio de aquella ciudad y de quien se tienen las mejores informaciones bancarias, y cuyo viaje á Fiume ha tenido entre otros, el objeto de averiguar si nuestro país puede exportar y por lo tanto vender cueros y aceite de lobo, é informarse acabadamente de como puede obtenerlos, sus precios, condiciones, calidad, etc.

Dicho señor ha informado á nuestro cónsul que el aceite de lobo tiene gran mercado en Viena, donde la industria consume todo el que se presenta en el mercado, de toda procedencia, ya sea en bruto ó refinado y sobre las pieles se informa que el 40 por ciento de lo importado en Inglaterra va á venderse á Viena, tanto en bruto (salado) como curtido.

Para darse cuenta cierta de la calidad de esos artículos, se solicitan muestras, que pueden consignarse á nuestra agencia comercial.

El Ministerio ha pasado esta comunicación á conocimiento de la Unión Industrial Uruguaya.

### Ecos del Congreso Postal

El Ministerio de Industrias ha pasado á la Dirección General de Correos y Telégrafos un telegrama del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia comunicando la sanción en ese país de los reglamentos de la Convención del Congreso Postal.

### Conferencia de Defensa Agrícola

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha comunicado al de Industrias que, á pedido del Brasil, el gobierno ha decidido transferir para el primer trimestre del año 1913 la Conferencia Internacional de Defensa Agrícola que debía celebrarse en esta ciudad el 15 de Noviembre próximo. Esta postergación se ha hecho conocer á los delegados técnicos.

# EN TOLEDO

### CONSTRUCCION DE UN PUENTE

La Municipalidad ha resuelto llamar á licitación pública para la construcción de un puente sobre el arroyo Toledo (11.a sección judicial), de acuerdo con los planos que ha preparado la División de Niveles y Calzadas de la misma.

Se trata de una obra urgente y necesaria para facilitar las comunicaciones entre los departamentos de Canelones y Montevideo.

El puente ha sido proyectado con arreglo á las necesidades de la localidad y será de material.

Las propuestas se abrirán el 21 del actual en la Dirección de Obras Municipales.

# INTENDENCIA MUNICIPAL

## El despacho de ayer

El Intendente Municipal despachó en el día de ayer los siguientes asuntos:

1. A efecto de que promueva el juicio de expropiación que corresponde, pasa al Abogado Municipal el expediente relacionado con la adquisición de una fracción de terreno de don José Longueira que se necesita para ensanche del Parque Central.

2. y 3. Pasan así mismo al Abogado, también para que inicie los juicios de expropiación, los expedientes relacionados con la adquisición de terrenos de don Pascual Laguardia y don Francisco Rodríguez.

4. A informe de la Dirección General de Avaluaciones, la actuación promovida por el doctor J. Zorrilla de San Martín sobre modificación del trazado de una calle y supresión de dos callejuelas en terrenos inmediatos á la Rambla de Pocitos y Punta Carretas.

5. Orden de pago por $ 490 á los señores Antonio Vivo y Cía., importe de 2.060 kilogramos de piasaba proveídos por licitación á la División de Limpieza Pública.

6. A la Dirección de Obras Municipales para que adopte las determinaciones que corresponde, nota de la Comisión Auxiliar de Sayago y Peñarol denunciando desperfectos en los pavimentos é inconvenientes para el tránsito, originados por obras que efectúan los obreros de la Compañía de Aguas Corrientes.

7. Se eleva á consideración de la Junta, expediente instruído á solicitud de la Comisión Auxiliar de Melilla, solicitando la pavimentación de la calle Santa María entre Washington y Franklin y de ésta entre Santa María y Niña.

8. Con lo informado por la Secretaría, vuelve al Jefe técnico de Parques y Jardines su nota urgiendo por el despacho de un asunto que se halla á resolución de la Junta.

9. Se manda notificar al interesado, don Salvador Heguy, lo informado por la oficina central de Parques y Jardines en su propuesta de venta de balastro para las plazas públicas.

10. Resolución en los obrados seguidos con don L. Piñeiro Carve, relativos á la reconstrucción de la acera correspondiente á la finca calle Brecha núm. 12.

11. á 13. A Contaduría para su liquidación, los presupuestos de las Comisiones Auxiliares del Reducto, Barra de Santa Lucía y Miguelete y Mendoza correspondientes al mes en curso.

14. Para su inteligencia y efectos oportunos, vuelve á la Dirección de Salubridad, con resolución de la Junta, la actuación relativa á la nueva ordenanza reglamentando la ejecución de obras domiciliarias de salubridad.

15. A los efectos dispuestos por el Ministerio del Interior, pasa á la Dirección de Abasto y Tabladas la actuación promovida por don Tomás Bertoni por exoneración del pago de una multa.

16. Se manda entregar á la Dirección de Obras Municipales la cantidad de $ 164.82 para pago de los gastos originados por el arreglo de la calle Gallicio (Villa Colón).

17. Se manda expedir un duplicado del título que acredita la propiedad del solar núm. 28 del Cementerio del Paso del Molino en favor de don Bernardo Esparraguera.

18. A informe de la Secretaría, escrito de varios vecinos y propietarios de un camino Abrevadero entre los de Maldonado y Cuchilla Grande, solicitando pavimentación.

19. A los efectos dispuestos por el Ministerio del Interior, pasa á la Comisión Auxiliar del Paso del Molino el expediente seguido con los señores Alonso, Siffredi y Lezama sobre construcción de cercos y veredas.

20. Se acuerda licencia por el término de doce días al empleado de la Dirección de Abasto y Tabladas don Raúl Correa.

21. Varios vecinos de las calles Charrúa entre Salsipuedes y Victoria y Patria entre Canelones y Guaná solicitan se mande construir el caño maestro en dichas calles.—Informe la Dirección de Obras Municipales.

22. Varios vecinos del barrio Cristóbal Colón solicitan la pavimentación de una calle.—A la Dirección de Obras Municipales.

23. A resolución de la Junta los obrados sobre instalación del alumbrado de arco voltáico en la Avenida Garibaldi desde Reducto hasta la Avenida General Flores.

24. Orden de pago por $ 4.189 á la Compañía Neuchatel, importe de pavimento asfáltico practicado en el interior del Mercado Agrícola, según contrato.

25. Juzgado de Paz de la 1.a sección comunica un acta de reconocimiento de hijos naturales.—Pase al Jefe de la Sección Registro del Estado Civil á sus efectos.

26. Resolución no haciendo lugar al permiso solicitado por don Gabriel Varela para instalar un quiosco en el costado Oeste de la Plaza Independencia.

27. En vista á la Comisión Auxiliar de Melilla lo informado por la Dirección de Abasto y Tabladas en su nota relativa al tránsito de tropas de ovinos por caminos macadamizados.

28. Ministerio de Obras Públicas comunica haber acordado el despacho libre de derechos de Aduana de varias partidas de materiales destinados al ramal de "La Transatlántica" á los Pocitos.—A la Dirección de Obras Municipales.

29. Se dispone que la Dirección de Obras Municipales proyecte las instalaciones que deban levantarse en el terreno destinado á los almacenes de la Sección Proveeduría, y eleve al mismo tiempo el presupuesto de su costo.

30. A consideración de la H. Junta, proyecto de construcción de una escalinata en la calle Durazno y Boulevard Artigas.

31. Se eleva igualmente á consideración de la H. Junta, nota del Procurador Municipal relativa á la consignación que debe efectuarse para la toma de posesión de un terreno de don José S. Shaw, necesario para ensanche del Parque Urbano.

32. Dirección de Obras Municipales eleva una relación de los trabajos ejecutados por la División de Amanzanamiento y Saneamiento en los últimos diez meses de su funcionamiento.—Enterado, vuelva á la oficina de procedencia.

33. A resolución de la H. Junta, obrados que inicia don Máximo R. Rossi sobre autorización para establecer un servicio de sillas de alquiler en la playa de Ramírez.

34. y 35. Ordenes de pago por las siguientes cantidades, $ 7.366.12 á la Dirección de Obras Municipales para pago de los gastos originados por la construcción de la Avenida Constituyente en el mes de Agosto; $ 330.83 á don José Lorenzo, por acarreo de pedregullo y tosca para las obras del camino Maldonado.

36. Se solicita de la Dirección General de Avaluaciones en el expediente relacionado con la adquisición de una parcela de terreno perteneciente á doña Ana Fornsciari con destino al ensanche de la calle Constituyente.

37. Se da vista á la Comisión del Parque Central de lo informado por la Escribanía de Gobierno en los obrados sobre expropiación de un terreno perteneciente á don Angel Cardillo.

38. Se dicta resolución en los obrados elevados por la Dirección de Obras Municipales relacionados con la construcción del adoquinado en las calles Constituyente y Ellauri.

# ¡A LA TABA!

Anteanoche la policía de la 17.a sección de Colonia (Real de San Carlos), sorprendió en la casa de comercio de Ignacio Cancelado, una partida de taba.

Fueron reducidos á prisión,—además del dueño del negocio,—los individuos Pedro Aussotence, Vicente Drameth, Antonio Sotela, Gabriel López, Juan Cabrera, Francisco Brotas, Félix C. Reyes, Antonio Rosendo, Juan de Dios Rodríguez, Vicente Rodríguez, Ricardo Díaz, Braulio Gorreña y Fiero Noyet.

Las autoridades se incautaron del dinero y demás adminículos del juego.

Tomó intervención el Juez respectivo.

# ARTE Y ARTISTAS

**NACIONAL—EL BENEFICIO DE MONTERO—**

Esta noche tendrá lugar en el Teatro Nacional el beneficio del primer actor Manuel B. Montero, elegante joven é inteligente cuya labor se ha destacado brillantemente del conjunto de artistas de género chico que abundan por estas playas.

Montero, que es uruguayo, se formó en los escenarios de zarzuela del Río de la Plata, y sus sobresalientes cualidades artísticas le hicieron adaptarse admirablemente al género que hoy cultiva con tanto éxito. Paralelamente á sus progresos en el teatro español, Montero ha sabido crear tipos llenos de vida y color en sainetes nacionales, caracterizando los más distintos personajes con un acierto magnífico. Así, le hemos podido aplaudir siempre, tanto en sus interpretaciones de las mejores zarzuelas del repertorio español, como en los múltiples tipos de nuestro ambiente que él sabe hacer con tanta gracia. La "vis cómica" de este artista es personalísima y si en su "manera" se notan detalles de los mejores actores españoles, su labor, vista en conjunto, es toda suya, personalísima y eficaz.

Gracias á su inteligencia, á su respeto por el público, á su labor siempre ajustada y siempre honesta, Montero ha conseguido hacerse de un nombre que no tardará en ser envidiado por muchos colegas que no tienen más méritos que el haber venido de España, con una etiqueta sugestiva, y precedidos de un bombo inmerecido. Montero, á pesar de toda su modestia, á pesar de ser uruguayo, será dentro de poco lo que merece ser: un actor celebradísimo y requerido por las mejores empresas.

Por lo pronto, Montero tiene consigo todas las simpatías de todo nuestro público, que, en estos seis meses de temporada, no ha dejado de aplaudirlo noche á noche.

Hoy será ocasión magnífica para demostrar á este simpático actor todo el cariño que se le tiene. Estamos seguros que, su beneficio hará época pues el teatro se llenará con un público que le dedicará sus más calurosas manifestaciones de admiración.

**BENEFICIO PRO VICTIMAS DEL CANTABRICO—**

El viernes próximo se efectuará en el 18 de Julio una función extraordinaria á beneficio de las familias de las víctimas del Cantábrico. Esta función de caridad estará patrocinada por las Sociedades españolas y á ella asistirá el ministro de España y todas las autoridades españolas residentes en este país.

Con motivo de este beneficio, los iniciadores han repartido la siguiente circular:

"¡Españoles, uruguayos:

Las Sociedades que suscriben y en su representación los presidentes de las mismas, creyendo reflejar los deseos de la colonia hispano-uruguaya de esta localidad, han acordado celebrar una función á beneficio de las familias de los náufragos de la horrorosa catástrofe ocurrida ha poco tiempo en el mar Cantábrico y al efecto han arrendado el teatro 18 de Julio, en cuyo coliseo tendrá lugar el citado beneficio el día 20 de Setiembre, á las 8 y 45 p. m. con arreglo al programa que se adjunta.

Esta Comisión profundamente impresionada, como hombres y como españoles, ante la magnitud de las desgracias sufridas por aquellos honradísimos y sufridos hermanos, hace un llamamiento á todos los españoles y sus descendientes, para que quieran acudir con sus familias al citado festival, coadyuvando con su presencia al mejor resultado pecuniario.

No persiguiendo la Comisión que suscribe más objeto que la realización de un acto humanitario, sin más estímulo que hacer el bien por el bien mismo y sin otra recompensa que la satisfacción interna del deber cumplido, espera, es más, no duda, que sus débiles esfuerzos se verán coronados con el mayor éxito, y que todos los corazones, interpretando los móviles que la guía, responderán al unísono á sus aspiraciones, que no son otras que ver congregados á todos los españoles y á sus descendientes en dicho día.—Caridad".—Montevideo, 14 de Setiembre de 1912.—Por el Centro Euskaro Español, Juan R. Otegui, secretario; por la Sociedad Orfeón Español, Manuel Loquerio; por el Centro Balear, Lorenzo Valero; por el Centro Catalunya Nova, José Nilen; por el Centro Lucense, José Fraga.

El programa combinado para esta benéfica velada, es el siguiente:

"Las bribonas", "Las hazañas de Juanito el de Molares" y "La generala".

La función no se dividirá en secciones, y los precios serán los siguientes:

Palcos avantscene, sin entrada, $ 5; id bajos y balcones, id id, $ 4.00; Sillones de platea con entrada, $ 1.20; Tertulias id id, $ 1.20; Entrada general y á palco, $ 0.60; Palcos de cazuela sin entrada, $ 1.60; Luneta de cazuela, con entrada, $ 0.70; Asiento de galería con entrada, $ 0.30; Entrada de cazuela $ 0.20, id de paraíso, $ 0.20.

Las entradas se expenderán hasta el día jueves inclusive en el Almacén del Vapor, calle Cerrito esquina Juan Carlos Gómez, Restaurant de Fermín Lajambio calle Río Negro esquina San José y Puesto del Mercado Central de Fermín Gómez y el día de la función en la Boletería del teatro.

**18 DE JULIO—**

Anoche, con todo éxito se realizó en este teatro la función á beneficio de los boleteros. Los simpáticos muchachos estaban anoche en la gloria, pensando en los pesitos que se iban á repartir y recogiendo la modesta pero bien intencionada parte de aplausos que á ellos también les tocó.

Hoy subirán á escena en este coliseo las siguientes obras: En 1.a sección, "La reina mora", en 2a, "La generala" y en 3a, "La generala" y "La bella Lucerito".

Mañana, beneficio de la pareja de baile Villalta-López y del coro general.

**POLITEAMA—**

Sigue este teatro dando al público un estreno por día, lo cual se dar al público lo que realmente se merece, pues no deja cito de favorecer á la compañía Podestá-Vittone, llenando por completo el teatro noche tras noche.

Hoy se estrenará "Las mariposas" de Pacheco, pieza que irá en 1.a sección. En la "Los dañados", en 2.a "Barro blanco" y en 4.a "El medallón".

El viernes, "El lobo de mar".

**UNA HERMOSA COMBINACION DE LOS CRODARA—LA LIRICA PARA LA FUTURA TEMPORADA—LA BARRIENTOS, TOSCANINI Y ANSELMI EN MONTEVIDEO—**

Demasiado buena era la noticia para que no quisiéramos darla sin la garantía de una palabra que nos mereciera entera fe. Se nos había asegurado, pero, recurrimos á su fuente para recoger datos precisos. Don Pepe Crodara, con su reconocida gentileza nos proporcionó las referencias que necesitábamos, y ahí va la noticia, por hoy escueta y sin comentarios, pues la trascendencia de ella misma lo dice todo.

Se trata de que la empresa Crodara de acuerdo con la de Faraday, Consigli y Ca. de Buenos Aires, prepara para la futura temporada de Agosto, una hermosa serie de representaciones líricas para el Urquiza, después que la compañía á formarse, haya actuado en el teatro de la Opera de la vecina capital.

Los espectáculos que se preparan, estarán ajustados á un alto nivel artístico, tal como ya lo exige imperiosamente la cultura de nuestra sociedad. Para ese efecto, se ha asegurado el concurso del gran maestro Toscanini, á más de la María Barrientos y del tenor Anselmi. Para la integración del elenco se tomarán artistas de renombre y la formación del repertorio estará confiada al maestro Toscanini, lo cual es la mejor garantía del éxito de la temporada.

Será este, pues, un verdadero acontecimiento teatral que nuestro público apreciará en lo que vale. A fin de que los interesados puedan tener la debida preferencia en la adquisición de localidades, la empresa del Urquiza ha abierto en la secretaría de este teatro un registro de compromiso de abono que dará á los inscriptos, el derecho de prioridad para las futuras temporadas.

La futura actuación de la lírica durará un mes, en el cual ofrecerá al público veinte representaciones de abono en las cuales estarán comprendidas las funciones de gala de las fiestas patrias.

**LA COMPAÑIA DE OPERETA JUVENIL—SU DEBUT—**

Mañana, jueves, se efectuará en el Urquiza el debut de la célebre compañía Juvenil italiana de óperas y operetas, dirigida por los hermanos Billaud, y que no hace mucho tiempo actuó con gran éxito en nuestro primer coliseo.

El debut se realizará con "El conde de Luxemburgo", una de las operetas que más bien presenta esta compañía.

**SOLIS—**

Muy buen éxito obtuvo anoche la interpretación de "La principessa del dollari", por parte de la compañía Caramba-Scognamiglio.

Numeroso público asistió á la representación, y muchos fueron los aplausos dedicados á los artistas.

Esta noche subirá á escena "La Reginetta delle rose", de Leoncavallo, que tan buen suceso obtuvo en su estreno.

Mañana, jueves, por cuarta vez, se representará "Capriccio antico", la hermosísima opereta de Darclée que tan bien presenta esta compañía.

**MATRIMONIO DE ARTISTAS—**

El cielo, la luz, las brisas de Montevideo, parece que predisponen al casamiento, si se juzga por los numerosos matrimonios de artistas que se vienen sucediendo de un tiempo á esta parte.

Hoy le ha tocado el turno á una pareja de la compañía Caramba-Scognamiglio, quien ha decidido unir sus destinos bajo el Sol pródigo y la legislación avanzada de esta tierra. "Ella" es la gentil Margarita Majeroni y "él", Carlo Ciprandi, tenor de la compañía. Jóvenes ambos, ambos inteligentes y guapos, formarán una pareja ideal á la que no puede faltar felicidad como no le faltarán aplausos en su vida artística.

# ALUMBRADO DEL REDUCTO

Con motivo de haber sido presentados á la Intendencia por la Usina Eléctrica los presupuestos correspondientes al alumbrado de la calle Reducto, que, como se sabe, fué autorizado por la Junta, hoy pasará nuevamente el asunto á consideración de ésta.

El monto de esos presupuestos asciende á la cantidad de 1.685.90 pesos y corresponde á la instalación de diez y siete lámparas de arco voltáico.

# Trenes económicos al interior

El próximo domingo habrá un tren de excursión á Colonia Suiza, Rosario y Puerto Sauce que saldrá de Central á las 6.40 a. m., regresando de Puerto Sauce el mismo día á las 6 de la tarde. También el domingo á las 6.55 de la mañana partirá de Central un tren de excursión á Canelones, Santa Lucía y 25 de Agosto que volverá en el día. Para el lunes 23 está anunciada la corrida de un expreso á San José y Mercedes que saldrá de Central á las 6.40 a. m., regresando de Mercedes el miércoles 25 á las 10.20 a. m. La corrida de este tren coincidirá con la celebración de las fiestas patronales en Mercedes y remate feria en Palmitas. Para todos estos trenes se expenderán pasajes á los precios reducidos de costumbre.

# INFORMACION MUNDIAL

## SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

## Violentamente la Cámara Húngara reanudó su labor

### UNA SESION QUE HARA ÉPOCA

### DESÓRDENES-PUGILATO-TRÁMITE DE UN DUELO

VIENA, 17—Dicen de Budapest que hoy tuvo lugar la apertura del Parlamento.

El acto se desarrolló en medio de continuas escenas tumultuosas.

La oposición continúa en su propósito de obstruccionismo extremo hasta el punto de no dejar hablar á los oradores.

La excitación domina en los círculos políticos de la capital húngara.

BUDAPEST, 17—Esta capital ha sido teatro de nuevas demostraciones de agitación política, efectos lógicos de la [illegible] entre las fracciones que mayor representación tienen en el seno del Parlamento.

Hoy se efectuó la reanudación de la labor parlamentaria, por cuya razón y en previsión de posibles incidentes, alrededor del palacio donde sesiona la Cámara Baja fueron apostadas fuerzas armadas.

La entrada á las galerías se permitió previa exhibición de la tarjeta expedida por la secretaría respectiva y que para obtener era preciso la presentación de un escrito de algún miembro de la Cámara.

La resolución fué extensiva á los periodistas, no permitiéndose la entrada más que á un cronista de cada diario.

En los alrededores del palacio se congregó numeroso público, en su mayor parte afiliado á los grupos opositores. En esas manifestaciones se descontaba que la llegada del presidente de la Cámara Baja, conde de Tisza sería acogida, su llegada, con manifestaciones de hostilidad.

Así fué, en efecto, pero poco duraron en razón de que el conde pasó rápidamente en su carruaje, bajando en la escalinata del palacio y penetrando enseguida al recinto parlamentario, el cual ya estaba lleno.

Al penetrar, sus partidarios lo saludaron con aplausos, en tanto que los diputados opositores prorrumpieron en gritos de hostilidad.

Unos imitaban el ladrido del perro, otros el maullido de los gatos, los más gritaban ¡Fuera! ¡Fuera!, en fin, aquello parecía preludio de una tempestad.

Se sumaron las amenazas á insultos entre los mismos diputados pertenecientes á las fracciones en pugna, algunos agitaban los puños, y otros daban golpes sobre los pupitres y muchos eran quienes daban estridentes silbidos con un pito de que se había previamente munido.

El presidente sin hacer caso á las manifestaciones, con entera tranquilidad, se dirigió á su asiento.

Después de un cambio de palabras con el secretario, tomó la campanilla y [illegible] llamando al orden.

Lejos de obedecerle, redoblaron el tumulto, que duró por espacio de veinte minutos.

En el curso del mismo un diputado nacionalista, dirigiéndose á un grupo de opositores, exclamó:

—¡Callad, perturbadores del orden, si no queréis que os expulsemos!... [illegible]

¡Tenéis razón!, al mismo tiempo que abandonaba su asiento, [illegible] la advertencia.

[illegible]

—¡No lo aceptamos! [illegible]

El tumulto entonces, tomó carácter de pugilato. Dos diputados mencionados [illegible] en el preciso momento que otros colegas, encabezados por Mr. Andrassy, elemento político de gran influencia, consiguieron separarlos. En ese instante otros adversarios se dieron recíprocamente algunos empellones sin mayores consecuencias.

La intervención y la palabra de Mr. Andrassy influyeron para que se restableciera en tanto la calma.

Fué ese el momento que el presidente conde Tisza aprovechó para declarar abierta la sesión y dar orden de lectura del decreto real [illegible] y convocando á la delegación húngara.

Luego se renovaron los desórdenes, los cuales llegaron hasta el punto de obligar al conde Tisza á abandonar la presidencia y ceder la al primer vice.

Acto continuo fuerzas policiales penetraron á la sala á órdenes del presidente interino de la Cámara.

El resto de la sesión se desarrolló sin mayores incidentes, excepto un que otro diálogo en que menudearon las palabras fuertes y los cargos mutuos.

A la salida, los miembros de la oposición fueron objeto de una demostración de simpatía por parte de sus partidarios.

BUDAPEST, 17—Como consecuencia del incidente habido hoy en la Cámara Baja, los diputados á que me referí en anterior despacho han nombrado padrinos.

Como uno al otro quiere retirar los conceptos vertidos, es inminente un duelo.

---

LA GUERRA Y SUS EFECTOS

## BOMBARDEO DE UNA POBLACION - SUMISIONES - OTRAS NOTICIAS

BERNA, Setiembre 17—Telegrafían de Ouchy anunciando que un representante del «Journal de Genève», interrogó á los delegados italianos y turcos que intervienen en las negociaciones para la celebración de la paz.

Los delegados turcos declararon que es posible de que el Gobierno de Constantinopla rehuse las proposiciones italianas.

Actualmente las conversaciones progresan á consecuencia del deseo común de llegar á un arreglo.

ROMA, Setiembre 17.—Comunican de Trípoli anunciando que los sacerdotes árabes desde las mezquitas impetraron por la salud del príncipe de Piamonte y de la familia real, y ensalzaron á Italia como portadora de la civilización.

ROMA, Setiembre 17. — «Il Giornale d'Italia» publica un despacho de Bengasi anunciando que doscientos beduinos se acercaban con una bandera blanca á aquella plaza con objeto de rendirse, pero luego cambiaron de parecer y huyeron.

ROMA, Setiembre 17.—«Tribuna» hace notar que Francia intensificó en Marsella y en Tunez la vigilancia, con objeto de evitar el contrabando á favor de los turcos.

ROMA, Setiembre 17.—Tribuna» dice que en Derna las fuerzas italianas alcanzando la altiplanicie de Bana se aseguraron una avanzada á la que se procederá con la debida preparación.

ROMA, Setiembre 17. — Comunican de Albano anunciando que el coronel Agliardi, de regreso á Trípoli, visitó al cardenal Agliardi, siendo ambos ovacionados por la población.

ROMA, 17—Anuncian de Bengasi que ambos beligerantes continúan inactivos. En los últimos días se presentaron al comando del reducto de Artesiana numerosos indígenas los que entregaron sus armas é hicieron acto de sumisión.

ROMA, 17—Comunican de Trípoli que ayer los navíos de guerra italianos "Etna" "Partenope" y "Arpía" fueron objeto de un tiroteo de parte de los indígenas cerca de Ouadi Elhira y en vista de ello bombardearon esa localidad. Un globo dirigible cooperó en esta operación lanzando bombas.

ROMA, 17—La "Agencia Stefani" desmiente el anuncio de que Italia negocie un empréstito en el extranjero por valor de seis cientos millones de francos á favor de Turquía.

ROMA, 17—Telegrafían de Trípoli que el regimiento de lanceros de "Firenze" efectuó un reconocimiento hacia Fondu-kel-tekar.

Un escuadrón atacó y rechazó á varios grupos de enemigos hacia el lado de Mogirli.

De las fuerzas restantes se destacaron patrullas que lograron descubrir las fuerzas enemigas y reconocer sus posiciones.

ROMA, 17—"La Vita" dedica elogios al general Briccola, quien ha demostrado sus cualidades de organizador, tanto civil como militar.

ROMA, 17—Notician de Trípoli que el diario "Eco de Tripoli" propone desde sus columnas la organización de un cuerpo de voluntarios colonial, con elementos locales, bajo la dirección de un jefe del ejército.

La idea ha tomado cuerpo, pues hasta ahora el diario en cuestión recibió doscientas adhesiones.

ROMA, 17—A Brindisi llegaron veintisiete italianos expulsados del imperio otomano, de acuerdo con el decreto respectivo, quienes pasaron luego una temporada en territorio griego.

La población les hizo calurosa acogida.

ROMA, 17—De Bengasi informan que los beduinos han renovado su anterior tentativa de aproximarse al oasis de palmeras con objeto de robar dátiles.

Descubiertos, dos fueron muertos. Se han observado en el terreno regueros de sangre, lo cual significa que otros fueron heridos.

ROMA, 17—El órgano oficioso "La Tribuna" da cabida en sus columnas á una colaboración, cuyo autor, entrando en polémica al respecto con "Le Temps" de París, expresa la duda de que Italia pueda conservar la política mediterránea que entrevé aquel órgano basada en acuerdos con Francia y la Gran Bretaña.

---

## El Uruguay en el exterior

### Toque de atención!

**A raíz de la compra de unas islas**

**Artículo expresivo**

BUENOS AIRES, 17—"La Argentina" en un artículo titulado "Maniobra sospechosa" dice:

Un toque de atención viene de la otra banda. Es la prensa de Montevideo quién se encarga de comentar el enigma de la adquisición, por el gobierno de tres ó cuatro islas situadas en el río Uruguay. Sábese que las islas no contienen bosques ni producción mercable, sin embargo, el gobierno uruguayo las adquiere en ochenta mil pesos. Con estos antecedentes momentáneos, el asunto no puede ser pasado en silencio, después del comentario tendencioso de la prensa vecina. Con tales premisas se puede adelantar que Batlle parece animado de cierta disposición para reabrir el debate sobre jurisdicción de aguas. Este asunto es delicado y lleno de escabrosidades, pero cuando se lleva á cierto terreno el camino argentino queda claro y sin desvíos posibles.

Batlle debe tener presente que la Argentina es una nación amiga, llena de buena voluntad para con el Uruguay, pero sus relativas posiciones en el concierto mundial son muy distintas y cada año aumenta la distancia que las separa. Ha pasado para nosotros la época embrionaria y caótica con que Batlle parece empeñado en perpetrar.

### LOS QUE LUCHARAN CON LOS NUESTROS

BUENOS AIRES, 17—El team que deberá disputar el premio de football donado por el Ministerio de Justicia contra los uruguayos es el siguiente: Rithner, Apraiz, Reparaz, Johnston, Sande, Badaracco, Calomino, Marquez, Piaggio, Sayanes, Polimeni.

EL LIO MARROQUI

## 2000 rebeldes muertos!

### JUDIOS DETENIDOS

### El tratado franco - español

MADRID, 17—Dicen de Algeciras que ha llegado allí el ex sultán de Marruecos Abd-el-Aziz, quien recorrió varias propiedades particulares con objeto de gestionar el arriendo de una para residir una temporada.

PARIS, Setiembre 17—Informan de Casablanca anunciando que circula el rumor en Marrakesch de que el Pretendiente El Heiba ha regresado á aquella región siendo perseguido por los partidarios de El Glaoui.

Se confirma que sabiendo la llegada de las tropas francesas al mando del coronel Mangin las fuerzas del pretendiente El Heiba abandonaron la región de Marrakesch, en una verdadera desbandada, siendo muertos unos dos mil en la persecución.

PARIS, Setiembre 17—Comunicaciones [illegible] de Marruecos [illegible]

[illegible]

PARIS, 17—De Marrakesch [illegible]

[illegible]

MADRID, 17—Comunican de San Sebastián que el Embajador de Francia en ésta, Mr. Geoffray y el Ministro de Estado señor García Prieto, han conferenciado extensamente.

Ambos se muestran reservados de lo tratado en esta conferencia.

MADRID, 17—De San Sebastián anuncian que el Embajador de Francia Mr. Geoffray, partirá en breve para París. El Ministro de Estado, señor García Prieto, afirma en que el tratado franco-español respecto á Marruecos será firmado en el corriente mes.

PARIS, 17—Comunican de Casablanca que una columna móvil de fuerzas francesas rechazó un ataque de los moros de las tribus de Zaer, infligiéndoles importantes pérdidas. En este encuentro las fuerzas francesas tuvieron nueve muertos y treinta heridos.

AGITACIÓN MEJICANA

### La revolución ha concluido, dice Madero

WASHINGTON, 17—Comunican de El Paso que las fuerzas norte americanas [illegible] á seis tenientes del general Orozco.

MEJICO, 17—El Presidente de la República, señor Madero, dirigió un mensaje al Congreso en el cual declara que es necesaria la emisión de un empréstito. El señor Madero añade que la revolución ha concluido.

FRANCIA

### CONVENCIÓN MASÓNICA

PARIS, Setiembre 17—Se reunió la sesión anual de la Convención Masónica del Gran Oriente de Francia. En esta sesión se ocupará de varias cuestiones de actualidad, entre las cuales [illegible] el primer puesto el [illegible] de los sindicatos de los maestros de escuela.

MALHECHORES APRESADOS

PARIS, Setiembre 17.—El servicio de seguridad está plenamente convencido de que los tres individuos detenidos ayer en Les Aubrais, llamados Perét, Lecoq y Oswaldo, son jefes de una importante gavilla de malhechores.

AVIADOR HERIDO

PARIS, 17—Comunican de Chatellerault que en momentos en que efectuaba vuelos allí el oficial Brencher cayó desde considerable altura, resultando gravemente herido.

VIAJE EN HIDROPLANO

PARIS, 17—El aviador Weymann ha recorrido en un hidroplano 650 kilómetros sobre el Sena.

Nueva unidad naval para el Perú

PARIS, 17 — Comunican de Lorient que el crucero acorazado "Dupuy de Lome" al cual se llamará en adelante "Comandante Aguirre" izó esta mañana la bandera de Perú, siendo vendido á la marina peruana. Con motivo de este acto se cambiaron saludos con la plaza como cuando se produce la llegada de un buque extranjero.

DISCURSO DE COMBES

PARIS, 17—El 29 del corriente se celebrará un banquete democrático en Matha, localidad vecina á Saint Jean d'Angely. Estará presidido, por el ex-presidente del consejo Mr. Combes, quien pronunciará un discurso político en el cual estudiará las cuestiones de actualidad, principalmente la reforma electoral.

TEMBLORES

PARIS, 17—Telegrafían de Perpiñan que volvieron á sentirse nuevos violentos sacudimientos sísmicos.

La población está alarmada. Teme que estos fenómenos sean precursores de algún intenso terremoto de fatales consecuencias.

DEMOSTRACION DE DUELO

PARIS, 17—Telegrafían de Orleans que se efectuaron en Les Aubrais las exequias del inspector Tary, que fué asesinado de un tiro por un individuo que viajaba sin boleto é iba acompañado de otros tres provistos de armas, cloroformo y una bomba.

El acto asumió carácter de grandiosa manifestación de duelo y de protesta.

CONGRESO INAUGURADO

PARIS, 17—Telegrafían de Le Havre que el Congreso de la Confederación General de Trabajo ha inaugurado sus sesiones.

MALHECHORES

PARIS, 17—Comunican de Lorient que fueron deteriorados anoche los aparatos de señales de las vías del tren. Por este motivo el servicio de trenes sufrió grandes tropiezos. Se llevan á cabo las investigaciones para dar con los autores de este atentado.

BUENO SERIA IMITARLO

PARIS, 17—Comunican de Lyon que el prefecto del Departamento del Rhone ha prohibido la entrada en los tranvías, ómnibus, teatros y reuniones, de las damas que lleven los pinchos de sus sombreros sin el aparato que hace inofensivas las puntas de dichos pinchos.

DE FIESTA

PARIS, 17—Con motivo del aniversario de la independencia de Chile el Ministro de Chile en esta capital, señor Puga Borne y señora dieron hoy una magnífica recepción en la Legación.

## Las maniobras

### El presidente de la República en éllas

PARIS, 17—Informan de Sainte-Maure-de-Touraine que el Presidente de la República, Mr. Falliéres, almorzó allí con el Gran Duque Nicolás y oficiales extranjeros que participaron en las maniobras militares, las cuales ya han terminado. A los postres Mr. Falliéres brindó por los oficiales extranjeros y especialmente por el Gran Duque Nicolás, el cual contestó expresando su admiración por el progreso del ejército francés y especialmente por la aviación. Añadió que espera que los lazos de amistad y fraternidad que unen á los dos ejércitos aliados se estrecharán aún más.

PARIS, 17—Dicen de Sainte Maure de Touraine que el Presidente de la República, M. Falliéres, y el Presidente del Consejo de Ministros, M. Poincaré, llegaron en automóvil, seguidos de los Ministros M. Millerand y Klotz. La multitud los aclamó.

Doscientas personas asistieron al almuerzo. M. Falliéres pronunció un discurso en el cual agradeció al Gran Duque Nicolás el honor de su presencia, haciendo extensivo su agradecimiento á los demás oficiales extranjeros. Finalmente bebió por la felicidad de los jefes de estado cuyos países estaban allí representados, agregando al [illegible] á las fuerzas en operaciones, [illegible] el tributo de su admiración á la fuerza expedicionaria en Marruecos.

El Gran Duque agradeció calurosamente, bebió por la felicidad de M. Falliéres, por la prosperidad de Francia, el glorioso ejército de Francia y por la nación amiga y aliada.

De tarde, M. Falliéres y el Gran Duque abandonaron la localidad citada.

Igual cosa hicieron los ministros de Estado.

ESPAÑA

LOS RESTOS DE VEIGA

MADRID, 17—Han sido exhumados del cementerio de esta capital para ser trasladados á su pueblo natal los restos del músico gallego Veiga, autor de la famosa "Alborada".

INAUGURACION

MADRID, 17—Se ha inaugurado en el vestíbulo del Tribunal Supremo la lápida á la memoria del juez señor Rueda y de los dos compañeros asesinados en Cullera á raíz de los sucesos desarrollados allí el 18 de Setiembre de 1911.

## Ardua empresa

Un gitano en persecución de Cervantes!...

MADRID, 17—En Valladolid ha ocurrido el caso raro que ha servido de motivo de comentarios.

Un periódico local publica en folletín "La Gitanilla", de Cervantes.

Un gitano se presentó ayer á la redacción empeñado del director le diera las señas del autor, pues deseaba castigarle por insultar á los gitanos.

El director dudó un momento, pero luego, viendo que el visitante no desistía de su propósito, ordenó que se le dieran los informes solicitados.

Satisfecho y agradecido el gitano marchó apresuradamente hacia la casa en que viviera Cervantes, diciendo:

"He de mostrarle la muerte..."

Como acto de previsión, ante el temor que fuera á atacar, equivocadamente, á algún vecino, el personal del periódico siguió al gitano, á regular distancia, para poder gozar del chasco que se llevaría.

LA EMIGRACION CONTINUA

MADRID, 17 — De todas partes llegan noticias de que aumenta el movimiento emigratorio.

A Alicante, Villagarcía, Gijón, Santander, Vigo, Málaga y otros puntos llegaron centenares de familias en espera de vapor que las conduzca á América.

Lo que influye en la despoblación es la carestía reinante, especialmente en la costa, donde millares de personas, cuyos medios de vida estaban basados en la pesca, ven malograda su profesión en virtud del perjuicio que acarrea la pesca con el "bou".

Como los pescadores son los que mayor animación dan al comercio costero, éste se ve seriamente afectado, llevando las dificultades hasta el interior.

REGATAS

MADRID, 17—De San Sebastián dicen que el rey participó en una regata hasta San Juan de Luz.

Don Alfonso, iba como patrón del yate "Hispania", de su propiedad.

Los espectadores de la prueba le tributaron sonadas aclamaciones á su regreso.

COLISION DE EMBARCACIONES

MADRID, 17—Dicen de Barcelona que en ese puerto chocaron dos lanchas pesqueras. Una de ellas zozobró.

Cinco tripulantes resultaron heridos, cayendo al mar.

De los muelles se enviaron auxilios, salvándolos.

HORROROSO ACCIDENTE

MADRID, 17—Mientras se efectuaban los trabajos de perforación en el tunel de Menistral (Cataluña) desprendióse una roca de un peso de unas cuatro toneladas, cogiendo bajo ella á siete obreros que se hallaban próximos. Dos quedaron horrorosamente aplastados.

Los demás, heridos, fueron conducidos al hospital para su asistencia.

### Entre ministro y general

**Incidente de ruido**

MADRID, 17—Las conversaciones en los círculos militares se han concentrado acerca de un incidente ocurrido entre dos distinguidos elementos del ejército.

Se trata del teniente general Jiménez Castellanos y el actual ministro de la guerra, general Luque.

El primero, que ocupa en carácter interino el cargo de presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha dado á la luz pública un folleto que, ocupándose de asuntos del ejército, contiene enérgicas censuras para el ministro, ya como militar, ya como organizador.

Conocedor de ello y considerándolo un acto irrespetuoso, el ministro ordenó la destitución del general Jiménez Castellanos, al mismo tiempo que presentaba la correspondiente denuncia á los tribunales militares.

Como se ve, el asunto promete hacer ruido, especialmente desde que se dice que Jiménez Castellanos hará más amplias publicaciones.

## ANIVERSARIO

MADIRD, Setiembre 17 — Telegrafían de Alicante anunciando que ayer tarde se celebró una procesión cívica en memoria del Gobernador Civil señor Trino González Quijano, con motivo del 58 aniversario de su muerte ocurrida á consecuencia del cólera, que contrajo en la epidemia del año 1854, época en que prestó generosos servicios á los vecinos atacados de dicho mal.

Asistieron á ese acto las autoridades civiles y militares, alumnos de las escuelas, comisiones de centros y círculos sociales y numerosa muchedumbre.

Ante el panteón del señor González Quijano los manifestantes depositaron varias coronas de flores.

El Gobernador y el alcalde de aquella ciudad pronunciaron discursos elogiosos para la memoria de aquél.

Frente á la procesión formaron varias bandas de música.

## BROMA PESADA!

MADRID, Setiembre 17—Dicen de Bilbao que en el teatro Arriaga de aquella ciudad, donde se exhibían algunas cintas cinematográficas, se produjo un tumulto á causa de que varios espectadores dieron voces de fuego.

El público dominado por indescriptible pánico abandonó precipitadamente el local y se dirigió á las puertas de salida en donde varias personas fueron atropelladas.

La policía que intervino desde los primeros momentos [illegible] á calma, lo que se logró al cabo de bastante tiempo.

A consecuencia de los atropellos resultaron varios heridos y algunos contusos.

Esa broma es muy censurable.

Los que provocaron este tumulto fueron detenidos y encarcelados.

## La huelga de La Felguera

RESOLUCION OBRERA

MADRID, 17—Comunican de Oviedo que los obreros de la fábrica Duro, de La Felguera, celebraron una asamblea á la cual asistieron delegaciones de los gremios provinciales y para adoptar acuerdos respecto á la conducta que deben seguir en vista de la actitud del directorio de aquella fábrica. Las opiniones se mostraron desde el principio divididas.

La discusión duró bastante tiempo, resolviéndose designar una comisión para que visite al gobierno y le exponga las causas de la huelga y el estado actual de la misma. Anunciarán también que los gremios declinan la responsabilidad de los sucesos que puedan desarrollarse en el caso que la empresa mantenga el cierre de la expresada fábrica. Se teme que la efervescencia entre los obreros aumente y se produzcan lamentables incidentes.

NOMBRAMIENTO

MADRID, 17—Se ha nombrado Vice Cónsul de España en Buenos Aires al señor Gordon en sustitución del señor [illegible] quien pasa á ocupar el mismo cargo en Lima.

## El conflicto ferroviario

### Irán á la huelga?

### Extraña actitud

BARCELONA, 17—Los ferroviarios continúan los trabajos realizados con el ánimo de la huelga del gremio en el caso de que las compañías no accedan al pedido formulado últimamente. El centro obrero de aquella sociedad recibió comunicaciones de otras provincias en las que se le anuncia la actitud que adoptarán en el caso de producirse la huelga.

De Lérida comunican que en una asamblea celebrada por los ferroviarios, éstos resolvieron no secundar la huelga hasta que el comité regional no la ordene. Mientras tanto la sociedad apoyará á los barceloneses con todos los recursos que cuenta. Esta resolución de los ferroviarios de dicha ciudad causó muy buena impresión entre las autoridades y el comercio.

MADRID, 17—El Gobierno se extraña de la actitud de los ferroviarios ante el favor de las compañías las que han accedido á la mayoría de sus peticiones y estudian las restantes.

Se cree que el proceder de los ferroviarios obedece á propósitos extraños al deseo del mejoramiento de su clase.

MADRID, Setiembre 17.—Una nota oficiosa de los ferroviarios catalanes, [illegible] que la comisión enviada por los mismos, ha sido [illegible] la imposibilidad de la entrevista celebrada con el ministro del ramo.

Se cree que ante la negativa de la compañía á las peticiones generales y locales que se le han hecho, una huelga es inminente.

Al telefonear la comisión enviada por los ferroviarios á Barcelona, se ha [illegible] desde aquella ciudad. [illegible] cesen en sus gestiones y vuelvan á Barcelona en seguida.

BARCELONA, Setiembre 17 — Los ferroviarios han [illegible] de que la huelga del gremio [illegible] dentro de ocho días.

MADRID, 17—Los Directores de todas las empresas de ferrocarriles han visitado hoy al Ministro de Fomento, señor Villanueva, con objeto de tratar sobre el conflicto de los ferroviarios catalanes.

Se ha reunido esta mañana el Consejo de Ferrocarriles del Mediodía con el mismo objeto.

Los miembros de la Comisión enviada por los ferroviarios catalanes que siguen en esta capital se muestran muy reservados. El Ministro de la Gobernación, señor Barroso, ha declarado que es evidente la dualidad del criterio de los ferroviarios catalanes, los cuales se han negado á que le visitara el Presidente de la Comisión que los representa aquí, aunque se asegura lo contrario.

MADRID, 17—El Ministro de Fomento señor Villanueva ha comunicado esta noche á la prensa una extensa nota oficiosa, detallando las peticiones de los ferroviarios catalanes, quienes fueron atendidos por las compañías, extrañándose que aquellos notificaran á las ocho de la noche al gobernador de Barcelona el planteamiento de la huelga cuando que los comisionados del gremio solo á las diez de la noche trasmitieron á sus compañeros el resultado de la entrevista.

El señor Villanueva afirma que es falsa la opinión de que las compañías denegaran todas las peticiones y termina diciendo que el gobierno está prevenido y hace esa manifestación para enterar á todos los centros ferroviarios.

MADRID, 17—El asunto de los ferroviarios tiene preocupado á los centros de esta capital. El conflicto está pendiente de la actitud que adopte la Unión General de Ferroviarios, ignorándose si esta mantendrá su criterio anteriormente expresado, es decir, declarándose contraria y considerando prematuro el movimiento de los catalanes.

DOLOROSA SITUACION

MADRID, 17—Dicen de Córdoba:

"Una furiosa tormenta descargóse sobre Zuberos. Las calles están inundadas. Los agentes de la guardia civil, con el agua hasta el pecho, salvaron á una familia entera, entre cuyos miembros había tres enfermos, que se ahogaban.

La línea férrea ha sido cortada por las aguas.

Las pérdidas experimentadas por la campiña son incalculables".

### ITALIA

DISTINCION

ROMA, Setiembre 17—Informan de Castelfidardo anunciando que el senador señor Finali y el escultor señor Pardo, han sido nombrados ciudadanos honorarios de aquella ciudad.

CONGRESO DE LA PRENSA

ROMA, 17—De Venecia anuncian que han llegado á aquella ciudad numerosos periodistas los que participarán en los trabajos del Congreso Nacional de la Prensa, que se inaugurará mañana en aquella ciudad bajo la presidencia del señor Salvador Barzilai.

VENECIA, 17—Al acto de la inauguración del Congreso de la Prensa asistieron varios miembros del parlamento y autoridades locales.

Hicieron uso de la palabra los señores Grimani, Barzilai y otros.

Todos muy aplaudidos, así como la lectura de un saludo de los corresponsales que siguen las operaciones en el teatro de la guerra.

Después, los congresales se reunieron en bien servida mesa, pronunciando brindis los diputados Montu y Barzilai, siendo aclamados.

CICLISTA MUERTO

ROMA, 17—Anuncian de Varese que el llamado Hugo Ferri en momentos en que paseaba en una motocicleta debido á la gran velocidad hizo un mal viraje yendo á caer en un zanjón de donde fué retirado sin vida.

PRELADO OPERADO

ROMA, 17—El Cardenal Serafino Vannutelli ha sido operado felizmente de una catarata.

Ferri acepta la defensa de D'Alba

ROMA, 17—"Tribuna" anuncia que el profesor Ferri se manifestó satisfecho de aceptar la defensa del sujeto D'Alba, autor del reciente atentado contra los Reyes de Italia, por ser eminentemente científica la esfera de la política.

NOMBRAMIENTO

ROMA, 17—Monseñor Vieira Obispo de Ceara ha sido nombrado titular de Imeria. Monseñor Silva Gomes ha sido nombrado para reemplazarlo en Ceara.

VORAZ INCENDIO

VENECIA, 17—En un depósito de alcohol de St. Gregorio estalló un voraz incendio. Los bomberos y fuerzas del ejército colaboraron eficazmente en su extinción.

EL REY EN MILAN

MILAN, 17—Ha llegado el rey Víctor Manuel con objeto de inaugurar el nuevo palacio de Correos. La multitud aclamó al monarca.

UN RAID AUTOMOVILISTICO

ROMA, 17—Cuatro automóviles han emprendido viaje participando al raid Milan-San Sebastian, organizado por el Auto Club. El raid tendrá una duración de cuatro días.

GRAN BRETANA

### Las grandes maniobras terrestres

El monarca en el campo de operaciones

LONDRES, Setiembre 17 — La opinión [illegible] maniobras militares que se realizan actualmente en la región de Cambridge, [illegible] en Inglaterra. [illegible]

[illegible] Sir James Moncrieff. [illegible]

LONDRES, Setiembre 17—Comunican [illegible] por el ejército

LONDRES, 17—Telegrafían de Cambridge que el Rey Jorge presenció las maniobras militares desarrolladas allí.

CONTRA LA AFTOSA

LONDRES, 17—El Ministro de Agricultura contestando al diputado irlandés Mr. Keating respecto á la epidemia de fiebre aftosa le escribió declarando que está preocupado en mantener las medidas de seguridad adoptadas con objeto de evitar la creación de nuevos centros de infección.

ACCIDENTE — NUMEROSAS VICTIMAS

LONDRES, 17—Telegrafían de Ditton (Lancashire) que se ha producido un serio accidente ferroviario, según las primeras informaciones han resultado doce muertos y cincuenta heridos.

ALEMANIA

### Las grandes maniobras

**Revista de 118 buques**

BERLIN, 17—Comunican de Heligoland que continúan las grandes maniobras navales en el Mar Norte. Cuando el emperador Guillermo á bordo del acorazado "Deutschland" y otros buques de la escuadra imperial se aproximaron procedentes de Wilhelmshaven para pasar revista á la flota entera los buques saludaron al soberano con una salva de treinta cañonazos. Participan en la revista naval 118 buques con un desplazamiento total de [illegible] toneladas, 32.000 hombres de tripulación y doscientos cañones de grueso calibre.

El globo dirigible Zeppelin "Hansa" cruzó por encima, ejecutó varias maniobras importantes y regresó luego á Hamburgo.

CONTRA LA CARESTIA DE LA CARNE

BERLIN, 17—Comunican de Chemnitz que el Congreso Socialista-demócrata reunido allí, adoptó una moción á favor de la discusión sobre la carestía de la carne.

Varios oradores hablaron en sentido de solicitar ese artículo libre de derechos.

HOLANDA

### Guillermina presidió la apertura del Parlamento

LECTURA DEL DISCURSO DEL TRONO

**Simultáneamente, se realizó una gran demostración socialista**

**La policía dió repetidas cargas sobre los manifestantes desobedientes**

LA HAYA, 17—Hoy se efectuó la apertura de los Estados Generales, ó sea el Parlamento.

El acto fué presidido por la reina Guillermina, cuya presencia fué saludada con aplausos.

Previas las formalidades del caso, se dió lectura al discurso del trono.

En el capítulo de las relaciones exteriores declara que siguen siendo cordiales las relaciones entre los Países Bajos y las potencias en general.

Dá cuenta de los progresos realizados por el país, enumera los proyectos de mejora que serán presentados á la sanción del parlamento y se complace en referir las recientes visitas hechas al exterior por la reina, así como sus resultados.

Anuncia que serán elaborados varios proyectos, entre ellos uno disponiendo la revisión de la Constitución y otro estableciendo el servicio de seguros y pensiones á los obreros y á los ancianos, respectivamente.

Dá cuenta de la próxima abolición gradual del cultivo del café en las Indias holandesas, por el Estado, á cuyo efecto será presentado un "bil".

Los diputados socialistas se habían abstenido de concurrir á esta sesión.

—Al mismo tiempo que la reina procedía á la apertura del Parlamento, no menos de veinte mil socialistas se congregaban en el hipódromo, no distante de la ciudad, como acto de demostración á favor de la implantación del sufragio universal.

Varios oradores disertaron acerca de las ventajas de ese sistema.

Luego, agrupados, intentaron dirigirse en manifestación hacia el parlamento, á lo que la policía y gendarmería, formando una valla en las calles á recorrer, se opusieron enérgicamente.

Los manifestantes insistieron repetidas veces, forzando el cordón en algunos puntos, hecho que obligó á la policía á actuar más radicalmente, pues se llegó hasta agredir á algunos agentes.



Varias cargas fueron llevadas contra los manifestantes, quienes volvían á organizarse en grupos, cantando refranes socialistas, silbando y dando gritos de hostilidades.

Ante la insistencia de los manifestantes en desobedecer la invitación de disolverse, llegaron nuevas fuerzas con instrucciones severas.

A su presencia, el leader socialista dirigió la palabra á sus compañeros, invitándoles á regresar pacíficamente á sus respectivos hogares.

Así lo hicieron.

Varios manifestantes y algunos agentes resultaron heridos levemente.

Al mismo leader socialista le alcanzó una piedra que arrojaba sobre los agentes uno de sus correligionarios. Felizmente ningún daño le causó.

—La sesión de las dos cámaras se verificó sin que ocurriera incidente alguno.

### CHINA

RENUNCIAS

PEKIN, 17—Han presentado renuncia de sus elevados cargos por motivos de salud el Primer Ministro y el Ministro de Relaciones Exteriores.

Mr. Liang Menting ha sido nombrado Ministro de Relaciones Exteriores.

### TURQUIA

TEMBLANDO

CONSTANTINOPLA, 17—Un nuevo temblor de tierra se hizo sentir el sábado último sobre todo en los distritos de Rodosto, Myriophyton y Gallipolli.

### PORTUGAL

MOTIN DE PRESOS, SOFOCADO

LISBOA, 17—Informan de Braga que en la cárcel de San Bernardo, de esa ciudad, estalló una insubordinación de presos, quienes apedrearon á los centinelas. Inmediatamente acudió la guardia y después de grandes esfuerzos logró reducir á los amotinados, encerrándolos en celdas. Se instruye un sumario para castigar severamente á los promotores del desorden.

### ESTADOS UNIDOS

CADETES AHOGADOS

NUEVA YORK, Setiembre 17—Telegrafían de Chicago anunciando que fueron encontrados los cadáveres de cuatro cadetes de la escuela naval, que se ahogaron ayer en el lago Bluff.

Se buscan los cadáveres de otras seis víctimas á consecuencia de un accidente ocurrido en el citado lago.

COLAZOS DE UNA HUELGA

NUEVA YORK, 17—En una manifestación realizada en Boston en favor del indulto de los obreros italianos Ettor y Giovanetti la policía procedió al arresto de Mr. Haywood, jefe de la Asociación de Obreros de la Industria Textil. Este arresto causó gran irritación. Se acentúa la campaña en favor de la huelga general.

LO DE PUTUMAYO

WASHINGTON, 17—Mr. Howard, Ministro de Estados Unidos en Lima comunicó al Departamento de Estado que se ha normalizado la situación en la región de Putumayo.

No se cometen ya allí más actos de barbarie con los indios empleados en las gomeras, los que reciben buen trato.

EN SOCORRO DE UNOS HAMBRIENTOS

WASHINGTON, 17—El Ministro de Norte América en Nicaragua ha ordenado que las tropas de infantería de marina norteamericanas que se encuentran allí se dirijan á Granada para salvar del hambre á los alumnos de un colegio de aquella región que están aislados desde hace cuarenta días.

MATCH DE BOX — TOMMY BATIDO

NEW YORK, 17—El francés Luis de Ponthieu batió fácilmente, al décimo round, al campeón de box Tomy Okeef.

### PERU

## ATENTADO ANARQUISTA

LIMA, 17—Los anarquistas hicieron explotar una bomba de dinamita en el local del Municipio en Callao destrozando el salón del Alcalde señor Grau. Felizmente no se tienen que lamentar desgracias personales.

HUELGA

Se han declarado en huelga los obreros tejedores de la fábrica Santa Catalina.

DEMOSTRACION

Se prepara una procesión cívica nocturna para el día en que el señor Billinghurst asuma el mando.

### CHILE

**Supresión de la legación de Chile?**

SANTIAGO DE CHILE, 17—Por razones de economía el gobierno suprimirá diversas legaciones acreditadas en el extranjero. Entre las supresiones figurará la Legación de Chile en el Uruguay que con la del Paraguay se añadirá á la Argentina.

LAS FIESTAS PATRIAS

SANTIAGO, 17—La ciudad amaneció embanderada con motivo de ser víspera de la fiesta patria. Sin embargo se nota poco entusiasmo en el pueblo.

Para mañana se ha organizado un abundante programa de festejos.

Los alumnos de las escuelas visitaron las tumbas de los próceres de la independencia, depositando coronas y flores.

El monumento de O'Higgins ha sido adornado con banderas nacionales y flores nnaturales.

ASCENSOS

Fueron ascendidos á capitanes de fragata los de corbetas señores Pacheco, Cornejo, Merino y Dominguez.

### BRASIL

CONFRATERNIZANDO

RIO JANEIRO, 17—El siete del corriente mes á bordo del vapor "Arlanza" se festejó con brillo el aniversario brasileño, confraternizando las pasajeros de diversas nacionalidades.

El ex diputado brasilero don Carlos García saludó á la Argentina, Uruguay y Brasil, de cuyos hijos había allí representación.

Contestóle el diputado argentino Carlos Salas.

La hija del señor Salas compuso y recitó unos versos dedicados al Brasil.

ASTRONOMOS LLEGADOS

RIO JANEIRO, 17—Han llegado los astrónomos Eddington y Davidson, del Observatorio de Greenwich, quienes vienen á estudiar el próximo eclipse solar.

Los recibió una delegación del Observatorio de esta capital.

VETERANO FALLECIDO

RIO JANEIRO, 17—Ha dejado de existir el general Claudino Oliveira Cruz, veterano de la guerra del Paraguay.

VIAJERO

RIO JANEIRO, 17—A bordo del vapor "Arlanza" pasó con destino á Sao Paulo Geo Gerald.

FOOTBALLISTAS SATISFECHOS

RIO JANEIRO, 17—"A Imprensa" publica una intervíú á Ernesto Brown, quien, á nombre de sus colegas, se muestra satisfechísimo de la acogida que se les ha dispensado en esta capital como en Sao Paulo.

ALUMNO PREMIADO

RIO JANEIRO, 17—El Consejo Superior de Bellas Artes ha acordado el premio de viaje gratis por Europa al alumno de la Escuela Nacional de Bellas Artes don Levino Farzeres, el cual figuró en el "Salón" con un cuadro de "Judas".

CAMBIO

RIO JANEIRO, 17—El cambio á 16 1|8.

HUESPED DISTINGUIDO

RIO JANEIRO, 17—Ha llegado á esta capital el médico portugués Raúl Bensaude. Se detendrá aquí un trimestre, practicando la medicina.

LOS ROBOS EN EL "ARLANZA"

RIO JANEIRO, 17—La policía tomó intervención en lo del robo denunciado por algunos viajeros del vapor "Arlanza" sin hallar restos del autor ó autores.

Parece que se trata de un sujeto que ha desembarcado en Bahía, á su paso por ese puerto.

Se han dado instrucciones á la policía de aquella ciudad y de Recife para que se hagan investigaciones entre los pasajeros que han desembarcado allí.

INMIGRACION

RIO JANEIRO, 17—En los últimos dos días han desembarcado 500 inmigrantes portugueses.

En su mayoría son agricultores y han tenido participación activa en el último movimiento realista.

FIRMA DE UN CONVENIO

RIO JANEIRO, 17—El Ministro de la Argentina en esta, general Roca y el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Lauro Muller, firmaron los protocolos y cartas rogatorias entre la Argentina y el Brasil.

## TRES MUJERES APROVECHADAS..

RIO JANEIRO, 17—A medianoche la policía detuvo, después de haber sido denunciado el robo de la cartera á un viajero de tranvía, á tres mujeres llamadas Mercedes Braga, de 61 años, Elisa Braga, de 37 años, y á Jovita Sadanha de 35 años. Se declaraban chilenas, pero se comprobó que son argentinas. En su poder se les halló varias carteras procedentes de otros tantos robos cometidos en los tranvías.

La policía las expulsa del territorio brasileño.

### EN SUBSTITUCION DEL "BARROSO"

RIO JANEIRO, 17—Es probable que el scout "Bahía" vaya á Montevideo á substituir al crucero "Barroso", de estación allí.

NOTICIAS ARGENTINAS

## ESTAFA FRUSTRADA

### DETENCION DEL AUTOR

BUENOS AIRES, 17—El señor Valsecchi, de la razón social Valsecchi Hnos. y Cía., establecidos con casa introductora de tejidos en la calle Sivadavia núm. 1665, se ha presentado ante el jefe de la sección de defraudaciones y estafas, señor Juárez, denunciando que el día 9 del corriente se ha pretendido cobrar en el Nuevo Banco Italiano un cheque por la suma de 1.600 pesos, en el que se ha falsificado la firma de esa sociedad. En este hecho debía tener, cuando menos, complicidad alguno de sus numerosos empleados, desde que el giro estaba expedido de una hoja de su libreta de cheques, la que guardaba bajo llave á cargo del cajero de la casa, señor Julio Claverio. Un joven pretendió cobrar ese documento, pero no lo consiguió á causa de que llamó la atención del jefe de la caja del Banco, señor Carlini, la circunstancia de que esos comerciantes giraran al descubierto, caso que no acostumbraban á hacer nunca. Ello fué motivo de que le diera aviso telefónico, probándose entonces que se trataba de un cheque falso. Mientras el citado joven quería hacerlo efectivo, fué invitado á pasar á la gerencia y so pretexto de que volvería enseguida, desapareció. Como la filiación y el carácter de la letra del documento falso coincidiera con un empleado de aquellos señores, llamado Julio Romani, éste fué detenido por el oficial inspector José Díaz Velez. Conducido á presencia del comisario, señor Juárez, manifestó, en un principio, ser completamente ajeno al hecho hasta que después de varias evasivas y falsas imputaciones que hizo contra un ex-empleado, terminó por confesarse único autor. Agregó que sustrajo la hoja de la libreta de cheques el domingo 8 del actual, en circunstancias en que concurrió á la casa de sus patrones para hacer un trabajo extraordinario, habiéndose servido de una llave igual para abrir el cajón del escritorio donde se guardaba la libreta. Este ha sido puesto á disposición del Juez de Instrucción, señor Eduardo F. Newton.

DESIGNACION APLAUDIDA

BUENOS AIRES, 17—Los diarios de esta tarde aplauden la designación del nuevo Ministro de Italia en esta, señor Cobianchi. Dicen que este es un amigo de la Argentina y un diplomático experto. Agregan que su nombramiento no puede ser más acertado.

DONATIVO

Los residentes chilenos donaron al Ministro de Chile en esta, señor Cruchaga, una hermosa bandera, la cual será enarbolada mañana al hacerse entreg del palacio que regala la Argentina á Chile.

CONGRESO DE COMERCIO

Se activan los preparativos para la celebración del segundo Congreso Nacional de Comercio é Industria que se realizará en Mendoza en breve. La Sociedad de Viticultores ofrecerá á los congresales una fiesta de la vendimia análoga á las que se celebran en Francia, Italia, etc. El éxito de este Congreso se da como seguro.

SERA RECHAZADA?

Muchos diarios aplauden que la concesión Demaria haya pasado á la comisión respectiva sin ser discutida, lo que importa casi su rechazo.

CONFERENCIA

El sociólogo francés Mr. Mabilleau dió en Mendoza su primera conferencia sobre el mutualismo con completo éxito.

DESCONTENTO

En el seno de la Facultad de Medicina reina una especie de descontento con motivo de que el doctor Eliseo Canton hizo aprobar la ordenanza según la cual todo estudiante de medicina que sea aplazado tres veces en la misma asignatura queda excluido de la Facultad.

FONDO DE CONVERSION

BUENOS AIRES, 17—El stock de metálico en la Caja de Conversión alcanza en la actualidad á la suma de 219 millones 605 pesos oro. La circulación de billetes en toda la república es de 791 millones de pesos.

## MAS ARMAMENTOS

### Para qué?

### COMENTARIOS DE "EL DIARIO"

BUENOS AIRES, 17—Se asegura que en la reunión del gabinete celebrada ayer se trató sobre la compra del tercer acorazado tipo "dreadnought".

Los ministros al salir guardaron silencio.

Sin embargo el Ministro de Marina ha manifestado que el Gobierno es favorable á esta compra y que ella depende de la oportunidad en que se tendrá en cuenta.

BUENOS AIRES, 17—"El Diario" publica un largo artículo á propósito de la adquisición de un tercer "Dreadnought". Entre otras cosas, dice que el Ministerio de Marina es quien se empeña en reforzar grandemente la escuadra y desea vivamente que el país tenga una poderosa armada. Recuerda que el mismo ministerio llevó de conformidad entonces con el Ministro de Relaciones Exteriores, el pensamiento de hacer una demostración naval sobre las costas del Brasil para imponerle las condiciones en la reorganización de su flota. También saca á relucir las maniobras navales de la escuadra argentina en 1907 frente á la embocadura del Río de la Plata y que al iniciar el cañoneo para el desarrollo de un simulacro impresionó á la población uruguaya.

BUENOS AIRES, 17—Está asegurado el triunfo del proyecto minuta del Senado para construir un tercer "dreadnought". A la sesión de esta tarde concurrirán, los ministros de marina, hacienda, interior y relaciones para ilustrar debidamente al senado.

Parece, sin embargo, que la discusión no será abundante dado el número de senadores favorables al proyecto de aumento de la flota de combate.

BUENOS AIRES, 17—En la sesión que celebró esta noche el Senado á pesar de la oposición de los Ministros de Relaciones Exteriores y de Hacienda se votó una minuta pidiendo al Poder Ejecutivo de contratar la construcción de un tercer acorazado tipo "Dreadnought".

En la sesión que celebró hoy el Senado la barra estaba repleta. Asistieron los Ministros de Relaciones Exteriores de Hacienda y de Marina. Se extrañó la ausencia del Ministro del Interior.

El señor Lainez hizo estas cuatro preguntas:

Si este refuerzo de armamenta para a escuadra estaba dentro de la política del doctor Saenz Peña: si existe en las relaciones externas la razón de este aumento, si el país puede soportar estos gastos excesivos y si existe personal suficienta para tripular lo nuevos buques. Cada una de estas preguntas fueron dirigidas al ministro respectivo.

Contestó el Senador señor Dávila, iniciador de la minuta declarando que el Presidente de la Nación, no había cambiado su opinión de reforzar la escuadra y, además, la minuta representa la voluntad nacional.

"La escuadra argentina, agregó, no debe descender al tercer rango de Sud América, pues ello sería una situación grave"

Demostró que la Argentina ocupa el primer rango por su red de ferrocarriles, po el movimiento de exportación é importación, por los balances bancarios y por el depósito de oro.

## Trabajos municipales

RESUMEN DE OBRAS

La División de Amanzanamiento y Saneamiento á cargo del ingeniero Maggiolo acaba de elevar una nota á la Intendencia enumerando la clase de trabajos realizados durante el mes de Agosto último y que consisten, entre otros, en el relevamiento de planos y estudios para el ensanche de los caminos Larrañaga, Pereyra, Suárez, Avenida 19 de Abril, rectificación de la Avenida General Flores, prolongación del Bulevar Artigas, rambla de Los Pocitos.

Se despacharon infinidad de expedientes referentes á trazados de calles dentro del amanzanamiento de la ciudad.

## Instrucción Primaria

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

Se reunió ayer la Dirección General de Instrucción Primaria, bajo la presidencia del señor Abel J. Pérez y con asistencia de los señores vocales, doctores Vaz Ferreira, Pereira Núñez y Sáenz de Zumarán, tratándose en dicha reunión veinte asuntos, de los cuales los más interesantes son los iguientes:

Proponer al Ministerio del ramo, al maestro Juan Ortiz y Castillo, para desempeñar el cargo de sub inspector de Escuelas en el departamento de Minas, en lugar del señor Juan Luciano Rodriguez que se excusó.

—Aceptar la renuncia presentada por la señora Francisca G. de Uteda del cargo de maestra de la Escuela de 3.er grado de esta capital y nombrar en su reemplazo á la señora Amabilia J. de Roldós, y para ocupar la vacante que deja ésta, en la escuela de 1er. grado 10, se nombró á la señorita Leoncia Aripito.

—Pasar al inspector departamental de Rocha, á los efectos de la resolución dictada y el expediente de licencia de la ayudante de la escuela de 1er. grado 8, señora S. R. de Pagola.

—Se nombró á la señorita B. Pajes para desempeñar interinamente, el cargo de maestra de la escuela rural de San Martín, departamento de Soriano.

—Se autorizó también la creación de un ayudante para la escuela de 1er. grado de Alguá, departamento de Maldonado, que cuenta con más de cien alumnos de asistencia diaria.

—Se elevó al Ministerio del ramo, con el informe respectivo el expediente relativo á la queja de la señorita Regina González por el hecho de haberse nombrado á la señorita María J. Baillo, para ocupar el puesto de maestra de la escuela rural del Paso de las Piedras del Queguay, departamento de Paysandú.

—Llamar á concurso para proveer en efectividad la dirección de la Escuela para varones N.o 1 de la capital, dejándose como plazo para la admisión de las solicitudes, el 30 de Octubre del corriente año.

—Pasar á estudio del doctor Piaggio el informe producido por el señor Joaquín Sánchez, respecto al resultado de sus investigaciones sobre las causas que impiden el funcionamiento de la escuela de 2.o grado 8 de Mercedes.

—Declarar, con motivo de la gestión de la aspirante, señora Cristina R. de Moreira, que es improcedente su recurso de apelación y que no se han justificado los hechos que puedan dar fundamento para resolver favorablemente el recurso de nulidad de la escuela rural de Santa Bernardina, departamento de Durazno.

Los señores miembros de la Dirección G. de Instrucción Primaria, asistieron á la sesión que celebró el Consejo A. de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones, bajo la presidencia del doctor Abel J. Pérez. Entre unos veinte y tantos asuntos que se trataron, damos á continuación algunas resoluciones que se adoptaron:

Aprobar y remitir á la Contaduría General del Estado, los estados de Caja correspondientes al mes de Agosto pasado y cuenta complementaria del ejercicio económico 1912-1913.

—Dar vista á la interesada en el expediente sobre jubilación iniciado por la señora Graciana E. de Pippo.

—Conceder licencia para residir en el extranjero, durante tres y seis meses, respectivamente, á las maestras jubiladas Sara M. Borges de Solari, María B. de Polleró, Adela Castell de López Rocha y Catalina Arthaberro.

—Elevar al Ministerio de Instrucción Pública, á sus efectos, los expedientes sobre jubilación de las maestras Catalina Munar de Bandeira y Ana E. Fernández González.

—Remitir á la Comisión Departamental de I. Primaria de Cerro Largo el expediente de la señorita Isabel Irigoyen, á fin de que se sirva disponer el reconocimiento médico de la postulante.

## Obras de vialidad

VARIAS NOTICIAS

La Intendencia ha resuelto someter á consideración de la Junta un asunto de don Victorio Cadenazzi sobre levantamiento de un edificio con frente á la línea de una calle proyectada, ubicada en el Paso del Molino y que no es urgente abrir.

—Se pasó á la Intendencia, por la Dirección de Obras Municipales, un proyecto sobre construcción de un puente en el camino Aldea, sobre el arroyo Malvín. La obra es de urgencia. Se han hecho ya los estudios para la ejecución de la mejora.

—Se ha resuelto remitir á la Junta para su consideración un expediente de don Martín Etcheverry sobre expropiación de terreno destinado á la rambla Sud América. La superficie del predio es de 1853 metros cuadrados.

—Quedó acordado ayer se someta á la decisión de la Corporación Municipal un expediente de don J. Sanchez sobre levantamiento de un edificio emplazado en la línea de una calle proyectada, cerca de Larrañaga.

## MARITIMAS

**Accidente al vapor Viena**

En la noche del lunes último navegaba el vapor argentino Viena á la altura de la Panela, más ó menos, cuando sufrió la rotura de un pitón del hidráulico del timón. Inmediatamente dirigió un radiograma á la Estación de Montevideo.

El Viena, con los materiales de repuesto que tenía á bordo, compuso la pieza rota y continuó el viaje para este puerto, entrando á las 8 y 40 a. m., habiendo sufrido el retardo de un poco más de una hora, solamente.

El radiograma se recibía en la Capitanía en momentos en que el Viena entraba al puerto.

**Enfermos á bordo**

Ayer fué desembarcado del vapor inglés Coya, procedente de Nueva York, el tripulante J. H. Wrigt, atacado de influenza. La sanidad marítima autorizó su desembarco para ser asistido en el Hospital Británico.

—El estibador Nicasio Lampirgo, trabajando en la estiba del vapor Vasari, sufrió varios golpes en la cabeza, siendo desembarcado y conducido á su domicilio, donde se asiste.

—El capitán de la fragata noruega Mafalda, comunicó haber desembarcado en la rada de Santos al tripulante enfermo Johan Kostod.

**Buque avistado**

El capitán del vapor francés Mont Rosse, comunicó á la autoridad marítima lo siguiente:

Que el 12 del corriente habló con la tripulación del velero noruego W. G. V. C., que navegaba con rumbo Sud. No ocurría novedad á bordo.

**El Blucher**

Este paquete postal alemán, de la Compañía Hamburgo América Línea, según telegrama recibido por sus agentes Dorner y Bernit, salió de Río Janeiro ayer á medio día, en viaje de Hamburgo al Plata.

Estará aquí el 20 del corriente. Conduce pasajeros y correspondencia.

## POLICIA

RATAS EN UN RESTAURANT

En las oficinas de la 1.a: Hora: las 11 p. m.

Víctor Kammermann entró muy de la denuncia.

—¿Qué pasa?

—Pues yo me alojo en el Restaurant Franco Italiano que está en 25 de Agosto 117...

—¿Por la numeración nueva?

—No sé. Esta mañana fuí á pagar el alojamiento y me encontré que no tenía cartera. Me la robaron con diez uruguayos adentro...

—Se buscarán.

Momentos más tarde penetraba Titto Ciampi con idéntica denuncia. La suma sustraída es de $ 17.

La seccional é investigaciones practican pesquisas para conocer al "rata".

CONFUZIONE...

La orquesta alemana que hacía oír ayer un trozo de "La viuda alegre".

Entretanto un oficial de policía se dirigía á practicar una investigación en una de las casas cercanas al sitio en que la orquesta hacía oír la voluptuosa música de Lehar.

Golpeó. Una damita rubia salió á la puerta.

—Perdone... No somos partidarios de la música barata...

—Pero...

El oficial inspector se sonrojó.

La dama le cerró las puertas en las narices.

El uniforme del oficial inspector era semejante al de los músicos alemanes.

Quizás el de éstos es más fino...

PUNGA

Alfredo Lartocheuide, domiciliado en la calle Pena s|n. se presentó en las oficinas de la seccional 20.a manifestando que no sabe donde, ni cuando le sustrajeron un portamonedas con la suma de $ 10 y algunos níqueles sueltos.

Se hacen pesquisas.

LIQUIDACION

Juan de Benedetti tiene establecido en la calle Rivera 545 un almacén y mercería. Individuos amigos de lo ajeno resolvieron hacerle una visita nocturna al establecimiento, cosa que verificaron, llevándose como recuerdo cincuenta pesos en billetes, el número de la lotería de caridad 5945 jugada el 14 del corriente,—no salió premiado,—cinco docenas de camisas, quince botellas de diferentes licores, 50 cepillos, una pistola "Lafouchet" y otros objetos avaluados en $ 110.

El robo fué con efracción.

PRINCIPIO DE INCENDIO

A causa del contacto de un alambre conductor de energía eléctrica para el establecimiento, según se cree, en la mañana de ayer se inició un incendio en una pila de tablas almacenadas en la carpintería que don Andrés Latapie posee en la calle Chaná, 132, jurisdicción de la 7.a sección policial.

Enterada del incendio, la comisaría de la sección mencionada, solicitó el auxilio de los bomberos, los que no tardaron en acudir y lograron pronto, trabajando afanosamente, sofocar el fuego.

Este adquiría ya tan rápido incremento, que sin la oportuna llegada de los bomberos acaso hubiera quedado el establecimiento reducido á escombros.

Se calcula que las pérdidas ocasionadas por el fuego no pasan de 150 pesos, estando asegurada la carpintería en $ 8.500.

CABALLO FULMINADO

La tormenta de anteanoche tronchó un hilo del teléfono en la calle Arroyo Negro, cerca de Justicia, alambre que al desprenderse se puso en contacto con un cable conductor de energía para los tranvías.

Sin advertirlo, pasaba ayer por la mañana por aquel lugar, guiando una jardinera, Lorenzo Sánchez. El caballo que tiraba del vehículo tocó con el citado hilo cayendo fulminado.

HALLAZGO DE UN FETO

El sereno de la Rambla de los Pocitos, Isaac Hugon, encontró ayer un feto dando cuenta del hecho á la comisaría de la 10.a sección policial.

El feto era del sexo femenino y había sido arrojado á la costa frente á la Avenida Brasil.

Se realizan las diligencias del caso.

MENOR RECOGIDO

Un agente policial de la 8.a sección recogió ayer de la vía pública al menor Ernesto Ribeira, el cual procedía de Buenos Aires y yacía en el mas completo abandono por carecer en esta capital de familia y toda suerte de relaciones.

PELEA ENTRE CUATRO

Después de beber hasta embriagarse en el almacen y despacho de bebidas situado en la calle Zabala (barrio Perez Castellanos) los sujetos Francisco Machado, Bernabé Saluas, Ferminiano Acosta Galte y Venancio Núñez, no encontraron manera más grata de divertirse que la de propinarse unos cuantos puñetazos.

Pensado y hecho, previo el correspondiente cambio de insultos.

Sosteniéndose á duras penas sobre las piernas salieron á la calle, y en plena vía pública iniciaron un inocente trueque de puñetazos, á que pusieron término varios agentes de la seccional 11.a, conduciendo á los pugilistas á la comisaría correspondiente, para ser luego remitidos al Cabildo.

De la contienda no resultó ni la señal de un arañazo.

RIÑA CON LESIONES

No fué tan inocente la riña que Juan Pierotta y Nathan Sipanusi sostuvieron en la calle Florida, porque después de aplicarse una regular serie de mojicones, el agente policial de la 4.a, que puso fin á la contienda, advirtió en el rostro de Pierotta algunas lesiones que el doctor Labarca calificó de leves.

Ambos contendientes fueron llevados á la Jefatura.

ALGO RIDICULO

Por las calles de la ciudad se exhibe un sujeto á quien acompaña un oso, de imponente figura.

El oso baila, se acuesta, asusta y maldito lo que divierte, no siendo á los chiquillos.

La policía contempla ese espectáculo ridículo y no ha prohibido aún que el hombre y el oso alteren la paz de los transeuntes.

Esperamos que se tomen medidas al respecto, pues no es de ciudad culta cuadros de esa naturaleza.

GRACIA ANDALUZA

Individuos desconocidos, derrochadores de gracia, se entretuvieron en pintar con alquitrán una de las puertas de la casa que habita en Santa Lucía 216 el señor Carlos Sagreda.

Se practican averiguaciones.

OTRA VICTIMA DE LOS CACOS

José Cortes domiciliado en la calle Cerrito 256, se presentó en la comisaría de la 1.a exponiendo que gente á quien no conoce y de la cual no tiene referencias, le sustrajeron una cadena de oro con un medallón del mismo metal que avalúa en la suma de $ 50.



# La propaganda en el comercio

## Cortas conversaciones y opiniones de varios hombres de negocios

(Traducido del libro "Short Talks on Advertising", New York)

VII

Para darse una idea del poder de los avisos en los buenos diarios, decía George Bernett, acaudalado comerciante inglés: «Basta pensar lo que eran antes ciertos establecimientos comerciales, y echar una mirada á lo que son ahora. Y esto no porque se haya alcanzado el record en los grandes negocios; pues alturas que nosotros no soñamos serán obtenidas por esos comerciantes de este siglo. Yo soy uno de los que cree que no hay límites en la humana ambición del comerciante. Yo he seguido paso á paso, durante cincuenta años, el desenvolvimiento de establecimientos comerciales como Wanamaker's en Filadelfia y New York; Siegel Cooper Co's en Chicago y New York; The Fair y Carwa, Pirie, Scott y Co's en Chicago; sé lo que fueron antes, el reclame que han hecho, los millones que han gastado en avisos y los billones que han ganado. Conocí esos negocios en su principio y sé las luchas que sostuvieron y lo que son hoy y á cuantos han vencido con sus avisos.

Estos grandes establecimientos deben su crecimiento, sin duda alguna, á los avisos, porque ¿de qué les hubiera servido tener lindas mercaderías y un gran surtido, si las gentes no conocían nada de ellos? La ciencia de la reclame, que aún está en la infancia, ha hecho ya prodigios y es de capital importancia hoy día para el comerciante. Conozco unos comerciantes ingleses, los señores Bloomingdale Bros, que durante la primera semana de apertura de sus negocios, se gastaron 15.000 pesos oro en avisos en los diarios y, según me confiaron ellos mismos, la venta de las dos semanas siguientes les dejó 25.000 pesos oro de utilidad. Es de advertir que la casa de los señores Bloomingdale Bros, no es de las que ofrecen mejores artículos, ni de las que venden más barato, pero es la que tiene y atrae más clientela por el dineral que gasta en avisos.

Para terminar diré que, para mí, el aviso lo es todo en un negocio, pues usted le dice á las gentes lo que usted tiene y puede darles en tales ó cuales condiciones, y al tomar el público día á día su aviso cae al fin y se apresura á dejarle algunos pesos. Y al ser tratado con amabilidad vuelve y vuelve á su negocio.

## Notas mundiales

**Grabados sobre cobre ó sobre zinc por los ácidos**

Para grabar sobre cobre ó sobre zinc por medio de los ácidos, se pule bien la plancha que se desea grabar, sea con esmeril, sea con piedra pomez fina. Secándola con cuidado, se extiende después sobre esa plancha un barniz preparado en frío y compuesto de una parte de cera amarilla y una parte de esencia de trementina; agregándole luego un poco de aceite de trementina y un poco de negro humo. Extendido este barniz sobre la plancha, se deja secar al abrigo del polvo y de la humedad.

Cuando el barniz está seco, se traza con una punta bien afilada los dibujos que se desean. Luego haciéndolo con cera de modelar un ribete, que impida que el líquido no caiga hacia fuera; se echa el ácido clorhídrico diluído en agua si la plancha es de zinc, ó bien ácido nítrico según la profundidad de grabado que desea obtener.

El grabado obtenido, es decir, ahuecados los trozos, basta para lavar la plancha varias veces, después de calentarla ligeramente para quitarle el resto del barniz. Se lava de nuevo para concluir, pero con un poco de esencia de trementina, y se seca bien en aserrín ó en estufa.

**¿Cómo soldar el plomo?**

Si se tiene un objeto de plomo para soldar, se empieza por avivar la superficie, raspando el plomo con un raspador hasta que se vuelva claro y brillante. Luego se espolvorea con colofonia ó se engrasa para impedir la oxidación; después se acercan suficientemente las hojas y se echa sobre la unión soldadura líquida, sobre la cual se pasa luego el soldador previamente calentado. Si la soldadura que se ha de hacer es pequeña, se toma como el hojalatero una gota de soldadura con el soldador. En este último caso, empléase la soldadura autógena, es decir, la fusión del plomo mismo con ayuda del soplete ó de la lámpara á vapor de alcohol.

La soldadura del plomero es una aleación de dos partes de plomo por una parte de estaño, fusible á 276°. Los soldadores se asemejan á los que emplean los hojalateros.

**Conservación del mobiliario de nogal**

La conservación de los muebles de nogal será facilitada si se impide desde el principio que el polvo se amontone en las partes esculpidas. Se evita esto usando un cepillo especial para muebles, el cual está provisto de cerdas en tres lados, con un mango para manejarlo más fácilmente. Se pasa este cepillo sobre toda la superficie de los muebles, cuidando de que esté bien limpio antes de extender el encaústico que se debe emplear en pequeña cantidad.

Se hace una pasta muy fluida, disolviendo el encaústico en esencia de trementina.

Si los muebles son de color claro, se reemplaza el encaústico por la sola esencia de trementina, ó, mejor todavía, se pule con piedra pomez en polvo al mueble una vez por año.

Empléese para esto también tela de esmeril, muy fina (doble cero), frotando ligeramente la madera y pasando luego en ella una ligera capa de encaústico. Se vuelve á frotar con un trapo de lana.

Si los muebles están manchados, se lavan las manchas con agua pura, una vez secos se pule la parte manchada como acabamos de explicar.

Las raspaduras poco profundas pueden desaparecer cuando se pasa sobre ellos, suficientemente, la piedra pomez, en polvo, ó no. Si son más profundas, se las cubre con cera, igualando la superficie con la hoja de un cuchillo, pasándose luego el encaústico.

Se frota cuidadosamente en el sentido de las fibras de la madera y nunca de través.

En los muebles de nogal, cuyas fibras forman ondas espirales, hay que cambiar de sentido en cada cambio de veta del tablero.

Las sillas se limpian del mismo modo. Si son tapizadas en cuero, se puede emplear el procedimiento que sigue para limpiar el asiento: se baten una ó dos claras de huevo y se frota con una franela el cuero, el que volverá á su color y brillo primitivos. Si el color es muy oscuro, se agrega á los huevos preparados un poco de negro de humo.

**† JUANA SAENZ DE LIENDO**

(Q. E. P. D.)

Falleció en Buenos Aires el 15 de Agosto de 1912, confortada con los auxilios de la santa Religión.

[illegible]

### LA CONFIANZA

dijo un sabio, es una planta de lento desarrollo. La gente tiene fé en las cosas que vé, y hablando en sentido general tiene razón. Lo que á veces se llama fé ciega no es fé de ninguna manera, pues debe haber una razón y hechos para tener en que fundarse. Por ejemplo, en lo que respecta á una medicina ó remedio la gente pregunta. "¿Ha curado á otros? ¿Se han aliviado con ella algunos casos semejantes al mio? ¿Vá en armonía con los descubrimientos de la ciencia moderna y están sus antecedentes al abrigo de toda sospecha? En tal caso, es digno de confianza, y si alguna vez me encuentro atacado de alguno de los males para los cuales se recomienda, ocurriré á él en la plena confianza de que me podrá aliviar." Estos son los fundamentos que han dado á la PREPARACION de WAMPOLE su alta reputación entre los médicos así como entre todos los pueblos civilizados. Este eficaz remedio es tan sabroso como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Hipofosfitos, Malta y Cerezo Silvestre. Con toda prontitud elimina los ácidos venenosos que engendran la enfermedad y las demás materias tóxicas que se encuentran en el organismo; desarrolla un fuerte apetito y buena digestión, y es infalible en Postración —que sigue á las Fiebres, Tísis y Enfermedades Demacrantes. "El Sr. Dr. Hugo Marcos, de Buenos Aires, dice: La Preparación de Wampole no me es desconocida y el año pasado en una Clínica de París, he tenido ocasión de prescribirla y notar sus buenos efectos. Todos mis colegas en París aprecian esta preparación." Nadie sufre un desengaño con ésta. De venta en las Boticas.

582-Mies.-Vns.-Dom.-pta.

## Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Carlos Bruguera, 25 años, albañil, español, con Rosario Masante, 22 años, oriental.

Graciano Amestoy, 40 años, jornalero, oriental, con Rudecinda Benitez, 26 años, oriental.

Miguel Benito Sandro, 26 años, labrador, oriental, con Isidora Ferrari, 17 años, oriental.

Manuel Infante, 25 años, pintor, oriental, con Isidora Venini, 24 años, oriental.

Batista Puricelli, 28 años, jornalero, italiano, con Josefa Rosa Frattini, 17 años, oriental.

Eugenio Cabrera, 38 años, guardia civil, oriental, con Emilia Martínez, 16 años, oriental.

Mateo Volpe, 22 años, mosaiquista, italiano, con María Tereza Galazzo, 17 años, oriental.

Francisco Antonio Toguola, 23 años, frentista, oriental, con María Amanda Monteverde, 19 años, oriental.

Juan Botta, 26 años, comercio, oriental, con María Reder, 24 años, oriental.

Manuel Souto, 27 años, jornalero, oriental, con Luisa Cruz Giusto, 24 años, oriental.

Francisco Claro, 21 años, jornalero, español, con Florentina García, 30 años, española.

José Ernesto Maravotto, 25 años, comercio, oriental, con Valentina Cardona, 25 años, oriental.

Noé Botta, 27 años, comercio, italiano, con Norberta Nova, 18 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios, en el día de ayer: Un feto, Canelones 156; Agapito Ibañez, oriental, 2 años, Marcelino Sosa 25; Pedro Navone, italiano, 76 años, casado, Presidente Berro 20; Tomás Durán, oriental, 36 años, soltero, Hospital Vilardebó; Eduarda Carlota González Pérez, oriental, 28 años, soltera, Durazno 297; María das Dóres Contreiras de Rodriguez, brasileña, 54 años, casada, Canelones 530; Ignacio Etchart, oriental, 60 años, casado, Constituyente 204; Noemí Martínez, oriental, 3 años, Médanos 12a; Pilar Dominguez, oriental, 26

[illegible]

## Avisos nuevos

# Lorenzo Toscano

De dos casitas modernas contiguas Garibaldi esquina Pública—Frente al importante camino del Reducto á la altura del núm. 287, por donde pasa el 43 de la línea del Reducto y al lado del Camino de Burgues, por donde va el 42—La esquina es para negocio y familia y la otra para familia.—Con facilidades de pago.

EL DOMINGO 22 del corriente, á las 4 1/2 p. m., venderé al mejor postor estas dos casitas ubicadas en un centro absolutamente fabril, por estar rodeadas por importantes establecimientos comerciales como la fábrica de Fósforos, la de chocolate de los señores Saint Hnos., la de embutidos de Minoli y muchos otros.

La esquina tiene un gran salón con sótano, 4 piezas, cocina patio y zaguán independiente.

La otra, tiene 3 piezas, que pueden ser 4, porque la sala es inmensa, cocina, w. c., patio y demás comodidades. Ambas casas están disponibles y hay inquilino para las dos. Por la esquina ofrecen 30 pesos y por la otra 20, con fianzas comerciales.

Forma de pago. El comprador, si así lo desea, puede dejar con la garantía de la esquina una deuda de 3.000 pesos y con la de la otra casita 1.500 pesos más á pagar á dos años de plazo con un módico interés.

Arrimos, vereda y empedrado, pagos. Seña: 200 pesos por cada casa.

Títulos buenos en la escribanía de don A. Julio Botta, 18 de Julio 672, donde pueden verse. Más datos, verme allí mismo ó en mi casa Cerro Largo 356c. Teléfono. La Uruguaya 942 (Cordón).

4259-Sbr.22.

# Juan Carlos Carve

**¡Con grandes facilidades de pago!**

**Magnífica propiedad para renta**

**EL DOMINGO 22 de Septiembre, á las 4 p. m.**

**En el paraje de su progresista ubicación, calle José L. Terra Nos. 200 y 202**

Son 5 casas modernas, de sólida construcción. Venta en un solo lote. Distan 80 metros de las avenidas Flores y Garibaldi y de los eléctricos números 13, 14, 17, 18 y 19. Próximas al Palacio Legislativo, Mercado Agrícola y Estación Goes. Edificadas con toda clase de comodidades y tirantería de hierro. De 3 piezas cada una. Empedrado, vereda, arrimos y caño maestro pagos. Area 270 m. más ó menos. Renta 1080 $ annuales, más ó menos. Facilidades de pago. El Banco Hipotecario ofrece al comprador un préstamo de 8.000 pesos en cédulas amortizables en 30 años. Brillante y excepcional oportunidad para hacer un buen negocio.

Títulos buenos. Escritura, cuenta comprador. Seña: 500 $. Informes calle Treinta y Tres núm. 119 — 4257-Sbr.22.

# Enrique J. Reyes

## 80 POTROS

**Tiro pesado y liviano**

**Marcas 'Los Altos' y 'San Luis'**

EL DOMINGO 22 de Setiembre, á las 2 p. m., en los Corrales de Cazalá, venderé 20 potros y yeguas muy especiales, de la célebre marca "Los Altos", los últimos que se venderán en plaza, por haberse liquidado el establecimiento; 60 potros, de "San Luis" de don Roberto Limpson, (inútil recomendarlos) y un notable percherón de la Compañía Rural Bremen.

Este lote es tan sobresaliente, que llamará poderosamente la atención.

Ruego á los interesados, no falten, y que recuerden que no hay más potros marca "Los Altos". Son los últimos. El domingo á las 2 empezaré el remate.

**Enrique J. Reyes**

## Las mulas de San Martín

EL DOMINGO 22 á las 2 p. m., venderé 20 mulas especiales, muy superiores á todas las que se han vendido en plaza últimamente.

Las mulas de San Martín, gozan de tanta fama, que pueden reputarse las mejores del país. Ojo! pues, que son pocas.

VAYAN A VERLAS

4258-Sbr.22.

### Secretaría del Ministerio de Hacienda

AVISO OFICIAL

[illegible]

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES — LICITACION PUBLICA — [illegible]

### [illegible]

### Circulo Napolitano

[illegible]

### Centro Recreativo Piemontese

[illegible]

### Circolo Legionario Garibaldino

**Y CENTRO RECREATIVO ITALIANO**

[illegible]

### Ferrocarril Central del Uruguay

Montevideo á Colonia Suiza, Rosario y Puerto del Sauce—El domingo 22 de Setiembre—Con coche restaurant—Fiestas de la Primavera—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 6.40 a. m. Yatay 6.43, Piedras 7.13, Canelones 7.41, Santa Lucía [illegible] San José 9.1, González 9.35, Cufré 10.30, Colonia Suiza 11, Rosario 11.30, llegada á Puerto del Sauce 12.10 p. m.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Puerto del Sauce el mismo día á las 6 p. m. de Rosario 6.40, de Colonia Suiza 7.15, y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el viernes 27 de Setiembre.

Boletos de ida y vuelta: Central á C. Suiza, $ 2.50, 2.00, 4.00; á Rosario, $ 2.60, 2.20 y 4.50; á Puerto del Sauce, $ 3.00, 2.50 y 5.00; de San José á Puerto del Sauce, $ 2.00, 1.60 y 3.50.

Montevideo á Canelones, Santa Lucía y 25 de Agosto—El domingo 22 de Setiembre—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 5.55 a. m., Yatay 7. Canelones 7.59, Santa Lucía 8.20, 25 de Agosto 8.30.

Los boletos serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de 25 de Agosto el mismo día á las 7 p. m., de Santa Lucía á las 7.10 y de Canelones á las 7.31 p. m.

Montevideo á San José y Mercedes—El lunes 23 de setiembre—Con coche restaurant—Fiestas patronales en Mercedes y remate feria en la Estación Palmitas.

Salida de Central 6.40 a. m., Yatay 6.43, Canelones 7.40, Santa Lucía 8, San José 8.[illegible], Mal Abrigo 9.55, Arroyo Grande 10.42, Juan Jackson 11.1, La Lata 11.21, Santa Catalina 11.41, Drabble 12, Egaña 12.20 p. m., Palmitas 12.50, Bizcocho 1.17, Llegada á Mercedes 1.40.

Boletos de ida y vuelta: á Mercedes, $ 4.50, 3.50, 6.00; á San José $ 4.00, 3.00, 5.50; á Mal Abrigo, $ 3.00, 2.00 y 4.50; á Santa Catalina, $ 2.50, 1.70 y 4.00.

El expreso de regreso para los boletos de la serie "A" saldrá de Mercedes el miércoles 25 á las 10.20 a. m. y de San José á las 2.45 p. m.

Los boletos para estos trenes estarán en venta tres días antes de la salida de los trenes, en la Boletería de la Estación Central y en la Casa Coates, frente al Correo.—C. W. Bayne, Administrador General.

4196St14-15-18-20-21.

### Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se hace saber al público que con la debida autorización del Superior Gobierno, la empresa del Ferrocarril Central hará correr á partir del 1.o de Octubre próximo y hasta nuevo aviso, un tren local que saldrá de Las Piedras haciendo escalas en las estaciones intermedias hasta Central, observando el siguiente horario.

Salida de Las Piedras á las 5.30 a. m., de Independencia á las 5.35; de Colón á las 5.42 a. m., de Sayago á las 5.48 a. m., de Yatay á las 5.53 a. m. y de Bella Vista á las 5.58 a. m. Llegando á Central á las 6.3 de la mañana.

Al establecer el servicio de la referencia queda suprimido en todo su trayecto el tren local que figura en el actual itinerario con salida de Las Piedras á las 6 de la mañana y llegada á Central á las 6.33 a. m. —Montevideo, Setiembre 16 de 1912.—C. W. Bayne, administrador general.

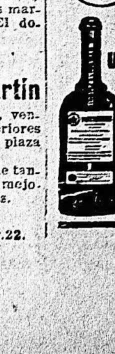
4235St30.

## COMPAÑIA SALUS

**AVISO A LOS ACCIONISTAS**

Se avisa á los Sres. Accionistas, que desde esta fecha se empezará á pagar en el escritorio de esta Compañía calle Cerro Largo núm. 484, el Dividendo complementario correspondiente al segundo semestre del ejercicio 1911-1912 recientemente terminado. —Montevideo, Agosto 1.o de 1912.

3496h.n.o.



# El DIABETES

**es radicalmente CURADO y en poco tiempo por el**

**VINO URANIADO PESQUI**

**que hace disminuir de 1 gramo por día el AZUCAR DIABÉTICO**

El VINO URANIADO PESQUI da fuerza y vigor; calma la sed é impide los accidentes:

**Gangrena, Antrax, etc.**

Venta al por mayor: PESQUI en [illegible] y en todas farmacias.

4254St18.

## AGUA VERA

[illegible]

## NINGUN REMEDIO

conocido hasta hoy no ha obtenido tanto éxito en Francia y en el Extranjero como el

**ESPECÍFICO BÉJEAN**

[illegible]

**GOTA**

**AFECCIONES REUMATISMALES**

[illegible]

Depósito general: PONTET y GIRARD [illegible]

Depósitos en todas Farmacias y Droguerias

### Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

Pago de dividendo

[illegible]

1744-h.n.o. El Secretario.

### GUIA DE SUSCRITORES DE LA Compañía Telefónica de Montevideo (LA URUGUAYA)

Se está distribuyendo la edición de Mayo de 1912 de la Guía de suscriptores de la Compañía indicada. Los abonados al teléfono que aún no hayan recibido el ejemplar que les corresponde pueden, si así lo desean, mandar por él á la Administración calle Rincón núm. 187. 2063-h-n-o.

## El problema de la numeración resuelto por el Almanaque-Guía para 1913

**RECURSO EFICAZ, QUE SALVA TODA DIFICULTAD**

La próxima edición del Almanaque de EL SIGLO y Guía Nacional, [illegible]

4191-h.n.o.

# Ganadería, Agricultura y demás industrias rurales

## Información telegráfica

Servicio especial para EL SIGLO, del "Commercial Telegram Bureau")

### MERCADOS DE LANAS

Hoy Anterior

[illegible]

### MERCADOS DE CEREALES

TRIGO

LONDRES 17—Mercado de trigo firme y con más demanda.

LIVERPOOL 17—Trigo colorado americano, entrega Octubre, precio por [illegible]

Tendencia del mercado tranquilo.

Trigo R. de la Plata, disponible, precio por [illegible]

Tendencia del mercado firme.

AMBERES, 17—Trigo Río de la Plata, embarque Set. Oct. por 100 kilos en francos . . . [illegible]

Trigo del Danubio, entrega Setiembre Octubre, id. id. . . 21 1/4 21 1/4

HAMBURGO, 17—Trigo Río de la Plata embarque Set. Oct. por 1000 kilos en marcos . . 171 170

BERLIN, 17—Trigo del Río de la Plata, para Octubre, por 1000 kilos en marcos . . 211 1/2 211 1/4

Id. id. para Diciembre id. id. . 211 1/2 210 3/4

NUEVA YORK, 17—Trigo entrega Diciembre, por 27.215 ks. en centavos oro americano . . 99 98 3/4

Tendencia del mercado se realizan manipulaciones.

CHICAGO, 17—Trigo para Diciembre, precio por 27.215 ks. en centavos oro americano . . 90 7/8 90 3/4

Id. id. Mayo id. id. . . 95 1/2 95 3/8

Tendencia del mercado sostenido.

WINNIPEG, 17—Trigo para Octubre, precio por 27.215 ks. en centavos oro americano . . 88 3/4 89

Id. id. Diciembre id. id. . . 85 1/2 85 1/2

MAIZ

LONDRES, 17—Mercado de maíz firme y con más demanda.

Maíz del Danubio entrega . . . precio por [illegible] en chelines . . . s/cot.

LIVERPOOL, 17—Maíz del Plata amarillo, entrega Octubre, precio por [illegible] en chelines . . 5 3 3/8 5 3 5/8

Id. id. entrega Diciembre id. id. 5 1 1/2 5 1 7/8

Id. id. disponible id. id. . . 5 10 1/2 5 9

AMBERES, 17—Maíz Río de la Plata, embarque Set. Oct. por 100 kilos en francos . . . 14 3/8 14 3/8

HAMBURGO, 17—Maíz Río de la Plata, embarque Set. Oct. por 1000 kilos en marcos . . 114 113

CHICAGO, 17—Maíz para Dic. precio por 25.4 ks. en centavos oro americano . . 52 1/8 52

Id. id. Mayo id. id. . . 52 52

Tendencia del mercado sostenido, perspectivas de cosechas europeas moderadas.

### MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 17—En frutos del país el mercado se ha iniciado con precios sostenidos.

Los precios oficiales de los cereales para exportación son: Trigo, barleta sobre dársena á $ 8.80; trigo para pan á $ 8.65. En Bahía Blanca á $ 8.40. Maíz á $ 5.30. Lino á $ 14.20. Avena á $ 4.65.

## Exposición del Salto

### Un detalle de las ventas

Como se sabe, en la Exposición Rural efectuada en el Salto hace quince días las ventas alcanzaron á 150.000 pesos.

Merece consignarse el dato de que sobre ese total los martilleros Victorica y Supparo hayan realizado ventas por pesos 118.125 con 30 centésimos, sin contar algunos negocios particulares realizados después de clausurada la Exposición.

## La Exposición de Buenos Aires

BUENOS AIRES, Setiembre 17.—A las 8 y 30 se iniciaron los remates de los reproductores 'Shorthorn.

Se espera que el mercado abrirá con altos precios, y posiblemente se señalarán los records.

Se vendió un toro importado de la Exposición de Guildfort en 46.000 pesos.

También se vendió un lote de 33 toros en un promedio de nueve mil pesos el ejemplar.

En ninguna exposición como en la actual se congregaron ejemplares tan dignos de competir con los grandes toros importados.

Buenos Aires, Setiembre 17—A EL SIGLO—Las ventas ayer tuvieron mercado menos firme que el día anterior. La única raza porque la plaza mostró verdadero interés fué la del Lincoln, que en razón de que en los dos años últimos no se han importado productos de esta especie, hay mayor demanda que otros años, y los que se han vendido se han pagado bien.

En cambio en el equino el interés ha sido escaso, y las ventas sin importancia, relativamente al día anterior. En el Rambouillet, el mercado ha oscilado sin afirmarse. El campeón no fué vendido, pues el nuevo propietario de la cabaña Plomer lo reservó.

Como comuniqué ayer, se han producido dentro de los galpones algunos casos de aftosa. Los enfermos son aislados apenas se advierten, pero, á medida que pasan

[illegible] los días el mal [illegible]

## FERIAS GANADERAS

### LA DE PASO DE LOS TOROS

Promete estar muy animada la feria que anuncian para el [illegible] los señores Ponce de León y Dutra en su local de Paso de los Toros.

[illegible]

Como puede verse por la lista [illegible]

Es de esperar que dicha feria tendrá un franco éxito dado el entusiasmo [illegible]

Véase el detalle de las inscripciones recibidas hasta la fecha:

Eliseo Alvez (hijo) — [illegible] vaquillonas Hereford, [illegible] borregas Lin [illegible] novillos Durham de 2 años, clase especial, 1 toro Hereford de palenque, 1 toro cruza Durham y Normando, 20 bueyes, 60 reses de cría, 26 toros Hereford, 100 ovejas cruza Lincoln, 100 carneros Lincoln, 500 borregas Lincoln, 50 carneros Merinos, 200 ovejas merinas de plantel.

Guillermo Amespil — [illegible] capones Lincoln.

Dermit y Arrerui Hnos. — [illegible] novillos.

Félix Ruiz Piñero — [illegible] carneros mestizos á pesebre.

Carlos y Alberto Arocena — 200 vacas paridas y á parir, 40 toros [illegible] cruza, 4 toros de pedigree, 5 vacas de pedigree paridas y á parir, 6 vaquillonas de pedigree.

José Zubillaga (hijo) — 15 toritos de 2 á 2 1/2 años, 20 carneros merinos puros por cruza, origen "Cabaña Nacional".

Ignacio Erro — 40 carneros merinos de campo puros por cruza.

Pablo Iruño — 10 toros Durham.

Sucesión Nuñez Aboal — 6 carneros á galpón.

Alvaro Risso — 20 toros Hereford puros por cruza.

Estancia "Los Merinos" — 10 vacas Hereford puras por cruza, 10 vaquillonas Hereford puras por cruza.

Lamartino Santos Farías — 10 vacas lecheras con cría, alta mestización.

## TABLADA

### LOS NEGOCIOS DE AYER

**SITUACION DEL MERCADO**

Algo mas animado que el día anterior se mostró ayer la plaza de ganado en pié.

Los novillos no pasaron de 8 centésimos kilo, pero las vacas llegaron á 7 3/4 centésimos mejorando el precio del día anterior.

La mejora se debe á haber hecho compras el Frigorífico cuyas adquisiciones en el día ascendieron á 846 reses.

La entrada se repartió como sigue:

| Compradores | Reses |
|---|---|
| Abasto | 692 |
| Frigorífico | 846 |
| Interior | 342 |
| Servicio particular | 2 |
| Retiradas | 9 |
| Total | 1891 |

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Soriano — De la estancia Curupí, 180 novillos Hereford con peso de 532 kilos á 8 centésimos kilo, $ 42.56.

De Florida — De José M. Rodríguez, 41 vacas Durham y Hereford, con peso de 478 kilos, á 7 1/2 centésimos kilo, pesos 35.85.

De Colonia — De estancia San Carlos, 56 novillos Durham y Hereford, con peso de 526 kilos á 78 milésimos kilo, $ 41.02.

De Soriano — De J. Amondarain, 28 bueyes, con peso de 740 kilos, á 79 milésimos kilo, $ 57.76.

De Río Negro — De L. Iceta, 36 novillos Durham y Hereford, con peso de 538 kilos á 8 centésimos kilo, $ 43.04.

De San José — De J. Irigoyen, 5 vacas Durham con peso de 580 kilos á 7 1/2 centésimos kilo, $ 43.50.

De Soriano — De F. R. de Young, 39 vacas Durham y Hereford con peso de 464 kilos á 7 1/2 centésimos kilo $ 34.80.

De Paysandú — De Luis Ignacio García, 120 novillos Hereford, con peso de 498 kilos, á 78 milésimos kilo, $ 38.84.

De Paysandú — De Justo Leal, 60 novillos Hereford, con peso de 522 kilos á 7 3/4 centésimos kilo, $ 40.45.

De Soriano — De E. Montero, 16 novillos Durham y Hereford, con peso de 562 kilos á 79 milésimos kilo, $ 44.69; y 19 novillos, con peso de 518 kilos, á 79 milésimos kilo, $ 40.92.

De Durazno — De Manuel Beloqui, 36 novillos Hereford con peso de 517 kilos á 8 centésimos kilo $ 41.36.

De Soriano — De Berro Hnos., 58 novillos Durham, con peso de 579 kilos, á 79 milésimos kilo, $ 45.74.

De Paysandú — De F. Gutierrez Zorrilla, 70 novillos Hereford, con peso de 516 kilos á 8 centésimos kilo, $ 41.28.

De Salto — De Juan E. Rezendes, 68 vacas Hereford, con peso de 442 kilos, á 7 3/4 centésimos kilo, $ 34.25.

Para hoy la entrada es de 13 vagones.

**Victorica, Muiños y Piñeyrúa.**

## Venta de ganado en Tablada

DIA 17

**1882 RESES VENDIDAS**

153 bueyes
884 novillos
768 vacas
77 terneros

Precio maximo de bueyes: $ 55.00
Precio maximo de novillos: $ 53.00
Precio maximo de vacas: $ 43.00
Precio maximo de terneros: $ 27.00

### DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Montevideo: 10 novillos, 41 vacas remitidos por Mendez y Acosta y vendidos á ps. [illegible] carne mestiza, para abasto é interior.

De Canelones: 11 bueyes remitidos por C. [illegible] y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 10 novillos, 20 terneros remitidos por [illegible] y vendidos á ps. 48.[illegible] carne mestiza, para abasto.

De Durazno: 21 vacas remitidas por J. Al[illegible] y vendidas slp. carne mestiza, para abasto.

Adalberto Rodriguez—

De Soriano: 28 novillos remitidos por M. [illegible] y vendidos slp. carne mestiza, para [illegible]

De Soriano: 58 novillos remitidos por [illegible] Hnos. y vendidos slp. carne mestiza, para frigorífico.

De Río Negro: 154 vacas remitidas por [illegible] A. de Young y vendidas slp. carne mestiza, para frigorífico.

De Soriano: 2[illegible] bueyes remitidos por Sosa [illegible] Amondarain y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De Florida: 39 novillos remitidos por La Franco [illegible] y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De San José: 1 buey, 22 novillos remitidos por Calvette [illegible] y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

Ponce de León y Dutra—

De Soriano: [illegible] novillos remitidos por Montero Hnos. y vendidos á ps. 40.95 y 44.[illegible] carne mestiza, para frigorífico.

De Soriano: 1[illegible] novillos remitidos por Luis G. [illegible] y vendidos á ps. 42.56 car. ne mestiza, para frigorífico.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Río Negro: [illegible] novillos remitidos por Justo Leal y vendidos s.p., carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 20 novillos remitidos por Hilario [illegible] y vendidos slp. carne mestiza, para [illegible]

De Salto: [illegible] bueyes, 68 vacas remitidos por Juan [illegible] y vendidos s.p., carne mestiza, para abasto é interior.

S. Pereyra é hijo—

De Paysandú: 120 novillos remitidos por Luis I. García y vendidos slp. carne mestiza, para frigorífico.

De Florida: 41 novillos, 1 vaca remitidos por J. M. Rodriguez y vendidos slp. v., 27 t., carne mestiza, para abasto y frigorífico.

Manuel Haro—

De Flores: 1 novillo, 11 vacas, 17 terneros remitidos por Juan Lerena y vendidos slp carne mestiza, para abasto é interior.

De Río Negro: 11 bueyes, 18 novillos, 14 vacas, 2 terneros remitidos por Julian Rodriguez y vendidos slp. carne mestiza, para abasto é interior.

De Salto: 39 bueyes remitidos por Pedro Cirilo Pereyra y vendidos slp. carne mestiza, para saladero é interior.

Curbelo, Aguirre y Guichón—

De Florida: 7 novillos, 53 vacas remitidos por P. Puchet y vendidos slp. n., 20 v., carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 3 bueyes, 18 terneros remitidos por P. Curbelo Hnos. y vendidos á ps. 36 b., 16 t., carne mestiza, para abasto.

Lizarazú y C.a—

De Río Negro: 36 novillos remitidos por L. Iceta y vendidos slp. carne mestiza, para frigorífico.

De Río Negro: 60 novillos remitidos por E. Gutierrez Zorrilla y vendidos á ps. 41 carne mestiza, para frigorífico.

De Durazno: 18 vacas remitidas por R. Aguiar y vendidas slp. carne mestiza, para abasto.

De Durazno: 17 bueyes, 16 novillos, 1 vaca remitidos por F. Silveyra y vendidos á ps. 36.50 b., slp. n. y v, carne mestiza, para abasto.

Pedro Larroque—

De Florida: 39 novillos remitidos por D. Dutra y vendidos á ps. 40 carne mestiza, para abasto.

De San José: 7 bueyes, 1 novillo, 7 vacas, 5 terneros remitidos por suc. Irazabal y vendidos á ps. 53 b. y n., 43 v., 18 t., carne mestiza, para abasto y frigorífico.

De San José: 5 bueyes remitidos por D. Vigñoli y vendidos á ps. 37.50 carne mestiza, para abasto.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Florida: 44 vacas remitidas por J. Irureta Goyena y vendidos á ps. 38 carne mestiza, para interior.

De Salto: 336 vacas remitidas por Sanchez Houni y C.a y vendidos slp. carne mestiza, para abasto é interior.

Juan J. Abaracón—

De Tacuarembó: 110 vacas remitidas por Piegas Hnos. y vendidas slp. carne mestiza, para abasto é interior.

J. Bentancor é hijos—

De Durazno: 36 novillos remitidos por M. Beloqui y vendidos á ps. 41.30 carne mestiza, para abasto.

Amespil y Cuadra—

De Colonia: 12 bueyes, 45 novillos remitidos por Amespil y Cuadra y vendidos slp. carne mestiza, para abasto y frigorífico.

Juan B. Bidart—

De Minas: 2 bueyes, 96 vacas, 2 terneros remitidos por E. D. Cortez y vendidos á ps. 30 b., 17.75, 19.50 y 23 v, 3.50 t., carne mestiza, para abasto é interior.

**Resúmen de los precios obtenidos**

**PARA ABASTO**

Bueyes: á $ 30, 36, 53.00, 36.50, 31.50, 34.00, 37.

Novillos: á $ 40.92, 44.19, 40.00, 42.56, 53.00, 40.28, 41.30, 39.50, 38.75.

Vacas: á $ 19.50, 43.00, 20.00, 28.50, 26.50, 26.50.

Terneros: á $ 16.00, 18.00, 27.00.

**PARA INTERIOR**

Novillos: slp.

Vacas: á $ 17.75, 23.00, 38.00.



# PASTA "JOHNSTON"




PARA BAÑAR OVEJAS — PARA CURAR LA SARNA

UNICOS INTRODUCTORES:

**Guillermo Johnston & Campbell (Ltda.)**

96 BARTOLOMÉ MITRE, 100—MONTEVIDEO

1601-d.p.m.-per.

## Mercado de frutos

### Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central—38 bolsas lana, 1140 atados y 232 fardos lanares, 1521 cueros vacunos secos, 6 id id salados, 23 cueros potros, 33 atados y 84 cueros becerros, 106 atados corderos, 4 atados varios, 5 bolsas cerda, 3889 bolsas trigo, 1459 id maiz, 363 lino, 202 avena, 443 afrechillo, 22 fardos tabaco, 22 id paja.

Por Estación Bella Vista—470 bolsas de maíz, 255 de lino.

Por Vía Fluvial—414 bolsas trigo, 519 de lino.

LANAS

A Salvador Sosa 4 bolsas, á V. de Aguerre 4, á R. y Amespil 5, á Pesquera y C.a 12, á F. B. Helguera 13.

CUEROS VACUNOS SECOS

Nótase alguna calma en este mercado á causa de la menor actividad de los interesados, en sus compras. Posiblemente esto obedece á que han sido llenadas las necesidades más urgentes. Cotizamos.

| | Los diez kilos |
|---|---|
| Lotes de matadero superiores sin garrapata | $ 5.65 á 5.70 |
| Id de campo superiores, sin garrapata | " 5.55 " 5.60 |
| Id id id buenos id id. | " 5.45 " 5.50 |
| Id id id regulares, id id. | " 5.30 " 5.40 |
| Id conjuntos con garrapata | " 4.90 " 5.00 |
| Id becerritos, sin garrapata | " 4.95 " 5.00 |
| Id id con garrapata | " 2.45 " 2.50 |
| Id nonatos al barrer | " 5.40 " 5.50 |
| Id id de vientre ó inservible | " 1.70 " 1.80 |
| Fronterizos, buen conjunto, sin garrapata, sin becerros | " 5.20 " 5.30 |
| Id con alguna garrapata ó recargo de becerros | " 5.00 " 5.10 |
| Lotes del Alto Uruguay, buen conjunto | " 5.20 " 5.30 |
| Id inferiores á regulares | " 5.00 " 5.10 |
| Entre Ríos buenos, con pocos becerros | " 5.30 " 5.40 |
| Id id regulares id id id. | " 5.00 " 5.10 |
| Correntinos, buen conjunto, sin becerros | " 5.00 " 5.10 |
| Id inferiores á regulares | " 4.70 " 4.80 |
| Paraguayos, buen conjunto, angostos despachado | " 4.70 " 4.80 |
| Id id anchos id. | " 4.50 " 4.60 |
| Cuyabanos, buenos lotes id | " 4.40 " 4.50 |
| Id lotes inferiores á regulares, id | " 4.10 " 4.30 |

CUEROS VACUNOS SALADOS

Este mercado continúa animado en los negocios, pues la demanda de los compradores sigue activa. Con firmeza quedan rigiendo estos precios:

| | |
|---|---|
| Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, uno | $7.10 á 7.20 |
| Vacas de 18 id id id | " 6.10 " 6.20 |
| Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba, sin garrapata | " 5.10 " 5.20 |
| Terneras de 10 á 14 id id., sin garrapata | " 2.70 " 2.80 |
| Becerros de menos de 10 kilos | " 1.50 " 1.60 |
| Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos | " 1.00 " 1.10 |
| Id id id regulares | " 0.75 " 0.85 |
| Id. id. vientre | " 0.10 |

PIELES LANARES

El movimiento de operaciones fué limitado pero la situación de la plaza se mantiene sin variación. Quedan rigiendo estos precios:

| | |
|---|---|
| Merinos, 1\|2 y 3\|4 lana arriba, s\|conjunto, kilo. | $ 0.255 á 0.265 |
| Id 1\|3 y 1\|2 lana, según conjunto | " 0.235 " 2.45 |
| Id 1\|4 y 1\|3 id id id | " 0.215 " 0.225 |
| Id mal deshechos | " 0.080 |
| Id pelados | " 0.150 |
| Id id mal deshechos y chicos | " 0.050 |
| Id borreguitos | " 0.140 |
| Cruzas, 1\|2 y 3\|4 lana arriba, buenas procedencias | " 0.200 " 0.210 |
| Id lotes atrasados | " 0.160 " 0.170 |
| Id 1\|2 lana arriba, del litoral | " 0.180 " 0.190 |
| Id pelados | " 0.140 |
| Id. id. mal deshechos y chicos, 10 piezas | " 0.050 |
| Corderitos, kilo | " 0.055 |
| Brasileros fronterizos, estación libre de pelados | " 0.165 " 0.170 |
| Uruguayana | " 0.165 " 0.170 |
| Id mal deshechos | " 0.080 |
| Pelados | " 0.140 |
| Mal deshechos y chicos | " 0.050 |

CUEROS DE POTRO

He aquí la cotización actual:

| | |
|---|---|
| Sanos, 10 kilos | $ 3.00 |
| Mal deshechos | " 1.50 |
| Inservibles | " 0.70 |
| Salados, uno | " 1.60 |
| Potrancas | " 0.80 |
| Potrillos | " 0.10 |

CUEROS SILVESTRES

Cotizamos:

| | |
|---|---|
| Ciervos anchos k. | " 0.38 " 0.40 |
| Id. angostos | " 0.30 " 0.35 |
| Nutria sacada como bolsa ó abierta por el lomo | " 4.30 " 4.40 |
| Id. chicas y abiertas por la barriga | " 2.10 " 2.20 |
| Carpinchos de cuenta, cada uno | " 0.70 " 0.80 |
| Lobo grande de río | " 1.80 " 2.00 |
| Id medianos | " 0.90 " 1.00 |
| Venado | " 0.05 " 0.10 |
| Cabra | " 0.30 " 0.40 |
| Cisnes abiertos por el lomo | " 0.20 |

## Mercado de cereales

TRIGO

Por Estación Central—A Federico P. Arrosa 106 bolsas, á F. B. Helguera 153, á José María Suárez 1049, á Arrosa Boocking y Doll 116, á Grela y Goñi 170, á José García Mallarini 140, á Taranco y C.a 1394, á V. de Aguerre 138, á P. Mañé y C.a 52, á Varela Gómez y C.a 312, á Serapio Urán (hijo) 58, á R. E. Butler 28, á Molina y C.a 26, á F. B. Helguera 66, á Storace y C.a 56, á Andrés Podesát 25.

El mercado se presentó hoy algo más flojo, pues los compradores siguen muy retraídos. Con flojedad cotizamos:

| | Los 100 kilos |
|---|---|
| Exportación, base de 78 hasta el 25 de Agosto | $ 3.13 |
| Especiales del litoral, id id | Nominal |
| Superiores, id., id., id. id. | " |
| Buenos, id., id., id. id. | " |
| Regulares, id., id., id. id. | " |
| Especiales Americanos del Interior | $ 3.40 |
| Superiores id id id | " 3.35 |
| Buenos id id id | $ 3.25 " 3.30 |
| Regulares | Nominal |
| Especiales pelones id id id | " 3.40 |
| Superiores id id id | " 3.35 |
| Buenos id id id | $ 3.25 " 3.30 |
| Regulares id id id | Nominal |
| De fideos bueno á superior | " 3.35 " 3.40 |
| Id id regulares | " 3.10 " 3.20 |

MAIZ

Por Estación Central—á Taranco y C.a 202 bolsas, á Arrosa Boocking y Doll 290.

á Mateo Brunet y C.a 200, á la Compañía Nacional de Carruajes 58, á Storace y C.a 150, á F. Brunengo y Diez 150, á F. Brunengo y Diez 26, á Juanicó y C.a 19, á Helguera y Goicoechea 24, á Ruperto E. Butler 292, á F. B. Helguera 165, á Julio C. Deluchi 30.

Sigue más abundante la oferta de grano, por lo cual los precios nótanse algo más flojos. Como precios más corrientes, se obtuvo de ps. 2.15 á 2.165. Cotizamos:

| | Los 100 kilos |
|---|---|
| Cuarentino seco, con bolsa | $ 2.55 á 2.60 |
| Morocho bueno seco | Nominal |
| Idem fresco | " |
| Común bueno seco | $ 2.20 |
| Id., id. regulares | $ 2.15 |

SEMILLA DE LINO

A Taranco y C.a 141 bolsas, á M. Brunet y C.a 5, á Juan D. Barragué 217, á José María Suárez 255.

Se cotiza:

Base 4 por ciento, cuerpos extraños, para exportación . . . $ 5.55

Idem para consumo . . . . nominal

## AVISOS RURALES

## 1500 capones

Ofrecemos en venta 1.500 capones caras negras y merinos. A entregar en Octubre ya esquilados. Dirigirse á: Sapriza Hermanos, Correo J 12, Durazno. 4260St31.

## SOCIEDAD FOMENTO

**TRINIDAD (Flores)**

## 7.a Feria Ganadera

Esta Asociación celebrará en su local situado en el ejido de la ciudad de Flores la 7.a feria nacional de ganadería el 22 de Setiembre próximo.

Para solicitudes de local, dirijirse á nombre de la Sociedad Fomento, Flores. 2711St22.

## Ganados vacunos y ovinos

Eliseo Alves (hijo) avisa á los ganaderos que tiene en venta para esta primavera los siguientes lotes de reproductores vacunos y lanares:

200 carneros Lincoln de campo de la estancia San Pedro; 100 id. id. de Ramón F. Peyrallo; 100 id. Romney Marsh de Julio Simpson; 200 id. merinos de "El Aguila"; y 200 id. id. de Ignacio Erro.

48 toros Hereford de campo de la estancia Los Merinos; 30 Durham y Hereford de "El Aguila", 10 Hereford de José Olazo.

Informes: Eliseo Alves (hijo), Paso de los Toros; ó Victorica y Muiños, Montevideo. 2772-d.p.m..

**SOCIEDAD RURAL**

## Exposición Feria de Cerro Largo

**6.a EXPOSICION FERIA NACIONAL DE GANADERIA**

**A celebrarse del 29 de Setiembre al 2 de Octubre de 1912**

Se acordarán premios en dinero con el concurso del Superior Gobierno.

Las inscripciones á premio para este torneo quedarán definitivamente cerradas el día 15 de Setiembre próximo.

Solicítense reglamentos y demas datos á la secretaría de la sociedad en Melo. 3773st29.

## SE VENDEN O ARRIENDAN

1.000 hectáreas de campo de superior calidad para labranza ó pastoreo en un lote ó en fracciones de 100 hectáreas, en el departamento de Soriano á 7 1/2 kilómetros de Estación y 1.000 hectáreas en el departamento de Florida, á 15 kilómetros de Reboledo. Tratar: Salsamendi Hnos., Piedras 188, Montevideo. 3828-Sbre.23.

## Adolfo Bullrich y Ca.

### Los planteles Lincoln de La Belén y Las Barrancas

Liquidación de los reputados planteles Lincoln puros, de pedigree individual y colectivo, importados y de origen importados, existentes en la cabaña La Belén y Las Barrancas, en Lezama, F. C. S., propiedad del señor Manuel J. Cobo, incluso el plantel de 1000 piezas de los afamados criadores R. y W. Wright, Doctor Heath Lincoln, adquirido en Inglaterra en 35.000 libras esterlinas y 1200 piezas seleccionadas en las principales cabañas inglesas é importadas directamente para la cabaña ese mismo año.

La venta comprende:

1200 ovejas y borregas Lincoln de pedigree, importadas y origen importado, inscriptas individualmente.

Se rematarán en lotes de 15 piezas, inclusos los corderos que correspondan á cada lote.

1500 ovejas y borregas importadas y origen importado, de pedigree colectivo; en lotes de 25 piezas, incluso los corderos que correspondan á cada lote.

100 carneros padres de los planteles, importados y nacidos en la cabaña.

Se realizará el MARTES 1.o de Octubre á las 12 m. en las instalaciones de la cabaña Lezama.

Los productos Lincoln de La Belén y Las Barrancas, han obtenido desde 1903, nueve campeonatos é infinidad de premios, en las exposiciones de Palermo, Rosario, Salto (R. O. del U.), Azul, Olavarría y Concordia, triunfos que son el mejor exponente de la excelencia de sus planteles, en los cuáles figuran las más apreciadas sangres de los rebaños ingleses.

En nuestra casa hallarán los interesados, una lista completa de los animales inscriptos individualmente.—Adolfo Bullrich y Cía., Buenos Aires.

4114-Sbr.30.

# EXCEPCIONAL REMATE

DE

# HACIENDAS

## DE PEDIGREE

## POR LIQUIDACION

DE LA

# Estancia "LOS ALTOS"

Propiedad de "The River Plate Estancia Co. Ltd."

EN EL

LOCAL DE LA ASOCIACION RURAL E INDUSTRIAL

# DE MERCEDES

## EL DOMINGO 22 de Setiembre de 1912

A las 9 y media de la mañana

48 vacas Hereford de pedigree (servidas ó con ternero al pié.)
17 vacas " importadas de Inglaterra (id. id. id. id).
44 vaquillonas " de pedigree.
32 toros " "
—
141

## AL MISMO TIEMPO

30 vaquillonas Shorthorn de Pedigree, de la Estancia "SAN PEDRO", propiedad de la misma Compañía.

30 toros Shorthorn de pedigree id. id. id. id.

Comisión á cargo del comprador 3 por ciento.

Por catálogos y más informes: WILSON Hnos.

**Calle Cerrito 215 - MONTEVIDEO**

Rematador: JOSÉ L. LAUGAROU

3723-Set.22.

**Jentschik** Dinero hipoteca. Compra venta campos, casas, etc. Operaciones reservadas. Consultas gratis. Yi 103. 1674—rm. Teléf. Uruguaya 213 (Cordón).

**2 CHACRAS EN SARANDI DEL YI**, cada una de 32 hectáreas; campos en la Colonia Rossell y Rius, se venden. Para tratar, calle Colón núm. 213. 2049-h.n.o.

## CAMPO

Se desea arrendar 6000 hectáreas mas ó menos en un solo lote, cerca estacion contrato 8 años mínimo. Informes por carta á T. A. Casilla Correo núm. 8. 3890st27.

**BARRACA DE MADERAS** Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION

DE LUIS G. LASALA

Calle Cerro Largo N.o 130-Montevideo

Gran surtido permanente de postes, piques y alambre de todas clases.

Se encarga de la construcción de todas clases de galpones en general ya sea en la capital, como en cualquier punto de la República, contando para tal efecto con un personal competente.

* 513-pte.



## "Pasta STRAUCH"

## "Fluido STRAUCH"

## "Fluido de CREOLINA"

Son los antisárnicos más baratos y seguros y los primeros

APROBADOS OFICIALMENTE POR LA "DIVISION DE GANADERIA" Y "MINISTERIO DE INDUSTRIAS"

Para evitar las malas imitaciones exijan nuestra marca registrada "LA BUENA ESTRELLA". Si su almacenero no tiene estos remedios pídalos á

**STRAUCH Y Cía.** - Calle Isla de Flores, 227 - Montevideo

2591-pte.

## REMATE FERIA EN ENTRE RIOS

Estación Urdinarrain (F. C. E. R.)

**Todos los primeros y terceros domingos de cada mes**

**POR PEDRO VILLEMUR**

**EL DOMINGO 15 DE SETIEMBRE, después de la llegada del tren**

**1500 NOVILLOS = 850 VACAS**

La feria dá campo gratis, tanto á los vendedores que concurren á la feria, como á los compradores hasta que embarquen sus compras contando con personal que se recibe de las haciendas en la feria y las entregan de este lado del río.

Comisión, 2 o|o al vendedor, 2 o|o al comprador en haciendas vacuna y lanar.

3 o|o á cada parte en yeguarizos y reproductores.

No se suspende por mal tiempo. 4047-Mzo.5.913

# BARRACA DEL FERROCARRIL

Maderas de todas clases, Artículos de construcción en general, Postes, Piquets y alambres

Pidan hoy mismo nuestra lista de precios y si baja á la capital haganos una visita que le será conveniente.

## José Ramón Piccardo

AVENIDA GENERAL RONDEAU N.o 487, esquina GUATEMALA

MONTEVIDEO

3472D31.

# Asociación Rural de Arroyo Grande

**Esta Asociación celebrará en su local la 14.a Féria Nacional de Ganadería el 3 de Noviembre próximo.**

**Solicitudes de inscripción se admiten hasta el día 20 de Octubre.**

**El Ferrocarril Central del Uruguay hará correr ese día un tren expreso desde Central, el que regresará una vez terminadas las ventas.**

**Otros informes, solicítense al secretario ALEJANDRO MARTINEZ BRESQUE.**

**ESTACION GUAYCURU - Vía Mercedes**

4028-nov.2.

# EXPOSICION DE PAYSANDÚ

**SE CELEBRARÁ**

## El 29 de Setiembre de 1912

Avisamos á nuestra clientela que recibimos consignaciones de ganados para este gran torneo de la producción nacional, al que asistirá como martillero nuestro socio don Alejandro Victorica.

**Victorica y Muiños**

## Exposición de Melo

**Se celebrará el 29 de Setiembre de 1912**

Recibimos consignaciones de ganado para esta gran Exposición que tendrá el concurso de los compradores de Yaguarón, Pelotas y frontera del Brasil. Martillero: José R. Muiños.

**Victorica y Muiños**

# ACAROINA

Es la época de esquila. Hay que curar las majadas.

Usen como único remedio la **ACAROINA**, y se convencerán de que es el mejor remedio conocido y el más barato.

## Vale solo 15 centésimos litro

Háganse los pedidos á nuestro escritorio Orillas del Plata esquina Daymán. - Montevideo.

2875-Perm. **Victorica y Muiños.**

## PONCE DE LEON Y DUTRA

# FERIAS GANADERAS

## En Sarandí Grande

(Departamento de Florida)

## EL 22 DE SETIEMBRE

En el local de la Granja "Doña Inés" de don Félix María Martínez Castro, han inscripto haciendas los siguientes señores: Tomás A. Arambarú, Juan Francisco Pintos, Benito Sastre, Guillermo Labandera y Rivas, Carlos B. Grajales, Sucesión de Gregorio N. Fernández, Vicente Cabrera Martínez, Felipe Sagaseta Indart, Victoriano J. Perdomo, Segundo Hernández, Feliciano Martínez, Antonio Fortunato, Félix M. Martínez, Castro, Hacar Pinto y Rodríguez, Camilo L. Martínez, Ramón de Escarza, José Martínez y Díaz, Regino J. Martínez, Angel J. Noceto y Cía., Domingo Silva, Leoncio D. Correa, Antonio Vidal, Luciano Cardoso, Andrés Rodríguez, Nemesio Cabaña, Pedro López, Mateo Arámburú, Domingo Martínez.

## En nuestro local de PASO DE LOS TOROS

## EL 29 de SETIEMBRE

Han inscripto haciendas los siguientes: Félix Ruiz Piñero, Alvaro Risso, The River Plate Land y Farming Co. Ld. Estancia "Los Merinos", Eliseo Alvez, Lamartino, Santos Farías, Estancia "La Fé" de Carlos y Alberto Arocena, José Zubillaga (hijo), Ignacio Erro, Pablo Iruño, Suc. Nuñez Aboal, etc. etc.

Rogamos á los interesados hacan las inscripciones á la mayor brevedad para publicar los catálogos.

## En venta particular en nuestro local: Rondeau 439

## LINCOLN DE COBOS

Esta semana recibiremos un soberbio lote de 10 carneros especiales elegidos por el ex Administrador de la Cabaña "La Belén y Las Barrancas", señor Moldes. Estos carneros fueron reservados antes de la Exposición de Palermo y se trata en consecuencia de un lote excepcional. Son de pedigree individual é inscribible en el F. B. U. y 50 carneros Lincoln de campo.

## POTROS Y YEGUAS

**EL DOMINGO 22 del corriente á las 9 y 30 de la mañana**

Remataremos un lote de 25 potros y yeguas especiales para jardineras y carros livianos.

Por más datos, catálogos de las ferias ó informes, ocúrrase á nuestro escritorio:

**RONDEAU 439 - MONTEVIDEO**

3711-Feb.15.1913.

## Sociedad Rural Exposición Feria de Paysandú

**25.a - EXPOSICION FERIA de GANADERIA - 25.a**

**A celebrarse del 29 de Setiembre al 2 de Octubre de 1912 — Con el concurso del Superior Gobierno se acordarán premios en dinero**

**Las inscripciones á premio para este torneo quedarán cerradas definitivamente el día 15 de Setiembre próximo venidero.**

**Solicítense Reglamentos, Programas y otros datos al señor secretario de la Sociedad.**

3526-Set.29.

## REMATE FERIA DE HACIENDAS A CAMPO

(En la Estación Tupambaé ferrocarril línea á Melo)

**Por el rematador RAMON A. GIGENA con el concurso de varios hacendados**

## EL 22 DE SETIEMBRE DE 1912

Inscriptos con esta fecha, 500 Novillos y un gran lote de carneros Merinos y Lincoln.

Por inscripciones é informes, dirigirse á Oddo y Rivero, Tupambaé ó R. A. Gigena, (Nico Pérez). 4117-Sbr.21.

# EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

## BOLSA

Tampoco hubo ayer en nuestro mercado bursátil modificación alguna en lo relativo á su situación, pues los precios continúan firmes para todos los valores en que se opera. La plaza cerró á estos límites:

Deuda Consolidada, al contado comprador 73.40, vendedor 73.50; para fin de mes: comprador 73.40, vendedor 73.50.

Certificados amortizables, para fin de mes: comprador 56.30, vendedor 56; para fin de Octubre: comprador 56.30, vendedor 56.50.

Empréstito Brasilero, al contado comprador 98.30, vendedor 98.50. Empréstito de Conversión, al contado: comprador 98.40, vendedor 98.70.

Títulos Hipotecarios Serie F, al contado: comprador 98, vendedor 98.10; para fin de Octubre: comprador 98.30, vendedor 98.50. Id. Series G, H, I, J, K y L al contado: comprador 98.30, vendedor 98.50; para fin de mes: comprador 98.30, vendedor 98.40. Id. id. Serie M, al contado: comprador 98, vendedor 98.10; para fin de mes: comprador 98.30, vendedor 98.50; para fin de Octubre: comprador 97, vendedor 97.10.

Acciones del Banco Popular para fin de mes: comprador 142.70, vendedor 142.80; para fin de Octubre: comprador 143.80, vendedor 144.

Las operaciones anotadas fueron estas:

### 1a RUEDA

**Deuda Consolidada**

| | | |
|---|---|---|
| $ 14.100 | para fin de mes . . . | 73.40 0 0 |
| 8.400 | idem idem . . . . | 73.50 " |
| 47.000 | idem idem . . . . | 73.50 " |
| 47.000 | idem idem . . . . | 73.50 " |

**Títulos Hipotecarios—Serie F**

| | | |
|---|---|---|
| $ 1.000 | para mañana . . . | 98.10 0 0 |

**Títulos Hipotecarios—Serie J**

| | | |
|---|---|---|
| $ 1.100 | al contado . . . | 98.70 0 0 |

**Títulos Hipotecarios—Serie H**

| | | |
|---|---|---|
| $ 5.000 | para mañana . . . | 98.30 0 0 |
| 1.000 | idem idem . . . | 98.30 " |

**Títulos Hipotecarios—Serie M**

| | | |
|---|---|---|
| $ 5.000 | para mañana . . . | 98.00 0 0 |
| 5.000 | idem idem . . . | 98.00 " |
| 1.000 | idem idem . . . | 98.00 " |
| 5.000 | idem idem . . . | 98.00 " |
| 2.000 | idem idem . . . | 98.00 " |
| 11.000 | para el 19 . . . | 98.10 " |

**Banco Popular**

| | | |
|---|---|---|
| 400 | para fin de Octubre . . . | 144.00 0 0 |
| 200 | idem idem . . . . | 144.00 " |
| 200 | idem idem . . . . | 144.00 " |
| 200 | idem idem . . . . | 144.00 " |
| 200 | para fin de mes . . . | 142.20 " |
| 200 | idem idem . . . . | 142.20 " |
| 200 | idem idem . . . . | 142.20 " |
| 400 | para fin de Octubre . . . | 143.40 " |
| 400 | para fin de mes . . . | 142.20 " |
| 400 | para fin de Octubre . . . | 143.40 " |
| 400 | idem idem . . . . | 143.40 " |
| 200 | idem idem . . . . | 143.40 " |
| 200 | idem idem . . . . | 143.40 " |
| 200 | idem idem . . . . | 143.40 " |
| 200 | idem fin de mes . . . | 142.20 " |
| 200 | para fin de Octubre . . . | 143.40 " |
| 200 | idem idem . . . . | 143.40 " |
| 200 | para fin de mes . . . | 142.10 " |
| 200 | idem idem . . . . | 142.10 " |
| 400 | idem idem . . . . | 142.10 " |

### 2a RUEDA

**Deuda Consolidada**

| | | |
|---|---|---|
| $ 9.400 | para fin de Octubre . | 73.70 0 0 |
| 1.410 | para mañana . . . | 73.40 " |
| 2.700 | idem idem . . . | 73.40 " |
| 9.400 | para fin de mes . . . | 73.40 " |
| 4.700 | idem idem . . . | 73.40 " |
| 4.700 | idem idem . . . | 73.40 " |

**Empréstito de Conversión**

| | | |
|---|---|---|
| $ 9.325 | para mañana . . . | 98.40 0 0 |

**Empréstito Brasilero**

| | | |
|---|---|---|
| $ 1.500 | para mañana . . . | 98.40 0 0 |
| 2.000 | idem idem . . . | 98.40 " |

**Certificados Amortizables**

| | | |
|---|---|---|
| $ 10.000 | para fin de Octubre . | 56.30 0 0 |
| 10.000 | idem idem . . . . | 56.30 " |

**Títulos Hipotecarios—Serie M**

| | | |
|---|---|---|
| $ 1.000 | para mañana . . . | 98.10 0 0 |
| 5.000 | idem idem . . . | 98.00 " |
| 20.000 | idem idem . . . | 98.00 " |
| 20.000 | idem idem . . . | 98.00 " |
| 5.000 | para el 19 . . . | 98.00 " |
| 10.000 | para fin de Octubre . | 97.00 " |

**Banco Popular**

| | | |
|---|---|---|
| 200 | para fin de Octubre . . . | 143.30 0 0 |
| 200 | idem idem . . . . | 143.30 " |
| 200 | idem idem . . . . | 143.30 " |
| 200 | para fin de mes . . . | 142.10 " |
| 400 | idem idem . . . . | 142.10 " |
| 1000 | idem idem . . . . | 142.10 " |
| 200 | idem idem . . . . | 142.10 " |
| 200 | idem idem . . . . | 142.10 " |
| 200 | para fin de Octubre . . . | 143.30 " |
| 200 | para fin de mes . . . | 142.20 " |
| 400 | para fin de Octubre . . . | 143.30 " |
| 400 | idem idem . . . . | 143.30 " |
| 200 | idem idem . . . . | 143.30 " |
| 200 | idem idem . . . . | 143.30 " |
| 200 | idem idem . . . . | 143.30 " |
| 200 | para fin de mes . . . | 142.30 " |
| 200 | para fin de Octubre . . . | 143.50 " |
| 200 | idem idem . . . . | 143.70 " |
| 200 | para fin de mes . . . | 142.40 " |
| 600 | idem idem . . . . | 142.40 " |
| 200 | idem idem . . . . | 142.50 " |
| 200 | para fin de Octubre . . . | 144.00 " |
| 200 | idem idem . . . . | 144.00 " |
| 200 | idem idem . . . . | 144.00 " |
| 200 | para fin de mes . . . | 142.70 " |

### COTIZACIONES COMPARADAS

| FONDOS PÚBLICOS | DÍA 16 | | DÍA 17 | |
|---|---|---|---|---|
| D. Consolidada | contado. | — | contado. | — |
| " " | mañana. | 73.50 | mañana. | — |
| " " | fin mes. | 73.50 | fin mes. | 73.50 |
| " " | fin O'bre | 73.60 | fin O'bre. | 73.70 |
| E. de Conversión | contado. | — | contado. | — |
| " " | mañana. | 98.60 | mañana. | 98.60 |
| " " | fin mes. | — | fin O'bre | — |
| T. Hipotecarios A | mañana. | — | contado. | — |
| " D | mañana. | — | mañana. | — |
| " E | contado. | — | mañana. | — |
| " F | mañana. | — | mañana. | 98.30 |
| " G | mañana. | 98.50 | mañana. | — |
| " " | fin mes. | — | fin mes. | — |
| " " | fin O'bre | — | fin O'bre | — |
| " H | mañana. | — | mañana. | 98.50 |
| " " | fin mes. | — | fin O'bre | — |
| " I | contado. | — | mañana. | — |
| " " | fin O'bre | — | fin mes. | — |
| " J | mañana. | — | contado. | 98.70 |
| " " | fin O'bre | — | fin O'bre | — |
| " K | mañana. | — | fin mes. | — |
| " " | fin O'bre | — | fin O'bre | — |
| " L | mañana. | 98.10 | mañana. | — |
| " " | fin mes. | — | fin O'bre | — |
| " M | mañana. | 97.90 | mañana. | 98.10 |
| " " | fin mes. | — | fin mes. | — |
| " " | fin O'bre | 97.— | fin O'bre | 97.— |
| A. B. Popular | contado. | — | contado. | — |
| " " | mañana. | — | mañana. | — |
| " " | fin mes. | 143.— | fin mes. | 142.10 |
| " " | fin O'bre | 144.— | fin O'bre | 143.30 |
| C. A. del B. Hip. | mañana. | — | mañana. | — |
| " " | fin mes. | 56.— | fin mes. | — |
| " " | fin O'bre | 56.50 | fin O'bre | 56.30 |
| Deuda Amort'ble | fin mes. | — | fin mes. | — |
| " " | fin O'bre | — | fin O'bre | — |
| Deuda Interior. | mañana. | — | mañana. | — |
| Emp. Brasilero. | mañana. | — | mañana. | 98.40 |
| Oblig. Luz Eléc. | mañana. | — | mañana. | — |

### CAMBIOS

| SOBRE | BANCARIO A la vista | BANCARIO A 90 d/vista | COMERCIAL A 90 días vista |
|---|---|---|---|
| Londres | 51 1/16 á 51 5/32 | 51 7/16 á 51 9/16 | 51 11/16 á 51 3/4 |
| Francia | 5.365 á 5.375 | 5.40 á 5.415 | 5.43 |
| Ale'nia | 4.335 á 4.365 | 4.385 á 4.41 | 4.42 |
| Amb'res | 5.365 á 5.39 | 5.415 á 5.435 | 5.43 |
| Génova | 5.375 á 5.415 | — | 5.44 vista |
| España | 5.645 á 5.67 | — | 5.71 » |
| R. Jan'ro | 15$000 | — | 15$125 » |
| B. Aires | 1/8 °/。 prem. | — | 1/2 °/。 prem. |
| N. York | 0.97 á 0.987 | — | — |

### DESCUENTOS

**Los tipos actuales, son los siguientes:**

| | | |
|---|---|---|
| Conformes . . . . . | 7 1/2 | o/o anual |
| Vales. . . . . . . | 8 1/2 | » » |

### Bolsa de Comercio de Montevideo

BOLETÍN QUINCENAL DE PRECIOS CORRIENTES. — ÚLTIMAS COTIZACIONES AL CONTADO HASTA EL 14 DE SETIEMBRE DE 1912.

| FONDOS PÚBLICOS | Interés anual | Amortización anual | Precio % |
|---|---|---|---|
| DEUDAS | | | |
| Deuda Consolidada del Uruguay 7 de Octubre de 1891 | 3 1/2 | Fija | 73 40 |
| Deuda Interna Unificada 23 de Abril de 1897 | 4 | 1 | 87 [illegible] |
| Empréstito Brasilero 29 de Junio de 1898 | 5 | 1 | 98 50 |
| Deuda Amortizable | — | [illegible] | 56 30 |
| Emp. de Conversión | 5 | 1 | 98 60 |
| CÉDULAS Y TÍTULOS HIPOTECARIOS | | | |
| Cédulas Hipotec. serie A. | 5 1/2 | 1 | [illegible] |
| Id. id. serie B | 5 1/2 | 1 | [illegible] |
| Títulos Hipotecarios series A y D | 5 1/2 | 1 | [illegible] |
| Id. id. serie E | 5 | 1 | 98 30 |
| Id. id. serie F | 5 | 1 | 98 30 |
| Id. id. serie G | 5 | 1 | 98 50 |
| Id. id. serie H | 5 | 1 | 98 50 |
| Id. id. serie I | 5 | 1 | 98 50 |
| Id. id. serie J | 5 | 1 | 98 70 |
| Id. id. serie K | 5 | 1 | 98 30 |
| Id. id. serie L | 5 | 1 | 98 10 |
| Id. id. serie M | 5 | 1 | 98 10 |
| OBLIGACIONES | | | |
| Usina de Luz Eléctrica de Montevideo | | 1 | [illegible] |
| Tranvía Oriental | — | — | 100 00 |
| Cervecería Uruguaya | — | — | 100 00 |
| ACCIONES | | | |
| B. R. del Uruguay. | | | 120 00 |
| Banco Italiano del Uruguay | — | — | 138 00 |
| Banco Comercial | — | — | 140 00 |
| Banco Popular del Uruguay | | | 142 50 |
| Banco Español del Río de la Plata | | | 305 00 |
| Banco L. I. y Agríc. | — | — | [illegible] |
| Banco Crédito | — | — | 110 00 |
| Sociedad Barraca de Amepuerto, preferidas | — | — | 107 50 |
| Sociedad Cervecera Uruguaya | — | — | 125 00 |
| La Tabacalera Uruguaya | — | — | [illegible] |
| El Mercado del Puerto | — | — | [illegible] |
| Compañía Salto | — | — | 120 00 |
| CERTIFICADOS | | | |
| Amortizables del Banco Hipotecario del Uruguay. | 5 | — | 56 30 |

* El 14 setiembre á 56.30 para fin de mes
* El 13 [illegible]

**Consolidada y Empréstito de Conversión**

Deuda Consolidada en Londres 74 1/4. Empréstito de Conversión en París 100.

### Concordatos

Rivera y Cía.

El señor Próspero Urani, síndico de este concordato, evacuando el traslado que se le confirió de un escrito de los deudores pidiendo se postergara la reunión de acreedores hasta después de celebrarse una particular en su casa de la calle Rincón, expresa que no es posible aplazar por más tiempo aquella reunión judicial, pues cada día que transcurre disminuye el activo como consecuencia lógica de los gastos de la referida casa, con la agravante de que los causantes de tal absorción son los propios señores Rivera y C. quienes dificultan día á día el cumplimiento de lo establecido por el Código de Comercio. Remitiéndose á la oportunidad de convocar á los acreedores á una reunión privada, dice: "¿por qué no lo hacen sin entorpecer el procedimiento legal? Reunan en buena hora á los acreedores una y diez veces y procuren arribar á una solución que sería luego confirmada en la vía judicial; pero lo que no pueden ni deben hacer es trabar incesantemente la acción judicial. Concluye pidiendo al Juzgado se fije día para la reunión de acreedores.

El doctor Grané, no habiendo lugar á lo solicitado por los deudores, señaló para la celebración del acto el 14 de Octubre próximo á las 3 p. m.

---

Como dato complementario, podemos agregar que el pasivo de este asunto, según balance de 31 de Julio de 1911, alcanza á $ oro 708.066.55, representando el activo numérico $ 827.170.76, lo que arroja un capital líquido de $ 119.104.21.

Jesús Torad —

En los autos de este concordato preventivo extrajudicial, el síndico señor Luis C. Caviglia presentó escrito pidiendo se intime al deudor la entrega de los libros de su casa así como el contrato de la sociedad que celebró con el señor Elías Miguel y el de disolución de la misma. Solicita también que el señor Torad indique el domicilio ó residencia de sus acreedores, especialmente de aquellos que suscriben el arreglo cuya homolgación gestiona. El Juzgado señaló el plazo de tres días para que el concordatario haga entrega de los citados recaudos á la sindicatura.

### Quiebras

José E. Lema —

El doctor Juan Pedro Sicardi, juez letrado departamental de Flores, libró exhorto al Juzgado L. de Comercio de 1.er Turno pidiendo le sea enviado en calidad de oportuna devolución el expediente sobre concordato propuesto por el señor José E. Lema — paralizado desde el año 1911 — por haberlo solicitado el síndico que entiende en la r eciente quiebra del referido comerciante de Flores. El doctor Grané proveyó de conformidad, ordenando que de la remisión se notificara al doctor Barcia quien sigue contra el señor Lema un incidente por cobro de honorarios.

### Matriculas

El señor Roberto Carrella, propietario de la casa importadora y almacén por mayor calle Buenos Aires 279, solicita se le inscriba en la matrícula respectiva del Juzgado L. de Comercio de 1.o Turno.

### Nuevo rematador

Con fecha de ayer el doctor Ovidio Grané confirió título de corredor y rematador al señor Luis Rojí, domiciliado en la calle Cuñapirú N.o 101.

### Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

2473$26. Terreno edificado, Novísima Ciudad, frente calle Lavalleja, 351m.8d. 8 cent.

1600 $. Terreno edificado, en la Unión, frente á la calle 13 de Julio, 400 mts.

12.000 $. 2 manzanas en el Cerrito de la Victoria, 14.257-62.

1236$25. Solar y mejoras, Pocitos, calle Massini, 231 mts. 92 dec.

6489$37. Solar Arroyo Seco, Avenida de la Paz, 8.656 x 48.75.

1500 $. Solar y edificio, B. Buschental, Pazo Molino, 321 mts. 83 dec.

1200 $. Solar calle Cuñapirú, manzana 511, 96 m. 915 dec.

1377. $. Solar Villa Colón, manzana 2, Avenida Peréz Marchena, 459 mts.

3315 $. Solar y edificio, manzana 169, calle Florida, 76 mts. 32 dec. 20 cent.

801$98. Solar Unión, calle oficial, 756 metros 59 dec.

3400 $. Solar y finca, Villa Guadalupe, Departamento de Canelones, 21.56 x 25.48.

8531 $. Finca con frente al Norte á la calle Orillas del Plata 284 mts.

7705 $ Finca con frente á la calle Orillas del Plata, 256 mts.

### Registro General de Hipotecas

1a SECCIÓN

| CAPITAL | | INTERESES |
|---|---|---|
| $ 1.500 . . . | $ 6 | % anual |
| » 1.200 . . . | » 0.75 | mensual |
| » 2.500 . . . | » 0.65 | » |
| » 1.000 . . . | por $ 1.00 | mensuales |
| » 600 . . . | | sin interés |

### Caja de Conversión Argentina

**Movimiento de la semana**

El encaje metálico de la Caja de Conversión argentina recibió durante la última semana una sola entrega, consistente en 50.000 libras esterlinas depositadas por el Banco Anglo-Sud-Americano, y la casa Supervielle.

El movimiento general de ingresos y retiros de oro en los demás días, á excepción del lunes, fué por cantidades limitadas, cerrando el encaje de la semana con un superávit de 100.000 $ oro. He aquí el detalle:

| | | Entradas | | Salidas |
|---|---|---|---|---|
| Lunes 9 . . . . . | $ | 257.[illegible] | $ | [illegible] |
| Martes 10 . . . . | » | [illegible] | » | [illegible] |
| Miércoles 11 . . . | » | [illegible] | » | [illegible] |
| Jueves 12 . . . . | » | [illegible] | » | [illegible] |
| Viernes 13 . . . . | » | [illegible] | » | [illegible] |
| Sábado 14 . . . . | » | [illegible] | » | [illegible] |
| Total . . . . | $ | [illegible] | $ | [illegible] |

La Caja de Conversión cerró el sábado último con un saldo como existencia de pesos 231.244.856.187 oro, ascendiendo el numerario circulante en toda la república á 791 millones de pesos papel.

### Nuevas marcas

Ante la oficina respectiva se han presentado solicitando el registro de las siguientes marcas de fábricas y de comercio:

"H. P." por el señor Enrique Brusco, apoderado de los señores García y Hermano de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2 al 5, clases 1a al 71a (excepción de la clase 21a).

"La Perla Negra" por los señores Barbosa Carara y compañía, apoderados del señor Ángel N. Ciarlo de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1, 6, 7 y 9, clases 11a, 14a, 16a, 67a y 74a.

Big Ben por los señores Barbosa Carara y Cía., apoderados de la "Western Clock Mfg.", corporación organizada de acuerdo con las leyes del Estado de Illinois de "La Salle Illinois" (E. U. de América), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 3, clase 21a.

Rural á prueba de golpes, por los señores Carlos Bastien y Federico Beltrán, apoderados de la razón social G. Weil y Cía., de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 3, clase 21a.

### Marcas concedidas

Por el Ministerio de Industrias fueron concedidas las siguientes marcas de fábricas y de comercio:

"Bola tokrada"—De los señores Stevenson y Howell Limited, de Londres, Inglaterra.

"Trípoli"—Del señor Manuel L. Bossio, de Montevideo.

"Fry's"—De los señores J. y S. Fry and Sons Limited, de Bristol, Inglaterra.

### Transferencia de privilegio

"Un procedimiento perfeccionado para la construcción, reforzado, y revestimiento de paredes de túneles, pozos de mina y demás construcciones por el estilo"—Del señor Thomas Malcolm Mc Alpine, de Londres, Inglaterra, transferido á favor del sindicato Mc Alpine, de la ciudad de Buenos Aires, República Argentina.

---

### Título de privilegio firmado por el señor Ministro

"Colchón elástico de acero"—De los señores Muttoni Hermanos, de Montevideo.

### El alza en los fletes marítimos

Cada día se está haciendo sentir mayormente la gran escasez de buques disponibles. Como es muy natural, esto trae aparejada el alza de los fletes con el consiguiente perjuicio para el comercio y público en general. Los cargadores tienen con este motivo que encarar una situación por supuesto bastante difícil para sus intereses que se están viendo amenazados. La exportación decrece por esta causa. Durante la semana anterior las operaciones fueron reducidas y á pesar de esto el flete ha experimentado un alza que comienza á producir alarma.

La tarifa del día en la vecina orilla es de 31 chelines por vapor de 4000 toneladas, á cargar enseguida, de Rosario para San Vicente, órdenes. Si el vapor carga en Buenos Aires, el flete es de 28 chelines.

Cuando la carga espera Octubre y Noviembre, se han efectuado fletamentos á 25 chelines, á cargar en Rosario.

Damos á continuación algunas de las operaciones de fletes realizadas en estos últimos días:

Vapor "Cape Corso", 5800 toneladas, listo, de Rosario, para San Vicente, órdenes, cereales, 30.

Vapor "Camerón", 4500 toneladas, listo, de Rosario, para San Vicente, órdenes, cereales, 30|.

Vapor "Vancouver", 7000 toneladas, listo, de Rosario, para San Vicente, órdenes, cereales, 30|.

Vapor "Ormazán", 4500 toneladas, listo, de Rosario, para San Vicente, órdenes, cereales, 30|9.

Vapor "Moorgate", 4500 toneladas, 15 Setiembre-15 Octubre, de Buenos Aires, para San Vicente, órdenes 27|6.

Vapor "Evesham", 6000 toneladas, Setiembre-Octubre, de Rosario, para San Vicente, órdenes, cereales, 30.

Vapor "Pontop", 4400 toneladas, Noviembre, de Rosario, para San Vicente, órdenes, cereales, 25|6.

Vapor "Costanza", 3500 toneladas, Setiembre-Octubre, de Buenos Aires, para San Vicente, órdenes, cereales, 26.

Según datos que hemos tenido oportunidad de recoger, el alza se mantendrá por largo tiempo.

### Ventas de negocios

**José Venturini—**

Vendió á los señores Amadeo Venturini y Cía., su comercio que en el ramo de fábrica de rodados y taller de composturas de carruajes, tenía establecido en la calle Durazno esquina Yi.

**Victoriano Casco—**

Vendió á Enrique Bonora y José Bonora, su casa de comercio que poseía en la calle Continuación Agraciada N.o 230.

**Ventura Upierre—**

Vendió á don Gregorio Domingo Pérez, su comercio que en el ramo de almacén, tienda, ferretería y mercería, tenía establecida en Puntas de Caña, del Departamento del Salto.

**Bernardo Balloni—**

Vendió á don Simón Castaneda su comercio que en los ramos de despacho de bebidas y billar poseía en Maroñas.

### Exportaciones de carnes

Durante la última semana se embarcaron por puertos del país vecino.

14.322 cueros vacunos congelados; 31.51 cuartos vacunos "chilled"; carneros congelados 25.404; 8.127 ovejas congeladas.

Ayer se realizaron los siguientes embarques:

La compañía The River Plate Fresh Meat Co. Limited, despachó de Campana en el vapor "Aragón", 3720 cuartos de vacunos chilled para Southampton. La empresa Frigorífica Argentina embarcó en el vapor "Highland Warrior", despachado en La Plata, con destino á Londres, 1967 cuartos de vacunos chilled.

The Smithfield and Argentine Meat Co. Limited, despachó en La Plata, en el vapor "Highland Warrior", con destino á Londres, 2200 cuartos de vacuno congelados y 1700 de vacuno chilled.

### Cosecha de trigo en Francia

Un telegrama de Londres dice que en los centros comerciales y agrícolas se ha adoptado con mucha reserva las cifras correspondientes á la cosecha de trigo en Francia, considerando que su publicación debía retrasarse hasta mayores informaciones, pues en el norte y Bretaña aún no se han terminado las faenas.

Apenas se espera una cifra más elevada y es probable que los periódicos y revistas especiales darán como total una cifra superior.

La anunciada por el gobierno es insegura confianza al comercio, revelando un error grave del ministerio de agricultura, el cual anunció que habría un excedente de siete millones de quintales.

Si las cifras oficiales resultan exactas Francia se verá obligada á importar durante 1912-1913 unos cuatro millones de quintales.

Los comerciantes estiman que se hará necesario importar algunos millones para equilibrar la mala calidad de los trigos indígenas.

### BOLSA DE BUENOS AIRES

**Información telegráfica**

BUENOS AIRES, 17 —Cédula Argentina 97.60.

Cédulas Nacionales E 86.50.

Crédito Argentino, 1908 | 98.60.

Consolidada 5 %, 1.a serie, 94.20.

Puerto San Nicolás 71.50.

Id. id. fin mes 71.50.

Quebrachales Fusionados 83.

Muelle Catalinas fin mes 14.20.

Industria Paraguaya 4.50.

Compañía Tierras del Oeste 50.

Ayuda Mutua 105.

Tierras de Guaracha 22.50.

Id. id. fin mes 22.50.

Refinería Argentina 97.50.

La Unión Platense 184.

Banco Español 300.50.

Banco El Hogar Argentino 266.50.

Banco de Comercio fin mes 24.10.

Id. id. fin Octubre 24.20.

Banco Galicia y B. Aires 184.

Cert. Banco Galicia y B. A., 20 % pagado, 42.

Banco de la Provincia 176.

### CAMBIOS EN B. AIRES

| DIVERSOS PAÍSES | 4 DE DÍA COMERCIAL |
|---|---|
| Sobre Inglaterra . . . | 48 5/16 |
| » Francia . . . | 5.07 |
| » Alemania . . . | 4.185 |
| » Bélgica . . . | 5.115 |
| » Italia . . . | 5.06 vista |
| » España . . . | 5.35 » |
| » Río Janeiro . . | 138.125 » |

### Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias á la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

| | | |
|---|---|---|
| Excedente para el 2.o trimestre (término 1.o de Noviembre de 1912) | $ | 2.068.133 17 |
| Entreg. en Agosto . . . . . . . | $ | 652.837 78 |
| Entreg. hasta el 16 de Setiembre. . | $ | 445.588 39 |
| Idem el día 17 . . . . . . | » | 29.253 06 |
| Total. . . . . . . . | $ | 475.841 45 |

### Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o|o de las entradas):

| | | |
|---|---|---|
| Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 30 de Junio de 1912 | $ | 2.373.332 84 |
| Entreg. en Julio . . . . . . | $ | 358.784 63 |
| Entreg. en Agosto . . . . . . | » | 348.174 83 |
| Entreg. hasta el 16 de Setiembre . | $ | 233.431 15 |
| Idem el día 17 . . . . . . | » | 15.990 97 |
| Total. . . . . . . . | $ | 249.422 12 |

### Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

| | | |
|---|---|---|
| Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 30 de Junio de 1912. . . . . . | $ | 454.537 33 |
| Entreg. en Julio . . . . . . | $ | 82.221 47 |
| Entreg. en Agosto . . . . . . | » | 79.730 06 |
| Entreg. hasta el 16 de Setiembre . | $ | 64.366 46 |
| Idem el día 17 . . . . . . | » | 3.206 26 |
| Total. . . . . . . . | $ | 67.572 72 |

### Disoluciones de sociedades

Francisco Macchi y Hno.—

Ha sido disuelta esta razón social que giraba en plaza en los ramos de almacén, despacho de bebidas y restaurant, establecida en la Calle Soriano N.o 203, quedando á cargo de su activo y pasivo el socio don Francisco Macchi.

### NAVEGACIÓN

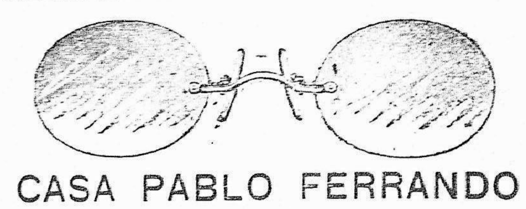
VAPORES CORREOS ESPERADOS DE ULTRAMAR EN SETIEMBRE

Día:

—

18 Principessa Mafalda, italiano, de G'nova.
20 Blücher, ** alemán, de Hamburgo.
20 Arlanza, ** inglés, de Southampton.
21 Paraná, francés, de Marsella.
21 Valbanera, español, de Cádiz.
21 Thessalia, alemán, de Callao.
21 Oronsa, ** inglés, de Callao.
23 León XIII, español, de Barcelona.
23 Heluan, alemán, de Hamburgo.
24 Ravenna, italiano, de Génova.
26 Río Janeiro, brasileño, de Manaos.
27 Chilí, ** francés, de Burdeos.
27 Cap Ancona, ** alemán, de Hamburgo.
28 Amazon, ** inglés, de Southampton.
28 Zeelandia, holandés, de Amsterdam.





# BANCOS

# REMATES

## José B. Gomensoro

### HOY
### AVERIAS!!!...

**Madrás, lienzo, percal, calcetines, género de lana y seda, vasos fantasía. En el patio del despacho de la Aduana.**

El Miércoles 18 de Setiembre á las dos p. m. remataré á la más alta postura con intervención de los señores Agentes de Seguros respectivos y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES A LA VISTA:

[illegible]

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

Seña 20 o|o. Comisión á cargo del comprador: 3 o|o.

La entrega se efectuará terminado el remate. [illegible]

**José B. Gomensoro**

**De ricos amueblados Luis XV para dormitorio, 1 piano perpendicular, 2 gramófonos Victor con discos, 1 charret con arreos, 1 báscula de 1200 kilos, bicicletas, 2 incubadoras y variedad de artículos, en mi salón de ventas, Piedras 312 y 322, entre Solís y Colón.**

EL VIERNES 20 del corriente, á la 1 en punto empezaré la venta á la más alta postura, de muebles nuevos y usados para dormitorios, comedor, sala, escritorio, cristales, espejos, cuadros, loza, muebles de fantasía, artefactos de luz eléctrica.

3 buenos amueblados Luis XV para dormitorio.
1 piano perpendicular.
2 gramófonos con discos.
1 charret con arreos.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega al día siguiente.

4216.Sbr.20.

**José B. Gomensoro**

**Para especuladores en tierras**

### Soberbio lote de 74.812 metros

**Dentro del amanzanamiento de la ciudad, con frente al camino Larrañaga, lindando con el Barrio Las Palmas y frente á la ex-quinta del doctor Bosch.**

VENTA A PLAZOS

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio

EL SABADO 21 de Setiembre á las 2 p. m. remataré á la más alta postura, por orden terminante de su dueño y por liquidación, este importante lote de tierra con frente al camino Larrañaga y calle por medio en la ex quinta del doctor Bosch; linda con la quinta del doctor Giribaldi Heguí y el barrio Las Palmas muy edificado.

En el terreno existe una casa-habitación de 3 piezas, algibe, casa de 3 piezas para el quintero, un galpón techo de fierro, jardín al frente y un viñedo al fondo.

El terreno está cercado de alambre.

Por el plano que repartiré en mi casa, Piedras número 115, se impondrán de la forma del terreno; las calles que lo cruzan lo favorecen.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta: 5 por ciento.

FORMA DE PAGO

Mitad al contado y la otra mitad á dos años de plazo con interés del 7 por ciento al año y con garantía hipotecaria del mismo terreno. 3945.S.21.

**José B. Gomensoro**

### VALIOSO REMATE
### Magnífica ocasión
### ¡A GRANDES PLAZOS!

**Sobre la Estación del Ferrocarril Central del Uruguay**

En el barrio donde con el transcurso del tiempo se elevarán los grandes edificios comerciales.

Sitio especial para construir un grandioso hotel ó para implantar cualquier importante establecimiento industrial.

Dentro de 10 años estos terrenos habrán cuadruplicado su valor y los compradores legarán á sus descendientes la mejor póliza de seguro de vida.

Renta segura y progresiva.

El Domingo 22 de Setiembre á las 3 p m. y en el lugar de su ubicación remataré al mejor postor cuatro lotes de terreno con edificios, galpones y demás mejoras, por orden y cuenta de su propietario.

Lote N.o 1, con 15 m. 40 de frente al Este á la calle Río Negro, teniendo señaladas sus puertas con los N.o 29 al 29c, por 44 m. 20 de fondo. Area 680 m. 68.

Lote N.o 2, con 15 m. 40 de frente al Este á la calle Río Negro, teniendo señaladas sus puertas con los N.o 23 al 27a, por 44 m. 20 de fondo. Area 680 m. 68.

Lote N.o 3, con 16 m. 80 de frente al Este á la calle Río Negro, teniendo señaladas sus puertas con los N.o 17 al 21, por 44 m. 20 de fondo. Area 765 m. 83.

Lote N.o 4, con 24 m. 65 de frente al Norte á la calle Miguelete donde tiene sus puertas señaladas con los N.o 15 al 17c, por 20 m. 20 de fondo en el costado Oeste, siendo irregular la línea del costado Este. Area 450 m. 64.

Adoquinado, arrimos, caño maestro veredas pagos.

Forma de Pago: El 30 o|o al contado, á abonarse dentro de los 15 días después del remate, y el saldo en 10 cuotas iguales semestrales, con garantía hipotecaria sobre la misma propiedad y devengando el interés de 6 o|o anual pagadero por semestres vencidos con facultad de anticipar el pago del precio de compra.

Existe contrato de arrendamiento sujeto á 4 meses de aviso que se pasará al comprador de efectuada la venta.

Alquiler actual 120 pesos por mes. Títulos buenos.

Las escrituras respectivas serán extendidas por la Escribanía de Durán y Vidal y Herrán, siendo los gastos de escrituración y certificados por cuenta de los compradores.

Garantía el 10 o|o.

Planos y otros datos á mi escritorio Piedras 115. [illegible]

**José B. Gomensoro**

ESPLÉNDIDA OCASIÓN

**LA PROPIEDAD**

### Avenida 18 de Julio 19 al 23

**ENTRE CONVENCION Y ANDES**

**La mejor cuadra para negocio y con un terreno conveniente, venta en la misma y con la base de 80 mil pesos.**

EL MIERCOLES 25 del corriente á las 4 de la tarde, remataré esta valiosa finca, en paraje excepcional, todo de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de Eduardo Fernández Echenique y Antonio Gregorio Fernández de Echenique, se hace saber al público, que el día 25 del corriente mes, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil de este Juzgado á la venta en remate almoneda de una finca situada en la Nueva Ciudad de esta capital, edificada en terreno compuesto de 10 metros 52 centímetros de frente al Norte sobre la calle 18 de Julio núm. 19 á 23 por 32 metros 21 centímetros de fondo al Sur por donde linda con los herederos de don Francisco García, por el Este con don Antonio Calcagno y por el Oeste con don Luis Felipe Puig. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance á la suma de "ochenta mil pesos", que se tendrá como base de venta. 2.o Que la escritura se hará privadamente por los interesados ante el Escribano que designe el comprador. 3.o Que los gastos de escrituración y certificados serán de cargo del comprador. 4.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada y 5.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí núm. 158 á disposición de los interesados.—Montevideo, Setiembre 7 de 1912.—Eloy G. Pereira, actuario. 4093.Set.25.

## Victorica y Muiños

### HOY
### DE UNA CASA

**UN VERDADERO CHICHE**

El Miércoles 18 de Setiembre

**A las 4 de la tarde**

Venderemos en el lugar de su ubicación, calle Salsipuedes número 25, entre Colonia y Carmen, una preciosa casa recién ampliada y mejorada en todos sus servicios.

Consta esa propiedad de un área de 263 metros cuadrados con 18 decímetros, repartidos en la forma siguiente: 8 metros 63 de frente al Sudoeste sobre la calle Salsipuedes; 15 metros en la diagonal del fondo al Noroeste; 25 metros 50 en el costado Noroeste y 28 metros 54 al Sudeste.

La edificación es moderna, siendo el frente con tres balcones de mármol, muy elegante.

Sus comodidades son: 7 piezas con tirantería de hierro, pintadas al fresco; 2 patios, el primero con claraboya corrediza; espléndida cocina económica y otra sistema Muniz; cuarto de baño, despensa, aguas corrientes, caño maestro, luz eléctrica en toda la casa y dos piezas para servicio.

Frente á la cocina tiene una galería de cristal corrediza, y puerta que la separa del fondo, independizando completamente el resto de la casa.

**Es una propiedad hermosísima—Los interesados pueden visitarla 8 días antes del señalado para el remate, de 3 á 4 de la tarde, pues se tendrá abierta expresamente con ese fin.**

Consignación en garantía, 500 pesos. Títulos garantidos.

Informes en nuestro escritorio. Orillas del Plata esquina Daymán.

4179.Set.18.

## Francisco L. García

**JUDICIAL**—En el pueblo Flor de Maroñas entre las calles Artigas y San Martín con frente á la calle Solís. **El domingo 29 de Setiembre á las 3 y 1|2 p. m.**, y en el paraje indicado procederé á la venta en remate público de esta fracción de terreno y el edificio en el construído, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de Segundo Turno, doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados Pedro De León y la sucesión de Vicenta Dragone, cobro de pesos, se hace saber al público que el día 29 del corriente á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación se va á proceder á la venta en remate público por el martillero don Francisco L. García, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, el siguiente bien: Un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, ubicado en la manzana número diez y siete del pueblo Flor de Maroñas, en este Departamento, compuesto de diez metros setecientos treinta y siete y medio milímetros de frente al Oeste á la calle Solís entre las de Artigas y San Martín, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Este lindando al Norte con don Juan C. Perez, y por el Sud y Este con el resto de la manzana número diez y siete encerrando una superficie de cuatrocientos sesenta y un metros diez y siete decímetros cincuenta y seis centímetros y veintinueve milímetros cuadrados.

Este bien ha sido tasado en la suma de ocho cientos pesos. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no supere á las dos terceras partes de la expresada tasación. 2.o que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del actuario el 10 o|o en garantía. 3.o que los títulos y demás antecedentes relativos se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle Zabala 181, á disposición de los interesados.—Montevideo, setiembre 10 de 1912.—Andrés R. Chipito, Actuario. 4201-S.29.

## Antonio S. Zorrilla

**¡¡En la más brillante posición DE LA AVENIDA LARRAÑAGA!!**

Con su nueva línea de regularización y ensanche

FRACCIONAMIENTO

De la ex-quinta de Netto

### 65 soberbios solares

### Una esplèndida casa-quinta

Y OTRO EDIFICIO

**Frentes á esta importante Avenida bien pavimentada y recorrida por los eléctricos números 42 y 43 de la Comercial, y frentes también, á las calles oficiales debidamente aprobadas por la Municipalidad.**

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

**A largos plazos! Venta liberal!**

LOS SOLARES

En mensualidades de 5, 8, 10, 15 y 20 pesos

LA CASA-QUINTA

Con 2000 pesos al contado, y el saldo

En 50 mensualidades sin interés

El otro edificio con 100 pesos al contado y el resto

En mensualidades de 20 pesos

¡Nada mejor situado ni de más seguro porvenir!

Próximos al "Brazo Oriental". Entre los caminos Reducto y Burgues. Rodeados de las hermosas quintas del doctor Gallinal, Balparda, Caviglia, Tavolara, Heber Jackson, doctor Martín Martínez, doctor Elbio Fernández y otras, y lindando por sus fondos con el progresista barrio Cristóbal Colón.

**¡Gran altura! ¡Panorama espléndido!**

Paraje de rápida y segura valorización

El Domingo 29 de Setiembre á las 3 de la tarde

Liquidaré al mejor postor, estos espléndidos 65 lotes ubicados como se vé en un paraje realmente hermoso y de una perspectiva única en punto á valorización.

Garantía: una mensualidad al firmar el boleto.

Tren gratis de Uruguay y Florida, á las 2 y 45 p. m.

Planos é informes: Misiones 214.

4157.Sbr.29.

## José L. Laugarou

EL JUEVES 19 de Setiembre, á las 2 de la tarde. En mi "Tattersall", remate de plantas, Agraciada 50 esquina Cuareim.

Gran remate de plantas del acreditado establecimiento de los señores Basso Saettone y Cía., Colón.

Venderé al mejor postor un lindo surtido de árboles frutales variados, naranjos surtidos tangerinas, limones, forestales, plantas de jardín y salón, etc., etc.

¡Ojo Estancieros!

6000 Eucaliptus glóbulos en lotes de 200 y 300, preparados como para llevar á grandes distancias, cultivados en macetas.

300 Olivos de aceite y de fruto grande.

Venta al contado en oro sellado.

La entrega una vez concluido el remate.

Las plantas estarán en exhibición la víspera del remate de 3 á 5 p. m.

4193.Sbr.19.

**José L. Laugarou**

El jueves 19 de Setiembre

A las 3 de la tarde

EN MI "TATTERSALL"

**AGRACIADA 50, esquina CUAREIM**

Liquidación de postes y medios postes quebracho y algarrobo

DETALLE

100 postes medio reforzados de algarrobo 10|4.

100 medios postes reforzados quebracho colorado 10|4.

100 medios postes livianos quebracho colorado 10|4.

NOTA: Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluido el remate. 4231-Sbr.19.



## Alfredo Echevarría

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A GRANDES PLAZOS!

### ¡En el Pueblo Ituzaingó!

El domingo 22 de Setiembre

A LAS 3 P. M.

A 180 METROS DEL

Hipódromo de Maroñas

A 200 METROS DE LA

Avenida General Flores

### 14 SOLARES ESPLENDIDOS

Localidad preferida y de gran porvenir

A pagar con cuotas de 10 y 15 $ por mes

Sobre las calles 18 de Julio y Sarandí

Por informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 4100-Sbr.22.

**Alfredo Echevarría**

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

EL DOMINGO 22 DE SETIEMBRE

A LAS 4 P. M.

En el Camino de Castro y Eucaliptus

### 11 HERMOSOS SOLARES

Rodeados de chalets de Christophersen, Foglia, Muller, Lanza, Moratorio, Casaravilla, Zumarán, Dovitiis y otros al lado de nuestro gran paseo.

EL PRADO

A pagar con cuotas de

### 8, 10 y 15 pesos por mes

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales.

4140-Sbr.22.

## Fco ARTIGAS

**LINDO SOLAR**

**El Domingo 22 de Setiembre á las 4 1|2**

Calle San Eugenio entre Porongos y Guaviyú, al lado del número 157. A 300 metros de la estación Goes y 50 de la fábrica de Conti, cerco de material y tejido, vereda, empedrado y arrimos pagos. Caño maestro y aguas corrientes al frente.

6 m. 51 de frente por 28 de fondo. Títulos buenos. Consignación: $ 100. Gastos de escrituración, por cuenta del comprador. Informes: Misiones 183.

4206.Sbr.22.

## Gabriel V. Rios

**PARA PAGO DE HIPOTECA**

### Una casa y tres departamentos

**CALLE GUADALUPE 31 Y 31a**

A 100 metros de la Avenida General Flores

**DONDE NADIE QUIERE VENDER**

EL DOMINGO 22 DE SETIEMBRE

**A las 4 1|2 p. m.**

remataré al mejor postor y al contado esta conveniente propiedad, edificada en un terreno que mide 8 metros 59 de frente por 39 metros 539 milímtros de fondo, formando un área de 339 metros 68 dc. y 35 cms. cuadrados.

La casa consta de 4 hermosas habitaciones y demás servicios, claraboya corrediza, patios de mosaicos, frisos de mayolica, etc. Los departamentos tienen 3 buenas habitaciones, servicio de aguas corrientes y manantial.

Toda la casa tiene sótanos altos y amplios, con tirantería de hierro.

Llamo la atención de las personas interesadas en colocar bien el dinero, no pierdan la ocasión de adquirir esta propiedad de renta, ubicada en un paraje tan preferido. Alquilada muy barata produce pesos 876 de renta anual. Empedrado, caño maestro y arrimos, todo pago. Títulos perfectos, los que pueden verse en la Sociedad Italiana, calle Río Negro N.o 179.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador, quien consignará en el acto de firmar el boleto $ 500, como garantía de la oferta.

Por informes: al martillero, Ciudadela N.o 106. 4218-S.22.

## José Pazos

**JUDICIAL**

**De una espléndida casa situada en la calle Ibicuy número 228, entre Soriano y San José, frente al local donde se va á construir el teatro Centre Catalá, y un terreno con edificio de 7 piezas, situado en la calle 8 de Octubre número 341, entre Larrañaga y Propios, al lado de la gran quinta de Rubio:**

El Domingo 22 del corriente á las 3 p. m.

**Venderé la casa de la calle Ibicuy y á las 4 el terreno de 8 de Octubre, según el siguiente**

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado [illegible] ... que el día veintidós del corriente á las tres y cuatro de la tarde respectivamente, se va á proceder por el Martillero don José Pazos, asistido del Alguacil y Actuario, á vender en remate público y en lugar de sus respectivas ubicaciones, los siguientes bienes: A) A las tres de la tarde, un terreno con el edificio en él construído, situado en la manzana número sesenta y ocho de la Nueva Ciudad compuesto de diez metros trescientos once milímetros de frente al Este sobre la calle Ibicuy y veintiún metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de fondo al Oeste, lindando por esta parte con [illegible], por el Sud con doña Dolores M. de Rabassa y por el Norte con la sucesión de Boggio. Este bien ha sido tasado en la suma de [illegible] mil cuatrocientos cincuenta y nueve pesos con ochenta y seis centésimos. B) A las cuatro de la tarde en uno ó dos lotes, según el criterio del Señor Rematador en el momento de la venta para lo que queda facultado. Un terreno con edificio en él construído y demás mejoras que contiene, situado á inmediaciones de la Villa de la Unión, en este Departamento, cuyo solar es el determinado con el número [illegible] plano levantado por el Agrimensor don José Joanicó y se compone de veinte metros cincuenta y cuatro centímetros de frente al Norte, á la calle 8 de Octubre donde la puerta de entrada se distingue con el número trescientos cuarenta y uno, por setenta y seis metros, cuarenta y cinco centímetros de fondo al Sud, donde linda así como por el Oeste con don Zenón Cedréz y por el Este con los herederos de doña Carmen Cedréz, encerrando una superficie de mil quinientos setenta y dos metros, treinta y nueve decímetros, cincuenta y tres centímetros y noventa y seis milímetros. Este bien ha sido tasado en la suma de quince mil cuatrocientos diez y ocho pesos, ochenta y siete centésimos. Se previene: 1.o Que el bien descripto en primer término tiene como base para la venta, la tasación expresada $ 12.159.86 y el descripto en segundo término, la base de $ 10.278.24, ó sea las dos terceras partes de la expresada tasación; ó la mitad de ésta suma para cada solar, si se vendiese en dos lotes. 2.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario, el diez por ciento como garantía de sus respectivas ofertas. 3.o Que los gastos de escrituración é impuestos son de cuenta de los respectivos compradores. 4.o Que los títulos y demás antecedentes relativos, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle Zabala 181, á disposición de los interesados.—Montevideo Setiembre 2 de 1912.—Andrés R. Chipito. Actuario.

Por más informes, ocurrir al escritorio del rematador, calle Ituzaingó núm. 156, de 2 á 5 p. m. 4048.Sbr.22.

### REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

**SECCION MONTE DE PIEDAD**

Esquina de las calles Colonia y Cuadadela

Llevando el martillo

### JUAN A. TORRES

Alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Un piano, máquinas de coser, de escribir y fotográficas, armas, instrumentos de música, gemelos para campo y teatro, cubiertos y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el Lunes 23, desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salón de remates.

EL MARTES 24 á la 1 p. m., se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatads antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente: de alhajas, números: 112235,

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 113452, | 113645, | 115401, | 115436, | 115457, |
| 115458, | 115468, | 115475, | 115476, | 115484, |
| 115522, | 115527, | 115532, | 115536, | 115537, |
| 115542, | 115548, | 115556, | 115565, | 115567, |
| 115575, | 115583, | 115585, | 115612, | 115626, |
| 115633, | 115634, | 115639, | 115641, | 115649, |
| 115660, | 115673, | 115683, | 115684, | 115685, |
| 115686, | 115702, | 115706, | 115716, | 115749, |
| 115761, | 115791, | 115792, | 115793, | 115794, |
| 115810, | 115816, | 115835, | 115837, | 115842, |
| 115856, | 115871, | 115875, | 115883, | 115891, |
| 115899, | 115910, | 115919, | 115921, | 115922, |
| 115929, | 115935, | 115964, | 115966, | 115977, |
| 115984, | 116014, | 116019, | 116022, | 116023, |
| 116029, | 116035, | 116036, | 116037, | 116042, |
| 116067, | 116068, | 116166, | 116169, | 116170, |
| 116045, | 116046, | 116047, | 116048, | 116057, |
| 116067, | 116068, | 116166, | 116169, | 116179, |
| 116184, | 116218, | 116222, | 116223, | 116228, |
| 116236, | 116252, | 116253, | 116278, | 116282, |
| 116297, | 116298, | 116302, | 116305, | 116306, |
| 116319, | 116321, | 116338, | 116338, | 116345, |
| 116370, | 116386, | 116395, | 116405, | 116414, |
| 116424, | 116425, | 116427, | 116432, | 116439, |
| 116457, | 116466, | 116492, | 116496, | 116497, |
| 116498, | 116499, | 116501, | 116502, | 116526, |
| 116535, | 116540, | 116544, | 116545, | 116551, |
| 116574, | 116583, | 116593, | 116596, | 116607, |
| 116611, | 116614, | 116619, | 116623, | 116627, |
| 116640, | 116641, | 116649, | 116680, | 116688, |
| 116702, | 116715, | 116716, | 116757, | 116771, |
| 116774, | 116783, | 116789, | 116802, | 116805, |
| 116806, | 116810, | 116824, | 116833, | 116862, |
| 116880, | 116882, | 116891, | 116897, | 116906, |
| 116909, | 116923, | 116925, | 116933, | 116940, |
| 116952, | 116954, | 116961, | 116967, | 116977, |
| 116978, | 116995, | 116996, | 116997, | 116998, |
| 117006, | 117012, | 117015, | 117019, | 117020, |
| 117043, | 117062, | 117063, | 117066, | 117072, |
| 117082, | 117083, | 117109, | 117112, | 117119, |
| 117120, | 117121, | 117133, | 117136, | 117137, |
| 117150, | 117153, | 117157, | 117158, | 117159, |
| [illegible] | [illegible] | 117172, | 117184, | 117186, |
| [illegible] | [illegible] | 117195, | 117196, | 117199, |
| [illegible] | [illegible] | 117211, | 117213, | 117215, |
| [illegible] | [illegible] | 117226, | 117228, | 117237, |
| [illegible] | [illegible] | 117254, | 117257, | 117258, |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | 117267, | 117273, |
| [illegible] | [illegible] | 117276, | 117278, | 117279, |
| [illegible] | [illegible] | 117284, | 117285, | 117293, |
| [illegible] | [illegible] | 117296, | 117309, | 117313, |
| [illegible] | [illegible] | 117329, | 117336, | 117331, |
| [illegible] | [illegible] | 117337, | 117340, | 117345, |
| [illegible] | [illegible] | 117351, | 117357, | 117360, |

De muebles, [illegible] 16256, 16266, 16269, 16272, [illegible] 16281, 16286, 16296, 16320, [illegible] 16333, 16346, 16350, 16352, [illegible] 16367, 16369, 16371, 16382, [illegible] 16400, 16401, 16412, 16416, 16417, [illegible] 16421, 16427, 16432, 16445, [illegible] 16460, 16461, 16462, 16464, [illegible] 16469, 16470, 16472, [illegible] 16476, 16479, 16482, 16484, [illegible] 16491, 16496, 16498, 16499, [illegible] 16506, 16505, 16510, 16511, [illegible] 16525.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra.

4172st24.

## Luis Fráncis

**JUDICIAL**

AL MEJOR POSTOR

EL LUNES 23 DE SETIEMBRE

A LAS 3 DE LA TARDE

1.o Dos solares en el Barrio Belgrano [illegible] 727 metros, 88 dec. [illegible] Forman esquina y se venderán en un lote.

2.o Fracción de terreno en Piedras Blancas, compuesta de 1 hectárea, 1757 metros, 62 dec. con dos piezas de material y madera, ranchos techo de zinc, pozo manantial y demás mejoras. En un lote. La venta tendrá lugar en la puerta del Juzgado, calle Zabala N.o 181, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 2o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Sucesión de Beatriz Cosentino de Chiarello", se hace saber al público que el día veinte y tres del corriente á las tres de la tarde, en las puertas del Juzgado, calle Zabala 181, se va á proceder á la venta en remate público, al mejor postor, por el martillero don Luis Fráncis, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, de los siguientes bienes: 1.o Dos solares ubicados en el Barrio Belgrano, jurisdicción de la Aldea, en este Departamento, mensurado y amojonado por el agrimensor don Casimiro A. Paffy, según plano de fecha 5 de Marzo de 1891, cuyos solares son los señalados en ese plano con los N.os 6 y 7 de la manzana letra D. y por estar unidos y formar un solo lote se componen de 17 metros, 12 centímetros de ancho en los lados Nor-Este y Sud-Oeste, por 42 metros, 65 centímetros en los costados perpendiculares y también paralelos Nor-Oeste y Sud-Este, lindando por el Nord-Este con la calle Chacabuco, por el Nord-Oeste con la calle Talcahuano por formar esquina, por el Sud-Este con el solar N.5, y por el Sud-Oeste con los solares N.s 8 y 9, encerrando una superficie de setecientos veinte y siete metros, 88 decímetros y 10 centímetros. 2.o Una fracción de terreno con las mejoras que contiene sita en el Miguelete, paraje conocido por Piedras Blancas, jurisdicción de Maroñas en este Departamento, compuesto según plano de medición y división practicada por el Agrimensor F. Rodríguez, de una hectárea, 1757 metros, 62 decímetros cuadrados, deslindados así: ciento treinta y siete metros 14 centímetros en la línea del frente al Norte, camino por medio con la sucesión Duplessis, igual extensión en la línea del fondo al Sud, lindando con don José Pancielo, 107 metros 40 centímetros en la del costado Oeste, lindando con don José María Viznoli, é igual extensión en la del Este, lindando con el resto del terreno de María M. Salinero. Se previene, 1.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del actuario el 10 o|o en garantía. 2.o que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Zabala 181, á disposición de los interesados. — Montevideo, Setiembre 5 de 1912. — Andrés R. Chipito, Actuario.

Carteles é informes, calle 25 de Mayo N.o 133. 4085-S.23.

## Angel C. Barrio

**655 HECTAREAS 9470 METROS**

### Campos en el Parao

**3.a sección del deprto. de TREINTA y TRES**

El lunes 30 de Setiembre de 1912

A LAS 2 DE LA TARDE EN PUNTO

EN LA BOLSA DE COMERCIO

**Casi totalidad apto para agricultura—Excelente vecindario—Alambrado—Sin contrato—Entrega inmediata del campo.**

Linda—Norte: Sucesores Faustino de Rosa; Sur, señores Doroteo y Braulio Zuloaga; Este, señora Felisina de Rosa, y Oeste, señor José M. Rodríguez.

Campo de gran porvenir—La línea de 33 á Artigas pasará cerca del campo

Oblación: 10 o|o, en garantía de la oferta

Títulos perfectos: pueden verse en "The Commercial Activity", Zabala 98.—Montevideo.

Tenemos dinero para dar en hipoteca sobre campos. Cualquier suma.

Gastos de escrituras, certificados, etc., por cuenta del comprador.

4228.Sbr.29.

## Ramón Sienra

**(Sucesor de Ricardo Sienra)**

### Grandes remates de mercaderías

En mi casa, calle Rincón N.o 38

EL MIERCOLES 18 y VIERNES 20 de Setiembre, A la 1 1|2 en punto. Por orden de dos casas importadoras,